PERIDODO DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2026

"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINACIEROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA REFUGIO PARA LA PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS PERSONAS A CARGO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN CASA REFUGIO PARA LA PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VBG Y TODAS LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

						DURACION MESES		1,0
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo/ Meses	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL	VALOR GOBERNACION	APORTE ESAL (mínimo)
1	TALENTO HUMANO							
1.1	Coordinadora Administrativo. Profesional en ciencias sociales y afines con experiencia en atención a victimas de violencia basada en género o en proyectos con enfoque de género.	Unidad	1	1	4.208.000	4.208.000	2.945.600	1.262.400
1.2	Técnico de Apoyo Administrativo	Unidad	1	1	3.156.000	3.156.000	2.209.200	946.800
1.3	Trabajadora Social con experiencia en atención a victimas de violencia basada en género o en proyectos con enfoque de género.	Unidad	2	1	3.682.000	7.364.000	5.154.800	2.209.200
1.4	Abogada - Asesor jurídico con experiencia en atención a victimas de violencia basada en género o en proyectos con enfoque de género.	Unidad	1	1	3.682.000	3.682.000	2.577.400	1.104.600
1.5	Psicóloga experiencia en atención a victimas de violencia basada en género o en proyectos con enfoque de género.	Unidad	2	1	3.682.000	7.364.000	5.154.800	2.209.200
1.6	Enfermera	Unidad	1	1	3.682.000	3.682.000	2.577.400	1.104.600
1.7	Profesional en Pedagogía, Psicopedagogía, Educación ò Licenciatura.	Unidad	2	1	3.682.000	7.364.000	5.154.800	2.209.200
1.8	Nutricionista	Unidad	1	1	3.682.000	3.682.000	2.577.400	1.104.600
1.9	Auxiliar de enfermería (para asistencia 24 horas al dia)	Unidad	4	1	3.156.000	12.624.000	8.836.800	3.787.200
1.10	Manipuladora de alimentos	Unidad	2	1	2.945.600	5.891.200	4.123.840	1.767.360
1.11	Auxiliar de servicios generales	Unidad	2	1	2.945.600	5.891.200	4.123.840	1.767.360
	SUBTOTAL TALENTO HUMANO					64.908.400	45.435.880	19.472.520
2.	ALIMENTACIÓN Y ASEO PERSONAL							
2.1	***Desayuno*** (de acuerdo con minuta 2005 del ICBF, resolución 3803 de 2026 y Resolución 2674 de 2013) (Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo al numero de personas atendidas)	Unidad (15x30 dias)	360	1	22.000	7.920.000	5.544.000	2.376.000
2.2	***Almuerzo*** (de acuerdo con minuta 2005 del ICBF, resolución 3803 de 2026 y Resolución 2674 de 2013) (Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo al numero de personas atendidas)	Unidad (15x30 dias)	360	1	25.000	9.000.000	6.300.000	2.700.000
2.3	***Cena*** (de acuerdo con minuta 2005 del ICBF, resolución 3803 de 2026 y Resolución 2674 de 2013) *(Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo al numero de personas atendidas)*	Unidad (15x30 dias)	360	1	23.000	8.280.000	5.796.000	2.484.000
2.4	***Refrigerios*** (2 Refrigerios diarios) (de acuerdo con minuta 2005 del ICBF, resolución 3803 de 2026 y Resolución 2674 de 2013) *(Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo al numero de personas atendidas)*	Unidad (15x2x30 dias)	720	1	14.000	10.080.000	7.056.000	3.024.000
2.5	***Alimento para bebés*** *(Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo al numero de bebés/niños atendidos y a la necesidad)*	Global		1	2.000.000	2.000.000	1.400.000	600.000
2.6	***Kit de Aseo personal:*** (Jabón de baño, crema dental, cepillo de dientes, desodorante, máquina de afeitar, talco para pies, shampoo pequeño, toallas higiénicas, papel higiénico triple hojas). Si da lugar a ello, se debe incluir un paquete de pañales (adulto y bebé), jabón de bebé y crema antipañalitis), según resolución 595 del año 2020 emitida por el Ministerio de salud. En razón de la pandemia Covid 19, se incluirán los elementos de bioseguridad personal, tales como: alcohol glicerinado al 70%, tapabocas y guantes, en caso de requerir estos últimos. *(Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo al numero de personas atendidas y a la necesidad)*	Unidad	12	1	400.000	4.800.000	3.360.000	1.440.000
	SUBTOTAL ALIMENTACIÓN Y ASEO PERSONAL					42.080.000	29.456.000	12.624.000
3	ALOJAMIENTO							
3.1	***Prestación del servicio de alojamiento por mes.*** De acuerdo con las condiciones minimas de infraestructura exigidas en el anexo tecnico de la resolucion 595 de 2020. En este item se debe contemplar el alquiler del inmueble, menaje, bienes y enseres para habitaciones, cocina, sala, baño y demas areas comunes.	Unidad	1	1	16.000.000	16.000.000	11.200.000	4.800.000
	SUBTOTAL ALOJAMIENTO					16.000.000	11.200.000	4.800.000

4	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
4.1	*Talleres ocupacionales:* Dirigidos a las mujeres, incluye Insumos e implementos basicos.	GLOBAL/MES	1	8.000.000	8.000.000	5.600.000	2.400.000
4.2	*Servicio de vigilancia* . Según resolucion 595 de 2020: Contar con personal de seguridad vinculado a una empresa de vigilancia inscrita ante la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Contar con sistema de seguridad fisica (perimetral) e incluir el servicio permanente de seguridad por 24 horas, 7 dias a la semana.	GLOBAL/MES	1	16.000.000	16.000.000	11.200.000	4.800.000
4.3	*Servicio de transporte* según los requerimientos descritos en las caracteristicas de las condiciones del servicio (Alquiler de Vehiculo automovil con conductor, disponibilidad 24 horas)	Unidad mensual 1	1	12.950.000	12.950.000	9.065.000	3.885.000
4.4	*Elementos pedagogicos y papelería:* Puede contener entre otros: material didáctico para los niños, colores, crayones, plastilina, pinturas, cartulinas, marcadores permanentes y borrables, block, papel boom, rompe cabezas y juegos didácticos, libros de lecturas infantiles, mándalas, lápices y pinceles, colbones, tijeras punta roma, borradores, tablero acrilico, cafetería. (Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo a la necesidad)	GLOBAL/MES	1	6.000.000	6.000.000	4.200.000	1.800.000
4.5	*Vestuario:* Recurso destinado para el suministro de vestuario (ropa, calzado) para las mujeres y sus hijos cuando ingresen a la modalidad y/o cuando sea necesario por desgaste y deterioro (Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo a la necesidad)	GLOBAL/MES	1	10.000.000	10.000.000	7.000.000	3.000.000
	SUBTOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				52.950.000	37.065.000	15.885.000
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
5.1	*Servicios publicos:* Se reconoce servicios de agua, energia electrica, gas natural, internet y telefonia. No se reconoce seguros, costo de reconexion, costo por mora en pago y otros costos adicionales que se puedan agregar a los recibos como cuotas de creditos y similares.	GLOBAL/MES	1	6.000.000	6.000.000	4.200.000	1.800.000
5.2	*Aseo y mantenimiento institucional:* Contempla gastos por la compra de implementos de aseo, mantenimiento de zonas y actividades de limpieza general.	GLOBAL/MES	1	5.000.000	5.000.000	3.500.000	1.500.000
5.3	*Otros gastos diversos:* Compra de medicamentos de primer nivel, incluye medicamentos que requieran los usuarios de manera urgente, según prescripción médica, durante el periodo de atención, en caso de retrasos en la entrega de los mismos por partes de la EPS. (Rubro disponible, el cual se legalizará de acuerdo a la necesidad). Otros gastos diversos resultado de situaciones fortuitas o no contempladas en los items anteriores, estos deben ser informados y autorizados por el supervisor.	GLOBAL/MES	1	5.429.929	5.429.929	3.800.950	1.628.979
	SUBTOTAL SERVICIOS GASTOS ADMINISTRATIVOS				16.429.929	11.500.950	4.928.979
	PRESUPUESTO MENSUAL CASA REFUGIO				192.368.329	134.657.830	57.710.499
					APORTE GOBERNACION		134.657.830
					APORTE OPERADOR		57.710.499

INEJECUCIONES	APORTE GOBERNACION	APORTE OPERADOR
INEJECUCIONES DEL MES	$ 8.199.312,56	$ 3.513.991,10
INEJECUCIONES MESES ANTERIORES	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL INEJECUCIONES ACUMULADAS	$ 8.199.312,56	$ 3.513.991,10

CONCEPTO	VALOR
TALENTO HUMANO	$ 64.908.400,00
TOTAL	**$ 64.908.400,00**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
NIT: 806008935
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: 806008935
Secuencia: aS
Número de cuenta a debitar: 55044061550

Fecha: 06-05-2026 **Hora:** 08:05:25
Fecha de Generación: 06-05-2026

Fecha de envío del pago: 30-04-2026
Fecha para Procesar el pago: 30-04-2026

Impreso por: FUNDCASANIÑOIPS

Total Registros del Lote: 15	**Registros Procesados:** 15	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $50,704,000.00	**Valor Registros Procesados:** $50,704,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000058270082918	Ahorros	22799618	KAREN HERNANDEZ ME	3,156,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00000078724983358	Ahorros	23075474	HERIKA NIETO COMAS	4,208,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026
00570056670027707	Ahorros	1047479546	CELSA REYES RODRIG	3,682,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00000003213747780	Ahorros	32787576	Claudia Escudero B	3,682,000.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026
00000003225396210	Ahorros	1051815087	VANESSA ESTRADA BA	2,945,000.00	DAVIPLATA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00550056300147388	Ahorros	1128044130	MARCELA GARCIA LLA	3,682,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00000067856499097	Ahorros	1047491960	LUZ YERIN TORRES	3,682,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026
00000050969293959	Ahorros	1051814839	YASMIRA RODRIGUEZ	2,945,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE BANCOLOMBIA	30-04-2026
00000000834955705	Ahorros	33223952	JESSICA SARCO VILL	3,156,000.00	BANCO AV VILLAS	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00000008595716978	Ahorros	30838348	NACIRA TORRES DOMI	3,156,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026
00000050900004036	Ahorros	1143357488	DIANA PUELLO GOMEZ	3,682,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026
00000024026754228	Ahorros	45542691	ELENA REDONDO IRIA	3,682,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00000003116687548	Ahorros	30855575	YORLLANIS MONTERRO	2,945,000.00	DAVIPLATA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026
00000078850893691	Ahorros	1048935061	AZICE PUELLO NU EZ	2,945,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026
00000091292586090	Ahorros	1007264544	LAURA BARRIOS DE V	3,156,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	30-04-2026

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Fundcasaniñoips - Nit: 806008935
Miércoles, 06 de mayo de 2026, 8:02:10 a.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Jiseth Romero Serr

Producto destino
788 - 922317 - 52

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
05 May 2026

Identificación destinatario
1051826136

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP $ 3.862.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 201.182.249.58

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Fundcasaniñoips - Nit: 806008935

Miércoles, 06 de mayo de 2026, 8:01:56 a.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Maria Rodriguez No

Producto destino
304 - 34123 - 93

Banco
Nequi

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
05 May 2026

Identificación destinatario
1002429031

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP $ 3.682.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA DE COBRO

TURBACO, BOLIVAR 30 de abril de 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

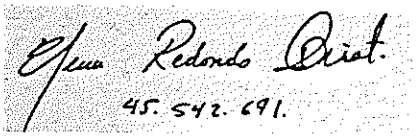
NIT. 806008935-1

DEBE A:

ELENA PATRICIA REDONDO IRIARTE
CC: 45.542.691 DE CARTAGENA, BOLÍVAR

La suma de pesos tres millones seiscientos ochenta y dos mil pesos ($3.682.000) por concepto de prestación de servicios profesionales como Profesional en Derecho dentro del programa casa refugio labor que se llevó a cabo del 30 de marzo de 2026 al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:



ELENA PATRICIA REDONDO IRIARTE
CC: 45542691 DE CARTAGENA, BOLIVAR
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 24026754228 DE BANCO CAJA SOCIAL
DIRECCION: BARRIO CHILE MZ 69 LOTE 11
CELULAR: 301-7582492
CORREO: elofelicidad25@yahoo.es

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° HERICA NIETO COMAS _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
45542691		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
ELENA PATRICIA REDONDO IRIARTE		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 de marzo de 2026	Al: 29 de abril de 2026	29 de abril de 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR COMO ABOGADA.		

AVANCE EJECUCIÓN

- DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

- **Liderar y responder por la implementación del eje de acompañamiento empoderamiento jurídico con toda la población beneficiaria de la modalidad**: Se realizó orientación, asesoría y representación legal a las mujeres que han ingresado a casa refugio esperanza.

- **Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso**: Se realizaron los reportes de cumplimiento a las comisarías de familia donde se llevan los procesos por violencia intrafamiliar de LBB (Turbana), y MSR (Tiquisio), asimismo se realizó el informe final de egreso de LBB por cumplimento del término de la medida de atención asimismo también se efectuó la socialización de las recomendaciones del área jurídica.
  Cabe anotar que se realizó orientación para el ingreso a Casa Refugio Esperanza de la usuaria NMC y su hija con la comisaría de familia de Zambrano.
  Se elaboraron los planes de atención de YMA, CPSM y NMC donde se plasmaron los objetivos a lograr desde el área jurídica.

- **Generar espacios de reflexión formación e intervención grupales, en los que se abordaran temas relacionados con la violencia a mujeres con enfoque de género con desde el ámbito legal, entre otros considerados según necesidades individuales y grupales**:

  Se realizó taller teórico práctico sobre:
  -Taller sobre Prescripción adquisitiva de dominio

  -Taller sobre Sucesiones.

-Taller sobre adjudicación de apoyo I y II

Con los hijos de las usuarias se trabajó:

- ✓ Actividades de refuerzo pedagógico: se busca mejorar el aprendizaje y la concentración de los hijos de las usuarias.
- ✓ Taller de refuerzo mensual de prevención del abuso yo digo no.
- ✓ Taller sobre estereotipos

- **Retroalimentar los avances de procesos que se desarrollen en las comisarías de familia que expiden la medida**:

  Se requirió a la comisaria de Tiquisio para que confirmara el envío del expediente a la fiscalía con el fin que asignaran el despacho judicial que llevara a cabo la investigación penal en el caso de MSR.

  Se requirió al comisario de familia de Cantagallo para que apoyara en la consecución del radicado o NUNC del proceso penal de YMA, pues en los oficios entregados inicialmente por fiscalía estaban incompletos es decir el radicado son 21 número y en los documentos solo tenían 19. Por lo anterior se llevó a cabo articulación con el funcionario de atención al usuario de la fiscalía de Cantagallo Josué Senegal Ponton quien remitió el radicado correcto y además clarificó que la usuaria ya tenía valoración médico legal por parte del ESE hospital de Barranco de Loba.

  En fecha 28 de abril se contactó al comisario de familia de Cantagallo para impulsar el agendamiento de la audiencia de ratificación de medidas de protección ante lo cual la autoridad administrativa manifestó que posiblemente se colocara para el 14 o el 24 de mayo de 2026

  Se requirió a la comisaria de Zambrano para que apoyara en la consecución del radicado o NUNC del proceso penal de NMC para lo cual se realizó articulación con la unidad de atención temprana de la fiscalía del municipio de Zambrano quien envió al correo del eje de acompañamiento jurídico toda la información solicitada.

- **Retroalimentar los avances de procesos penales que se desarrollen ante la fiscalía general de la nación y/o Juez penal**:

  Se contacto telefónicamente a la Fiscal 53 local del Carmen de Bolívar para indagar por el avance el caso de la usuaria NMC.

  El 8 de abril se realizó visita al fiscal 22 local del municipio de Turbaco para conocer los avances del caso de la usuaria LBB.

- **Realizar acompañamiento legal individual conforme a las necesidades y el plan jurídico de abordaje:**
  Se explico sobre los avances de los procesos en la fiscalía y administrativos de los casos de LBB, MSR, CSM, y YMA.

- **Realizar acompañamiento a Medicina Legal**:
  Se realizó gestión ante la unidad de atención temprana para la remisión del oficio para valoración de lesiones físicas y psicológicas a la usuaria CSM con ocasión a los hechos que dieron origen a la medida.

  En fecha 11 de abril se realizó acompañamiento a la usuaria NMC al Instituto Colombiano de Medicina Legal para las valoraciones física por parte de los médicos peritos forense y de riesgo por psicología.

- **Realizar acompañamiento para la colocación de denuncia ante la SIJIN**

  En fecha 9 de abril se llevó a cabo acompañamiento a la usuaria LBB a la Policía Judicial-SIJIN para la entrevista donde profundizara las circunstancias de modo tiempo y lugar de la denuncia original.

- **Realizar acompañamiento para la colocación de denuncia ante fiscalía**

  En fecha 16 de abril se efectuó acompañamiento a CSM para la denuncia virtual por el delito de violencia intrafamiliar contra su expareja.

- **Aportar desde todos los escenarios al restablecimiento del derecho de las (os) beneficiarios del programa y procurar su empoderamiento:**

  Se realizo requerimiento a comisaria de familia de zambrano para que notificara al cuerpo docente de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús (nocturna) a fin de que tomaran las medidas necesarias para garantizar la continuidad educativa de NMC, en fecha 21 de abril de 2026 el comisario de familia envío al correo del eje de acompañamiento jurídico la constancia del correo enviado a la Institución educativa, posteriormente se dio traslado de la documentación al eje de acompañamiento pedagógico para las gestiones de su competencia.

  En fecha 27 de abril se envió oficio para la entidad PROSPERIDAD SOCIAL para solicitar el cambio de cabeza de hogar a favor de la usuaria MSR para el pago denominado renta ciudadana, el cual viene cobrando el agresor mientras los menores ESRS y EDRS (por los cuales se otorga el beneficio) están con la usuaria en Casa Refugio Esperanza.

Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria revisando los registros en los formatos establecidos garantizando que toda la información este diligenciada, consolidada actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la gestión documental de la fundación y las obligaciones del contrato:

- participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigidos o gestionados desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio:

Contratista	Supervisor
Elena Redondo Iriarte 45.542.691. Nombre: ELENA PATRICIA REDONDO IRIARTE	Herica Nieto C. Herica Nieto Comas

Cartagena de Indias 29 de abril de 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo de 2026 al 29 de abril de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011.

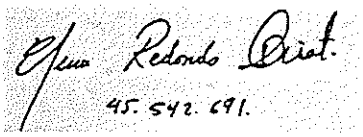
En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permito informar:

- Identificación C.C: 45.542.691
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$7.364.000	30/03/2026	29/04/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.682.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,



ELENA PATRICIA REDONDO IRIARTE
CC No. 45.542.691
Dirección: BARRIO CHILE MZ 69 L 11
Teléfono: 301-7582492

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.542.691**

REDONDO IRIARTE

APELLIDOS

ELENA PATRICIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1981**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

23-ENE-2001 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0500100-00331542-F-0045542691-20110907 0027944503A 1 8031445796

Banco Caja Social
(A Bancó Amigo)

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ELENA PATRICIA REDONDO IRIARTE Identificado con CC 45542691

Actualmente tiene(n) Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina CARTAGENA, con las siguientes características:

Número:	24026754228
Fecha de apertura:	5 de Agosto de 2011
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) humedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN CORRESPONDA, el 14 del mes Enero de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14530120889

(415)7707212489984(8020) 000001453012068 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4554269191 | 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena | 13. Buzón electrónico: 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de Identificación: 45542691

27. Fecha expedición: 2001 01 23

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Bolivar 13

30. Ciudad/Municipio: Cartagena 0001

31. Primer apellido: REDONDO

32. Segundo apellido: IRIARTE

33. Primer nombre: ELENA

34. Otros nombres: PATRICIA

ón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Bolivar 13

40. Ciudad/Municipio: Cartagena 0001

41. Dirección principal: BRR CHILE MZ 69 LT ONCE

42. Correo electrónico: elofelicidad25@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1: 6740854

45. Teléfono 2: 3105824142

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2008 05 30						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Firma | 56. Tipo | Servicio: 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019-05-23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.10 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante: Juan Rafael Quant. 45-592.691.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-03-2019 11:19:39

CUENTA DE COBRO

TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

DIANA MILENA PUELLO GOMEZ

CC: 1.143.357.488 DE CARTAGENA- BOLÍVAR

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL M/CTE ($3.682.000), por concepto de prestación de servicio como PSICÓLOGA en la CASA REFUGIO ESPERANZA ubicada en el municipio de Turbaco, labor que se llevó a cabo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Diana M. Puello Gomez

DIANA MILENA PUELLO GOMEZ

CC: 1.143.357.488 DE CARTAGENA- BOLÍVAR

CUENTA DE AHORRO N°: 509-000040-36 Bancolombia

DIRECCION: TURBACO- CALLE DEL CERRO #18-24
CELULAR: 3172502631

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

CEDULA DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1052946870		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
DIANA MILENA PUELLO GOMEZ		
PERIODO DE EJECUCIÓN		**FECHA DE ELABORACIÓN**
DEL 30 DE MARZO DE 2026	AL 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO PSICÓLOGA DE LA CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

AVANCE EJECUCION

DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.
Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades:

Liderar y responder por la implementación del Eje de acompañamiento en Transformación del ser con toda la población beneficiaria de la modalidad:

El eje de acompañamiento en la transformación del ser tiene como objetivo promover en el ser humano el reconocimiento y la comprensión de sus percepciones, pensamientos, comportamientos y su relación con el entorno físico y social. En Casa Refugio Esperanza, las mujeres y personas dependientes que reciben atención son acompañadas psicológicamente para la resignificación de las situaciones de violencia que han vivido. Las actividades se coordinan de acuerdo con las necesidades de cada persona, abarcando los ámbitos individual, grupal y familiar. Es importante señalar que se realizan las articulaciones necesarias con los demás ejes de atención, así como con las entidades públicas y privadas correspondientes.

- A nivel individual, se llevaron a cabo intervenciones y seguimientos personalizados, considerando el plan de atención de cada mujer. Asimismo, se realizaron intervenciones y seguimientos dirigidos a las personas dependientes (hijos) a cargo de las usuarias.

- A nivel grupal, se organizaron encuentros grupales con las usuarias y sus hijos abordando diversas temáticas relevantes para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- A nivel familiar, se implementaron actividades en las que participaron todos los integrantes del núcleo familiar, tanto las usuarias como las personas a su cargo, con el fin de fortalecer los vínculos y lazos afectivos. Además, en coordinación con los diferentes ejes de atención, se llevaron a cabo actividades grupales de integración, tales como recreativas, lúdicas, espirituales, culturales y deportivas, en las que participaron activamente todos los beneficiarios. También se realizaron actividades de fortalecimiento familiar en colaboración con el eje intersectorial.

Realizar, acompañar y desarrollar el plan de atención de acuerdo con el Eje Transformación del ser para la beneficiaria y para quienes ingresen con ella a Casa Refugio:

En el periodo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026. se realizaron las siguientes acciones:

A nivel individual con las usuarias:

Se realizo intervención individual a la usuaria LMBB en el proceso de permanencia a casa refugio.

A continuación, se mencionan los temas abordados

- Reestructuración de mensajes internos y fortalecimiento de la autoestima
- Fortalecimiento del autoconcepto y vínculos significativos
- Escalera hacia tu mejor versión
- Dialogo abierto previo al egreso
- Espacios de escucha activa

Con relación a MSR se trataron las siguientes temáticas

- Mis pensamientos
- Que es la autoestima
- Mi autoconcepto
- Dialogo libre
- Espacios de escucha activa

Con relación a CPSM se trataron las siguientes temáticas

- Todo sobre mi
- Reconociéndome: construyendo mi autoconcepto
- La rueda de la vida
- Metáfora de la roca
- Espacios de escucha activa

Con relación a YMA se trataron las siguientes temáticas

- Dialogo abierto
- Conociéndome desde adentro
- Entre quien soy y quien quiero ser
- Mi identidad: construida desde mi historia de vida
- Espacios de escucha activa

Con relación a NMC se trataron las siguientes temáticas

- Observación y diálogo inicial
- Dialogo abierto
- Mi historia y quién soy hoy
- Espacios de escucha activa

Trazar un plan de acompañamiento en transformación del ser, para lograr en las mujeres el restablecimiento del control de la vida y la autonomía personal trabajando en la construcción de la autoestima, autoconcepto y el proyecto de vida:

Desde el Eje de acompañamiento en la transformación del ser, se realizan intervenciones tanto individuales como grupales, con el propósito de fortalecer la autoestima de las mujeres atendidas en la casa refugio. Este enfoque integral tiene como objetivo facilitar la creación y consolidación de un proyecto de vida sólido y bien estructurado. A través de un plan de acompañamiento claro y eficaz, que busca restablecer el control sobre la vida y promover la autonomía personal de las usuarias, trabajando de manera sostenida y estructurada en los aspectos clave de su bienestar emocional y en la construcción de su proyecto de vida.

Actividades grupales:
Cabe mencionar que se desarrolló el plan de acompañamiento grupal para todas las usuarias que ingresan a la Casa Refugio; dentro de estos talleres se trabajó:

- Mi mapa de vida
- Comprendiendo la crianza
- Habilidades cognitivas
- Violencia de Género y sus tipos
- Cumpleaños
- Momentos de Gratitud
- Oración diaria.

Articulaciones con otros ejes de atención:
Desde los ejes de transformación del ser e intersectorial, se han implementado diversas actividades con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares entre madres e hijos, promoviendo una convivencia pacífica y armoniosa entre todas las usuarias y personas dependientes. Asimismo, se ha trabajado en el establecimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo de cada una de las usuarias, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para su bienestar y desarrollo. Estas acciones buscan mejorar la dinámica familiar, fomentar la integración y garantizar un entorno de apoyo tanto dentro del núcleo familiar como en la comunidad.

Se llevó a cabo la articulación con el eje de acompañamiento jurídico, brindando un seguimiento continuo y apoyo en los procesos legales de las usuarias. Además, se les proporcionó el acompañamiento emocional necesario para que pudieran afrontar de manera más efectiva sus situaciones legales, asegurando que se sintieran respaldadas en todo momento.

En el marco de la articulación con el eje de acompañamiento pedagógico, se diseñaron y ejecutaron diversas actividades con el propósito de fortalecer tanto el emprendimiento como el bienestar emocional y cognitivo de las usuarias y de sus personas dependientes. Estas actividades fueron adaptadas a las necesidades de cada grupo, teniendo en cuenta sus particularidades y buscando el desarrollo integral de todos los participantes.

Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso:

Se participa en las reuniones periódicas convocadas por la coordinación de Casa Refugio, con el propósito de evaluar las acciones implementadas y, si es necesario, adoptar medidas correctivas para mejorar las áreas que se han identificado como deficientes durante las evaluaciones realizadas.

Durante el período reportado, el equipo llevó a cabo varias reuniones en las que se trataron diversos temas, entre ellos la convivencia entre las usuarias y sus personas dependientes, el cronograma de actividades y las estrategias a implementar para fortalecer dicha convivencia. En estos encuentros, se establecieron compromisos claros y se ofrecieron recomendaciones a las profesionales, con el objetivo de abordar cada situación desde enfoques diversos, siempre teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada caso.

Identificar y conocer las causas, el ciclo y las consecuencias del tipo de violencias, con el fin de que se generen los recursos personales para reforzar la capacidad de afrontar la situación de violencia padecida y romper el ciclo:

A través de una serie de talleres y charlas psicoeducativas, se ofreció a las usuarias información detallada y comprensible sobre los diferentes tipos de violencia, sus causas más comunes, el ciclo de la violencia y las profundas consecuencias que esta puede generar a nivel físico, emocional y psicológico. Estas sesiones fueron diseñadas de manera interactiva, incorporando ejemplos prácticos y dinámicas grupales que no solo facilitaron la comprensión teórica de estos temas, sino que también permitieron a las participantes identificar patrones de violencia en su propia vida y entorno. De esta forma, se promovió una reflexión profunda y un aprendizaje activo, empoderando a las usuarias con las herramientas necesarias para reconocer y prevenir situaciones de violencia.

Orientar y asesorar a la beneficiaria hacia la toma de decisiones que faciliten el inicio de una nueva vida libre de violencias:

En este punto del plan de intervención del Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser, se está dando seguimiento a cada usuaria a través de sesiones de apoyo tanto individuales como grupales.

El proceso de orientación y asesoramiento a las usuarias se enfocó en empoderarlas para que tomaran decisiones que le permitieran iniciar una nueva vida libre de violencias. Se promovió el empoderamiento personal, brindándole herramientas para la toma de decisiones informadas y fortaleciendo su capacidad para reconocer y gestionar sus emociones. Además, se trabajó en la construcción de su independencia, proporcionándole estrategias para prevenir abusos y vivir con autonomía. Se le enseñó a utilizar herramientas de empoderamiento emocional, que le permitieran regular y controlar sus emociones de manera efectiva, mientras desarrollaba habilidades de comunicación asertiva para establecer relaciones saludables y basadas en el respeto. Todo este proceso tuvo como objetivo fomentar su bienestar y seguridad, permitiéndole tomar el control de su vida y avanzar hacia un futuro libre de violencia.

Generar espacios de reflexión, formación e intervenciones grupales en los que se abordarán temas de competencias para la vida el crecimiento interno. Entre otros considerados según necesidades individuales y grupales:

Durante el período reportado, se brindó un acompañamiento integral en las rutinas diarias de las usuarias y sus personas dependientes, comenzando cada jornada con un enfoque motivacional y espiritual que promovió la reflexión personal y el bienestar emocional. Este espacio fue diseñado para invitar a las usuarias a hacer una pausa y tomar consciencia de su vida, sus experiencias pasadas y el valor único que poseen como personas. Se fomentó

un ambiente de introspección, donde cada una pudo identificar sus fortalezas, reconocer sus logros y reflexionar sobre su crecimiento personal.

Además, se dedicaron momentos específicos al agradecimiento como una herramienta de sanación y fortaleza, promoviendo la gratitud por lo vivido y por las oportunidades futuras. En este contexto, se integraron lecturas bíblicas y religiosas que ofrecieron orientación y reflexión espiritual, permitiendo una conexión más profunda con lo divino. A lo largo de estas sesiones, también se incluyeron tiempos de alabanza y oración, favoreciendo la creación de un ambiente de paz y esperanza. Este enfoque integral permitió fortalecer no solo la dimensión emocional y psicológica de las usuarias, sino también su bienestar espiritual, creando una conexión significativa con su fe y su sentido de propósito.

Elaborar e implementar un plan de atención integral para personas a cargo según edades, con el fin de mitigar y dar manejo emocional de las violencias y aspectos asociados.

A nivel individual:

Con relación con el menor SAB se trataron las siguientes temáticas

- ¿cómo soy?
- Mi autoconcepto
- La escalera de la autoestima
- Dialogo abierto previo al egreso
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor ABM se trataron las siguientes temáticas

- Conociendo mis emociones
- Descubriendo lo bueno en mí
- Mis acciones hablan de mí
- Pequeños gestos, grandes modales
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor ZBM se trataron las siguientes temáticas

- ¿Qué siento hoy?
- Hablando y actuando con respeto
- Conociendo los valores que me guían
- Obedeciendo a mama
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor ESRS se trataron las siguientes temáticas

- Aprendo a seguir indicaciones
- Colores y emociones
- El club de los buenos modales
- Creciendo con valores
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor KMBS se trataron las siguientes temáticas

- Conociendo los valores
- Mis palabras mágicas
- Jugando con mis emociones
- Escuchando y respetando a mamá
- Espacios de escucha activa

A nivel grupal: Se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- Dibujando con mi imaginación
- Fortaleciendo habilidades escolares
- Pequeños pasos, grandes aprendizajes
- Explorando habilidades: lenguaje escrito
- Adivina que es: lectura de imágenes
- El enojo es como un volcán
- Fortaleciendo valores: amistad y empatía
- Estimulación temprana a través del juego
- Oración diaria
- Cumpleaños

Elaborar e implementar un plan de abordaje de resignificación de vidas y fortalecimiento de red de apoyo con familiares de mujeres refugiadas, con el fin de aportar al conocimiento de las violencias padecidas y la forma de aportar al proceso de atención brindado:

En colaboración con el eje intersectorial, se facilitó que las usuarias pudieran realizar las llamadas necesarias a sus familiares, permitiéndoles conocer su bienestar y, al mismo tiempo, compartir con ellos el progreso de su proceso en Casa Refugio. Este intercambio no solo les brindó la oportunidad de mantener el contacto con sus seres queridos, sino que también les permitió actualizarles sobre su situación actual, lo que contribuyó a fortalecer los vínculos familiares. A su vez, las usuarias recibieron apoyo emocional y psicológico durante estas interacciones, lo que enriqueció su proceso de recuperación y les proporcionó un respaldo esencial en su camino hacia el bienestar.

Brindar apoyo al eje de acompañamiento pedagógico de la modalidad para el diseño de estrategias pedagógicas acordes a con la caracterización de la población beneficiaria:

Se sigue trabajando de manera estrecha con el eje de acompañamiento pedagógico, implementando actividades grupales dirigidas a las personas dependientes, con un enfoque en la estimulación cognitiva desde la psicología. Estas actividades fueron diseñadas para fortalecer diversas capacidades cognitivas, incluyendo la memoria, la tolerancia a la frustración, la atención y las habilidades manuales. Además, se promovió el desarrollo de procesos mentales básicos, buscando mejorar la agilidad cognitiva y fomentar el bienestar mental de los participantes de manera integral.

Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención. Promoviendo el deseo de permanencia de la población beneficiaria en el servicio.

Desde el momento de su llegada, a las usuarias se les ofrece un trato respetuoso y cordial, con el objetivo de que se sientan cómodas y seguras, favoreciendo así el desarrollo de un sentido de pertenencia hacia el espacio y la comunidad de Casa Refugio. Este enfoque de atención continua a lo largo de cada jornada, especialmente durante los encuentros con las usuarias y sus personas dependientes. Antes de iniciar las actividades programadas dentro del Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser, se les motiva a permanecer en el refugio, invitándolos a comportarse según las normas estipuladas dentro del manual de convivencia de la institución, fomentando un ambiente de respeto y colaboración que favorezca su proceso de recuperación y bienestar.

Evaluar el estado de proactividad y motivación de la población beneficiaria con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

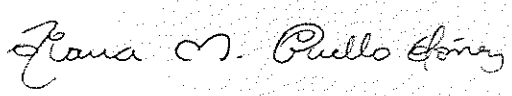
Las usuarias y sus personas dependientes muestran una actitud receptiva y abierta hacia las actividades tanto grupales como individuales que se les proponen. Se ha observado una creciente participación y aceptación por parte de ellas en todas las actividades realizadas dentro del Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser. Con el paso de los días, se percibe un aumento en su motivación y en su implicación activa en las diversas dinámicas, lo que refleja una actitud positiva y de cambio. Además, se evidencia que las usuarias están cada vez más dispuestas a escuchar y aplicar las recomendaciones y estrategias sugeridas, lo que indica un proceso de adaptación y crecimiento personal en su camino hacia la mejora de su bienestar emocional y psicológico.

Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato:
Se ha establecido un cronograma de actividades para el Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser, el cual incluye intervenciones individuales, grupales y familiares. Los formatos de acompañamiento individual y grupal han sido diligenciados y organizados para cada usuaria y sus personas dependientes que se encuentran en casa refugio, y este proceso se lleva a cabo a medida que se realizan las intervenciones correspondientes. Las actas de las actividades, tanto grupales como individuales, se han registrado en los formatos establecidos para tal fin. Se asegura que todos los formatos sean actualizados y archivados adecuadamente en la carpeta correspondiente a cada usuaria, manteniendo un registro ordenado y al día.

Cumplir desde sus competencias, todas las funciones en cada uno de los ejes de atención definidas en el Plan Operativo vigente de la modalidad:
En cada eje de atención se realizan las coordinaciones necesarias para asegurar una atención integral a las mujeres y personas dependientes. Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento desde el área de psicología al equipo multidisciplinario, apoyando a las profesionales en las actividades programadas según el día, garantizando una atención adecuada y colaborativa en todas las intervenciones.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo reuniones de equipo para abordar temas relacionados con las usuarias, sus hijos y las estrategias implementadas. El propósito de estas reuniones fue evaluar las acciones realizadas y, en caso necesario, adoptar medidas correctivas para mejorar las áreas identificadas como deficientes durante las evaluaciones efectuadas.

CONTRATISTA	SUPERVISOR
 Diana Milena Puello Gómez	HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril de 2026
Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente desde el 30 de marzo al 29 de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1° del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1143357488
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$7.364.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.682.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

DIANA MILENA PUELLO GOMEZ
C.C 1143357488

Dirección: Turbaco- Calle del cerro
Teléfono: 3172502631

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141212971454

(415)7707212489984(8020) 000014121297145 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional (Impuestos de Cartagena)	14. Buzón electrónico
1 1 4 3 3 5 7 4 8 8	3	6	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 3 5 7 4 8 8

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUELLO	GOMEZ	DIANA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: CL DEL CERRO 18 24

42. Correo electrónico: dmpuellogomez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 5 0 2 6 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9 / 2 0 1 6 0 7 1 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PUELLO GOMEZ DIANA MILENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-10-2025 05:19:48PM

DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Jueves, 30 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA MILENA PUELLO GOMEZ identificado(a) con CC 1143357488, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	90900004036	2024-12-03	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 985 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.143.857.486

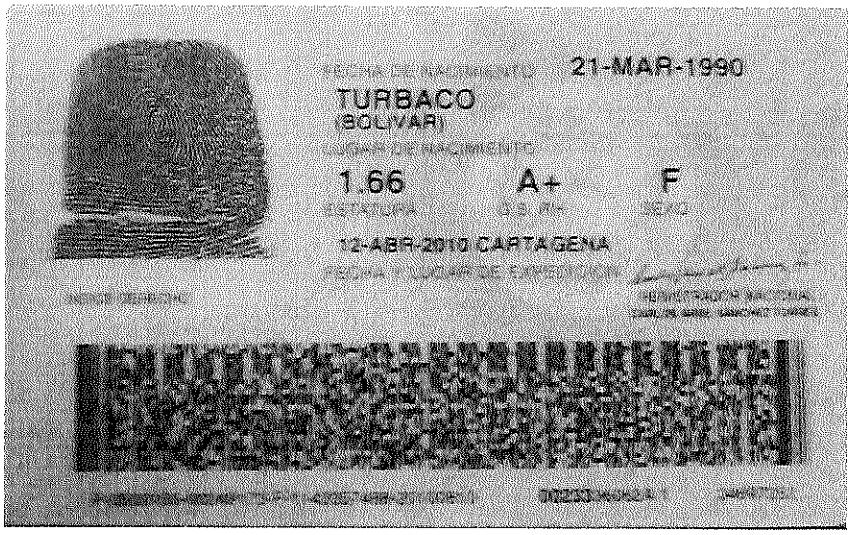
PUELLO GOMEZ

APELLIDOS

DIANA MILENA

NOMBRES

FIRMA



21-MAR-1990

TURBACO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

12-ABR-2010 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2025

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

JISETH VANESSA ROMERO SERRANO
CC: 1.051.826.136 DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.682.000), por concepto de prestación de servicio como TRABAJADORA SOCIAL en la CASA REFUGIO ubicada en el municipio de Turbaco, labor que se llevó a cabo del 30 de MARZO 2026 al 29 de ABRIL de 2026.

ATENTAMENTE:

JISETH VANESSA ROMERO SERRANO
CC: 1.051.826.136 DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

CEDULA DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1.051.826.136		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
JISETH VANESSA ROMERO SERRANO		
PERIODO DE EJECUCIÓN		**FECHA DE ELABORACIÓN**
DEL 30 DE MARZO 2026	AL 29 DE ABRIL 2026	29 DE ABRIL 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO TRABAJADORA SOCIAL DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCION DE CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

AVANCE EJECUCION

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

1. Liderar y responder por la implementación del Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado con toda la población beneficiaria de la modalidad: se coordinan entre los integrantes del eje, enfermeras y trabajo social, las actividades a realizar desde los ámbitos individuales y grupales.
   A nivel individual: acompañamientos a citas médicas desde enfermería y trabajo social, solicitudes de citas, reclamación de medicinas, solicitud de autorizaciones médicas, gestiones ante EPS e IPS, citas de laboratorio etc.
   A nivel grupal: actividades grupales con las usuarias y grupo familiar, que desde enfermería y trabajo social se realizan: talleres grupales para mujeres y destinados al fortalecimiento del grupo familiar, empoderamiento de las mujeres, y actividades con los NNA hijos e hijas de las usuarias, los cuales se describen más adelante.

2. Realizar, acompañar y desarrollar el plan de atención de acuerdo al Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado para la beneficiaria y para quienes ingresen con ella a Casa Refugio: se desarrollan los planes de atención elaborados de las usuarias que han ingresado a Casa refugio desde el eje de articulación con Servicios del Estado, previa revisión por las áreas que componen el eje (trabajo social y enfermería), en el cual se adecua a cada usuaria y personas a cargo dependiendo de sus características y necesidades en el área de salud, de interacción con otras entidades privadas o del estado y aquellas concernientes a las actividades grupales de fortalecimiento de hábitos, crianza, primeros auxilios, fortalecimiento familiar etc.

- En el periodo de reporte se realizó valoración de ingreso YMA - NM
- En el periodo de reporte se realizó plan de atención a usuarias nuevas CPSM-YMA-NM
- En el periodo de reporte se realizaron seguimiento a los planes de atención de las usuarias: LMBB-MSR-
- En el periodo de reporte se realizaron informes de seguimiento a las entidades competentes (comisarías de familia) de las usuarias: LMBB-MSR-
- En el periodo de reporte NO se realizó informe de egreso por cumplimiento de la medida.
- En el periodo de reporte NO se realizó informe de egreso por desistimiento a la medida
- En el periodo de reporte NO se realizó formatos de egreso.
- En el periodo de reporte NO se realizaron actas de recomendación y entrega de pertenencias/medicamentos/historias clínicas etc.
- Se realizó proceso de bienvenida, ingreso, explicación de manual de convivencia, compromisos, permisos, aceptación de modalidad, etc a usuarias nuevas. NM

3. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso: se participan en las reuniones programadas desde la coordinación de Casa Refugio, para evaluar las acciones y tomar correctivos: diariamente se dialoga con coordinación de CR sobre las actividades programadas y situaciones acaecidas.

4. Generar espacios de reflexión, formación e intervención grupales, en los que se abordarán temas relacionados con el goce efectivo de derechos y de acceso a servicios del Estado para el empoderamiento y la autonomía en materia de actividades intersectoriales de responsabilidad civil, entre otros considerados según necesidades individuales y grupales: Desde trabajo social se desarrollaron los siguientes espacios de reflexión grupales:

Con las usuarias:

- Valoración inicial (usuarias nuevas)
- Salud: procedimiento portabilidad.
- Gestiones en salud: citas médicas.
- Reconociendo mis colores.
- Cruzar sin destruir
- Manejo de conflictos y empatía.
- Encontrando Alas.
- Fortaleciendo la resiliencia.
- Proyección de cortometraje VUELA.
- El árbol de la vida y autonomía.

- Retroalimentación constante de gestiones médicas.
- Manual de convivencia.
- Importancia de a familia.
- Actividad de proyección personal.
- Vida libre de violencias #1: conceptos básicos
- Vida libre de violencia #2: Análisis de casos

Con las personas a cargo:

- Refuerzo escolar: matemáticas, lectura, escritura.
- Actividades varias de estimulación cognitiva: lenguaje, atención, memoria, razonamiento, etc
- Aprendiendo valores con Elmer.
- Relajación guiada.

5. Propiciar y coordinar espacios con el eje de Transformación del Ser, para el fortalecimiento de las relaciones familiares al interior del programa: en el mes de reporte se desarrollaron los siguientes espacios, para el fortalecimiento de las relaciones familiares, donde participaron las usuarias y los miembros de su grupo familiar.

Grupales y de fortalecimiento familiar.

- Juego el ahogado.
- Cine en Familia: Lyle Cocodrile- el gato en el sombrero- mi pobre angelito 2.
- Conversatorio: jugar con limites y respeto.
- Tiempo de juego.
- Karaoke
- El camino secreto
- Juego cooperativo
- Fortalecimiento de cultura general

6. Generar espacios y acompañamientos en conjunto con el eje de Transformación del Ser, con las beneficiarias, con el fin de identificar la red de apoyo familiar o la ruta de egreso seguro. Para el cumplimiento de esta función, desde las valoraciones de cada área (psicología y trabajo social) se indaga sobre la red de apoyo, relaciones, vínculos con la familia para establecer conjuntamente quienes son las personas que pueden aportar al cumplimiento de los objetivos propuestos y sean referentes positivos como red de apoyo. Tras la identificación, entre los ejes se generan los espacios de comunicación y/o encuentros telefónicos a los que tienen derecho las usuarias cuyo fin, es también, el fortalecimiento de las relaciones familiares.
   Se dio cumplimiento a las llamadas para las usuarias de forma semanal.

7. Realizar alianzas con entidades públicas y privadas para la atención pronta y eficiente a la población beneficiaria en diferentes servicios (salud física y mental, educación, entre otros): en el mes, se ha dado seguimiento a articulaciones con diferentes instituciones para la activación de rutas y el acceso a los derechos tanto de las usuarias como de las personas a su cargo.
   En el mes de reporte se realizó contacto con las siguientes entidades:

- EPS: Mutual Ser, Coosalud.
- IPS: Empresa Social del Estado ESE zona de influencia de CR, Caminos IPS, Clinica Gestion Salud, Hospital Universitario del Caribe, Hospital infantil Napoleón Franco Pareja, Ser social IPS,Agovisión.
- Otras entidades: Registraduria Municipal, Audifarma

8. Revisión de citas médicas por salud física y mental, para el cumplimiento de las mismas o según necesidad e informar a dirección del programa y esta a su vez al ente territorial: constantemente la trabajadora social y la enfermera jefe mantienen comunicación para la verificación de las citas asignadas en el mes de informe, para asi poder dar cumplimiento de las mismas en el tiempo oportuno.

9. Realizar acompañamientos a citas en salud, aportando al restablecimiento de derechos de las mujeres y sus hijos e hijas: en acuerdo con el personal el eje intersectorial y de articulación con el estado, el profesional de trabajo social en este mes se ha encargado de la gestión de citas, autorizaciones ante las EPS, mientras que el personal de enfermería se ha encargado del acompañamiento a las citas médicas con los protocolos de bioseguridad.

10. Gestionar la portabilidad de los servicios médicos cuando sea requerido: en el periodo de reporte se solicitaron portabilidades: se gestionaron las portabilidades pertinentes.

11. Realizar gestión y articulación de citas médicas requeridas con sus entidades prestadoras de servicio de salud: en el periodo de reporte se realizaron articulaciones para la atención en salud de las usuarias y grupo familiar de la siguiente forma:

    USUARIA LMBB: odontología, psicología, medicina general, optometría, laboratorios, pediatría.
    USUARIA MSR : laboratorios, hospitalización, pediatría, psicología, psiquiatría, urgencias.
    USUARIAYMA: medicina general
    USUARIA CPSM : odontología, medicina general, atención integral programa PVVS, laboratorios, psicología, nutrición, trabajo social, química farmacéutica,

12. Gestionar autorizaciones médicas y reclamación de medicamentos:
    En el periodo de reporte se gestionaron las citas médicas de las usuarias y grupo familiar registradas en ítems G.

13. Suministrar insumos y dotaciones para el desarrollo de las actividades intersectoriales y la atención integral de la población beneficiaria: para el desarrollo de las actividades grupales desde el área de trabajo social o enfermería, se coordina con el auxiliar administrativo para la entrega de materiales a utilizar tales como cartulinas, marcadores, papel kraft, cinta pegante, colbón, colores, entre otros.

14. Realizar seguimiento y acompañamiento en la articulación y gestión de servicios del Estado a favor de la población beneficiaria: con las entidades visitadas se mantiene contacto para el seguimiento de los compromisos adquiridos, a través de llamadas o correo electrónico mencionadas en el punto 12 de este informe.

15. Coordinar espacios de encuentros familiares virtuales y presenciales con las familias de las beneficiarias con el fin de dar a conocer el objetivo del programa y los avances de procesos de vida de las mujeres y personas a cargo: se realizaron los espacios de encuentros familiares en el periodo de reporte de las usuarias según lo descrito en el punto 6 de este informe.

16. Liderar el restablecimiento de los derechos de las beneficiarias extranjeras y empoderamiento de las mujeres beneficiarias, así como también de las personas a cargo: actualmente no hay usuarias extranjeras.

17. Aportar a los procesos de bienestar en salud de las mujeres beneficiarias, así como también de las personas a cargo: se realizaron gestiones para la atención en salud de las usuarias (y personas dependientes) a través de sus EPS´s. A las usuarias se les informa con anterioridad el dia asignado por parte de la IPS para el cumplimiento de las citas médicas. A través de la articulación con la entidad competente se les brinda atención en prevención de enfermedades y atención de las manifestaciones actuales de malestar físico y mental.

18. Informar a personal de apoyo en eje intersectorial de los procesos y gestiones de portabilidades y registros de menores cuando sea requerido con el fin de solicitar a coordinación del Programa, que articule con el Ente territorial: se mantiene constante comunicación con la enfermera jefe y auxiliares de enfermería, a fin de informar todos los procedimientos o procesos que se realicen desde trabajo social que impliquen directamente el área de salud, en el mes de diciembre se informaron todas las gestiones referentes a las solicitudes de citas médica, autorizaciones o entrega de medicamentos. Se mantiene organizada una carpeta con copia de los documentos de identidad de las usuarias y grupo familiar, a fin de llevarlos a las diferentes gestiones, en especial para el cumplimiento de citas médicas.

19. Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigido o gestionado desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio: se ha participado en las actividades y reuniones programadas para la cualificación del talento humano.

    - 01.04.26 Reunión de equipo
    - 20.04.26 Reunión eje intersectorial

20. Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato : se realizaron las valoraciones por trabajo social las cuales permanecen en los archivos de las usuarias, se realizaron las actas de actividades en el formato dispuesto para tal fin (grupales, individuales y visitas institucionales de articulación), ya que desde trabajo social solo fueron dispuestos dos formatos :valoración por trabajo social y actas de actividades.

21. Cumplir desde sus competencias, todas las funciones en cada uno de los ejes de atención definidas en el Plan Operativo vigente de la modalidad: dentro de cada eje de atención se realizan las debidas articulaciones para la atención de las mujeres y personas a cargo y también se tiene como base, los principios establecidos en el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia, tales como (Capitulo 4, articulo 10):

- Justicia
- Libertad
- Dignidad
- Igualdad
- Respeto
- Solidaridad
- Confidencialidad

CONTRATISTA	SUPERVISOR
JISETH VANESSA ROMERO SERRANO	HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 206

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de **MARZO** de 2026 al 29 de **ABRIL** de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de Septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1.051.826.136
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$7.364.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.682.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

JISETH VANESSA ROMERO SERRANO
C.C 1.051.826.136

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.051.826.136
ROMERO SERRANO

APELLIDOS
JISETH VANESSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1994
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-DIC-2012 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0511800-00818518-F-1051826136-20180425 0049400933A 1 6353661079

CUENTA DE COBRO

TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

MARIA JOSE RODRIGUEZ NOVOA

CC: 1.051.832.839 DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL M/CTE ($3.682.000), por concepto de prestación de servicio como PSICÓLOGA en la CASA REFUGIO ESPERANZA ubicada en el municipio de Turbaco, labor que se llevó a cabo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Maria J. Rodriguez

MARIA JOSE RODRIGUEZ NOVOA
CC: 1.051.832.839 DE SAN JUAN NEPOMUCENO – BOLÍVAR

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

CEDULA DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1.051.832.839		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
MARIA JOSE RODRIGUEZ NOVOA		
PERIODO DE EJECUCIÓN		**FECHA DE ELABORACIÓN**
DEL 30 DE MARZO DE 2026	AL 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO PSICÓLOGA DE LA CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

AVANCE EJECUCION

DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.
Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades:

Liderar y responder por la implementación del Eje de acompañamiento en Transformación del ser con toda la población beneficiaria de la modalidad:

El eje de acompañamiento en la transformación del ser tiene como objetivo promover en el ser humano el reconocimiento y la comprensión de sus percepciones, pensamientos, comportamientos y su relación con el entorno físico y social. En Casa Refugio Esperanza, las mujeres y personas dependientes que reciben atención son acompañadas psicológicamente para la resignificación de las situaciones de violencia que han vivido. Las actividades se coordinan de acuerdo con las necesidades de cada persona, abarcando los ámbitos individual, grupal y familiar. Es importante señalar que se realizan las articulaciones necesarias con los demás ejes de atención, así como con las entidades públicas y privadas correspondientes.

- A nivel individual, se llevaron a cabo intervenciones y seguimientos personalizados, considerando el plan de atención de cada mujer. Asimismo, se realizaron intervenciones y seguimientos dirigidos a las personas dependientes (hijos) a cargo de las usuarias.

- A nivel grupal, se organizaron encuentros grupales con las usuarias y sus hijos abordando diversas temáticas relevantes para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- A nivel familiar, se implementaron actividades en las que participaron todos los integrantes del núcleo familiar, tanto las usuarias como las personas a su cargo, con el fin de fortalecer los vínculos y lazos afectivos. Además, en coordinación con los diferentes ejes de atención, se llevaron a cabo actividades grupales de integración, tales como recreativas, lúdicas, espirituales, culturales y deportivas, en las que participaron activamente todos los beneficiarios. También se realizaron actividades de fortalecimiento familiar en colaboración con el eje intersectorial.

Realizar, acompañar y desarrollar el plan de atención de acuerdo con el Eje Transformación del ser para la beneficiaria y para quienes ingresen con ella a Casa Refugio:

En el periodo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026. se realizaron las siguientes acciones:

A nivel individual con las usuarias:

Se realizo intervención individual a la usuaria LMBB en el proceso de permanencia a casa refugio.

A continuación, se mencionan los temas abordados

- Reestructuración de mensajes internos y fortalecimiento de la autoestima
- Fortalecimiento del autoconcepto y vínculos significativos
- Escalera hacia tu mejor versión
- Dialogo abierto previo al egreso
- Espacios de escucha activa

Con relación a MSR se trataron las siguientes temáticas

- Mis pensamientos
- Que es la autoestima
- Mi autoconcepto
- Dialogo libre
- Espacios de escucha activa

Con relación a CPSM se trataron las siguientes temáticas

- Todo sobre mi
- Reconociéndome: construyendo mi autoconcepto
- La rueda de la vida
- Metáfora de la roca
- Espacios de escucha activa

Con relación a YMA se trataron las siguientes temáticas

- Dialogo abierto
- Conociéndome desde adentro
- Entre quien soy y quien quiero ser
- Mi identidad: construida desde mi historia de vida
- Espacios de escucha activa

Con relación a NMC se trataron las siguientes temáticas

- Observación y diálogo inicial
- Dialogo abierto
- Mi historia y quién soy hoy
- Espacios de escucha activa

Trazar un plan de acompañamiento en transformación del ser, para lograr en las mujeres el restablecimiento del control de la vida y la autonomía personal trabajando en la construcción de la autoestima, autoconcepto y el proyecto de vida:

Desde el Eje de acompañamiento en la transformación del ser, se realizan intervenciones tanto individuales como grupales, con el propósito de fortalecer la autoestima de las mujeres atendidas en la casa refugio. Este enfoque integral tiene como objetivo facilitar la creación y consolidación de un proyecto de vida sólido y bien estructurado. A través de un plan de acompañamiento claro y eficaz, que busca restablecer el control sobre la vida y promover la autonomía personal de las usuarias, trabajando de manera sostenida y estructurada en los aspectos clave de su bienestar emocional y en la construcción de su proyecto de vida.

Actividades grupales:
Cabe mencionar que se desarrolló el plan de acompañamiento grupal para todas las usuarias que ingresan a la Casa Refugio; dentro de estos talleres se trabajó:

- Mi mapa de vida
- Comprendiendo la crianza
- Habilidades cognitivas
- Violencia de Género y sus tipos
- Cumpleaños
- Momentos de Gratitud
- Oración diaria.

Articulaciones con otros ejes de atención:
Desde los ejes de transformación del ser e intersectorial, se han implementado diversas actividades con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares entre madres e hijos, promoviendo una convivencia pacífica y armoniosa entre todas las usuarias y personas dependientes. Asimismo, se ha trabajado en el establecimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo de cada una de las usuarias, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para su bienestar y desarrollo. Estas acciones buscan mejorar la dinámica familiar, fomentar la integración y garantizar un entorno de apoyo tanto dentro del núcleo familiar como en la comunidad.

Se llevó a cabo la articulación con el eje de acompañamiento jurídico, brindando un seguimiento continuo y apoyo en los procesos legales de las usuarias. Además, se les proporcionó el acompañamiento emocional necesario para que pudieran afrontar de manera más efectiva sus situaciones legales, asegurando que se sintieran respaldadas en todo momento.

En el marco de la articulación con el eje de acompañamiento pedagógico, se diseñaron y ejecutaron diversas actividades con el propósito de fortalecer tanto el emprendimiento como el bienestar emocional y cognitivo de las usuarias y de sus personas dependientes. Estas actividades fueron adaptadas a las necesidades de cada grupo, teniendo en cuenta sus particularidades y buscando el desarrollo integral de todos los participantes.

Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso:

Se participa en las reuniones periódicas convocadas por la coordinación de Casa Refugio, con el propósito de evaluar las acciones implementadas y, si es necesario, adoptar medidas correctivas para mejorar las áreas que se han identificado como deficientes durante las evaluaciones realizadas.

Durante el período reportado, el equipo llevó a cabo varias reuniones en las que se trataron diversos temas, entre ellos la convivencia entre las usuarias y sus personas dependientes, el cronograma de actividades y las estrategias a implementar para fortalecer dicha convivencia. En estos encuentros, se establecieron compromisos claros y se ofrecieron recomendaciones a las profesionales, con el objetivo de abordar cada situación desde enfoques diversos, siempre teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada caso.

Identificar y conocer las causas, el ciclo y las consecuencias del tipo de violencias, con el fin de que se generen los recursos personales para reforzar la capacidad de afrontar la situación de violencia padecida y romper el ciclo:

A través de una serie de talleres y charlas psicoeducativas, se ofreció a las usuarias información detallada y comprensible sobre los diferentes tipos de violencia, sus causas más comunes, el ciclo de la violencia y las profundas consecuencias que esta puede generar a nivel físico, emocional y psicológico. Estas sesiones fueron diseñadas de manera interactiva, incorporando ejemplos prácticos y dinámicas grupales que no solo facilitaron la comprensión teórica de estos temas, sino que también permitieron a las participantes identificar patrones de violencia en su propia vida y entorno. De esta forma, se promovió una reflexión profunda y un aprendizaje activo, empoderando a las usuarias con las herramientas necesarias para reconocer y prevenir situaciones de violencia.

Orientar y asesorar a la beneficiaria hacia la toma de decisiones que faciliten el inicio de una nueva vida libre de violencias:

En este punto del plan de intervención del Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser, se está dando seguimiento a cada usuaria a través de sesiones de apoyo tanto individuales como grupales.

El proceso de orientación y asesoramiento a las usuarias se enfocó en empoderarlas para que tomaran decisiones que le permitieran iniciar una nueva vida libre de violencias. Se promovió el empoderamiento personal, brindándole herramientas para la toma de decisiones informadas y fortaleciendo su capacidad para reconocer y gestionar sus emociones. Además, se trabajó en la construcción de su independencia, proporcionándole estrategias para prevenir abusos y vivir con autonomía. Se le enseñó a utilizar herramientas de empoderamiento emocional, que le permitieran regular y controlar sus emociones de manera efectiva, mientras desarrollaba habilidades de comunicación asertiva para establecer relaciones saludables y basadas en el respeto. Todo este proceso tuvo como objetivo fomentar su bienestar y seguridad, permitiéndole tomar el control de su vida y avanzar hacia un futuro libre de violencia.

Generar espacios de reflexión, formación e intervenciones grupales en los que se abordarán temas de competencias para la vida el crecimiento interno. Entre otros considerados según necesidades individuales y grupales:

Durante el período reportado, se brindó un acompañamiento integral en las rutinas diarias de las usuarias y sus personas dependientes, comenzando cada jornada con un enfoque motivacional y espiritual que promovió la reflexión personal y el bienestar emocional. Este espacio fue diseñado para invitar a las usuarias a hacer una pausa y tomar consciencia de su vida, sus experiencias pasadas y el valor único que poseen como personas. Se fomentó

un ambiente de introspección, donde cada una pudo identificar sus fortalezas, reconocer sus logros y reflexionar sobre su crecimiento personal.

Además, se dedicaron momentos específicos al agradecimiento como una herramienta de sanación y fortaleza, promoviendo la gratitud por lo vivido y por las oportunidades futuras. En este contexto, se integraron lecturas bíblicas y religiosas que ofrecieron orientación y reflexión espiritual, permitiendo una conexión más profunda con lo divino. A lo largo de estas sesiones, también se incluyeron tiempos de alabanza y oración, favoreciendo la creación de un ambiente de paz y esperanza. Este enfoque integral permitió fortalecer no solo la dimensión emocional y psicológica de las usuarias, sino también su bienestar espiritual, creando una conexión significativa con su fe y su sentido de propósito.

Elaborar e implementar un plan de atención integral para personas a cargo según edades, con el fin de mitigar y dar manejo emocional de las violencias y aspectos asociados.

A nivel individual:

Con relación con el menor SAB se trataron las siguientes temáticas

- ¿cómo soy?
- Mi autoconcepto
- La escalera de la autoestima
- Dialogo abierto previo al egreso
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor ABM se trataron las siguientes temáticas

- Conociendo mis emociones
- Descubriendo lo bueno en mí
- Mis acciones hablan de mí
- Pequeños gestos, grandes modales
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor ZBM se trataron las siguientes temáticas

- ¿Qué siento hoy?
- Hablando y actuando con respeto
- Conociendo los valores que me guían
- Obedeciendo a mama
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor ESRS se trataron las siguientes temáticas

- Aprendo a seguir indicaciones
- Colores y emociones
- El club de los buenos modales
- Creciendo con valores
- Espacios de escucha activa

Con relación con la menor KMBS se trataron las siguientes temáticas

- Conociendo los valores
- Mis palabras mágicas
- Jugando con mis emociones
- Escuchando y respetando a mamá
- Espacios de escucha activa

A nivel grupal: Se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- Dibujando con mi imaginación
- Fortaleciendo habilidades escolares
- Pequeños pasos, grandes aprendizajes
- Explorando habilidades: lenguaje escrito
- Adivina que es: lectura de imágenes
- El enojo es como un volcán
- Fortaleciendo valores: amistad y empatía
- Estimulación temprana a través del juego
- Oración diaria
- Cumpleaños

Elaborar e implementar un plan de abordaje de resignificación de vidas y fortalecimiento de red de apoyo con familiares de mujeres refugiadas, con el fin de aportar al conocimiento de las violencias padecidas y la forma de aportar al proceso de atención brindado:

En colaboración con el eje intersectorial, se facilitó que las usuarias pudieran realizar las llamadas necesarias a sus familiares, permitiéndoles conocer su bienestar y, al mismo tiempo, compartir con ellos el progreso de su proceso en Casa Refugio. Este intercambio no solo les brindó la oportunidad de mantener el contacto con sus seres queridos, sino que también les permitió actualizarles sobre su situación actual, lo que contribuyó a fortalecer los vínculos familiares. A su vez, las usuarias recibieron apoyo emocional y psicológico durante estas interacciones, lo que enriqueció su proceso de recuperación y les proporcionó un respaldo esencial en su camino hacia el bienestar.

Brindar apoyo al eje de acompañamiento pedagógico de la modalidad para el diseño de estrategias pedagógicas acordes a con la caracterización de la población beneficiaria:

Se sigue trabajando de manera estrecha con el eje de acompañamiento pedagógico, implementando actividades grupales dirigidas a las personas dependientes, con un enfoque en la estimulación cognitiva desde la psicología. Estas actividades fueron diseñadas para fortalecer diversas capacidades cognitivas, incluyendo la memoria, la tolerancia a la frustración, la atención y las habilidades manuales. Además, se promovió el desarrollo de procesos mentales básicos, buscando mejorar la agilidad cognitiva y fomentar el bienestar mental de los participantes de manera integral.

Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención. Promoviendo el deseo de permanencia de la población beneficiaria en el servicio.

Desde el momento de su llegada, a las usuarias se les ofrece un trato respetuoso y cordial, con el objetivo de que se sientan cómodas y seguras, favoreciendo así el desarrollo de un sentido de pertenencia hacia el espacio y la comunidad de Casa Refugio. Este enfoque de atención continua a lo largo de cada jornada, especialmente durante los encuentros con las usuarias y sus personas dependientes. Antes de iniciar las actividades programadas dentro del Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser, se les motiva a permanecer en el refugio, invitándolos a comportarse según las normas estipuladas dentro del manual de convivencia de la institución, fomentando un ambiente de respeto y colaboración que favorezca su proceso de recuperación y bienestar.

Evaluar el estado de proactividad y motivación de la población beneficiaria con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

Las usuarias y sus personas dependientes muestran una actitud receptiva y abierta hacia las actividades tanto grupales como individuales que se les proponen. Se ha observado una creciente participación y aceptación por parte de ellas en todas las actividades realizadas dentro del Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser. Con el paso de los días, se percibe un aumento en su motivación y en su implicación activa en las diversas dinámicas, lo que refleja una actitud positiva y de cambio. Además, se evidencia que las usuarias están cada vez más dispuestas a escuchar y aplicar las recomendaciones y estrategias sugeridas, lo que indica un proceso de adaptación y crecimiento personal en su camino hacia la mejora de su bienestar emocional y psicológico.

Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato:
Se ha establecido un cronograma de actividades para el Eje de Acompañamiento en Transformación del Ser, el cual incluye intervenciones individuales, grupales y familiares. Los formatos de acompañamiento individual y grupal han sido diligenciados y organizados para cada usuaria y sus personas dependientes que se encuentran en casa refugio, y este proceso se lleva a cabo a medida que se realizan las intervenciones correspondientes. Las actas de las actividades, tanto grupales como individuales, se han registrado en los formatos establecidos para tal fin. Se asegura que todos los formatos sean actualizados y archivados adecuadamente en la carpeta correspondiente a cada usuaria, manteniendo un registro ordenado y al día.

Cumplir desde sus competencias, todas las funciones en cada uno de los ejes de atención definidas en el Plan Operativo vigente de la modalidad:
En cada eje de atención se realizan las coordinaciones necesarias para asegurar una atención integral a las mujeres y personas dependientes. Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento desde el área de psicología al equipo multidisciplinario, apoyando a las profesionales en las actividades programadas según el día, garantizando una atención adecuada y colaborativa en todas las intervenciones.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo reuniones de equipo para abordar temas relacionados con las usuarias, sus hijos y las estrategias implementadas. El propósito de estas reuniones fue evaluar las acciones realizadas y, en caso necesario, adoptar medidas correctivas para mejorar las áreas identificadas como deficientes durante las evaluaciones efectuadas.

CONTRATISTA	SUPERVISOR
MARIA JOSE RODRIGUEZ NOVOA	HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril de 2026
Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente desde el 30 de marzo al 29 de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1.051.832.839
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$7.364.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.682.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Maria J. Rodriguez

MARIA JOSE RODRIGUEZ NOVOA

CC 1.051.832.839

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.051.832.839**

RODRIGUEZ NOVOA

APELLIDOS

MARIA JOSE

NOMBRES

María J Rodríguez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1999**

SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

04-JUL-2017 SAN JUAN NEPOMUCENO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0507900-01269369-F-1051832839-20211127 0076918044A 4 8502745377

CUENTA DE COBRO

TURBACO, BOLÍVAR 29 ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN LA CASA DEL NIÑO
NIT. 806008935-1

DEBE A:

CELSA ROCIO REYES RODRIGUEZ
CC: 1047479546 DE CARTAGENA, BOLÍVAR

La suma de 3.682.000 (Tres millones seiscientos ochenta y dos mil pesos m/cte) por concepto de prestación de enfermera en el apoyo en salud y acompañamiento en Casa Refugio Esperanza en el municipio de Turbaco Bolívar labor que se llevó a cabo durante los días del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Celsa Reyes

CELSA ROCIO REYES RODRIGUEZ
CC: 1047479546 DE CARTAGENA, BOLÍVAR
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 570056670027707 DE DAVIVIENDA

DIRECCION: CARTAGENA DE INDIAS, BARRIO SAN FERNANDO CARRERA

83 5 -35

CELULAR: 3146906692
CORREO: celsareyesrodriguez@gmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1047479546		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
CELSA ROCIO REYES RODRIGUEZ		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 ABRIL DE 2026	29 ABRIL DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

DESEMPEÑAR SERVICIOS DE ENFERMERA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCIÓN A MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA Y/O QUIEN LO MODIFIQUE O SUSTITUYA.

AVANCE EJECUCIÓN

DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.

1) **Apoyar la implementación del Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado con toda la población beneficiaria de la modalidad.**
Durante los turnos del 30 de marzo al 29 del mes de abril se realizó la administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica.

2) **Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso Buscar estrategia para el fortalecimiento y apoyo a las actividades para seguir creando espacios de constructivo como comunidad**

Seguir buscando herramientas que aporten al fortalecimiento de las propuestas planeadas y conseguir nuevos métodos para el desarrollo nuevas actividades.

14/04/2026 Acompañamiento a usuarias y realización de taller de yoga
19/04/2026 Acompañamiento a usuarias y actividad pediculosis

3) **Apoyar en la generación de espacios de reflexión e intervención grupales, en los que se abordarán temas relacionados con el goce efectivo de derechos y de acceso a servicios de salud, En otros considerados según necesidades individuales y grupales.**

Durante el 30 de marzo al 29 del mes de abril se realizó seguimientos de citas médicas y se realizó el respectivo reporte a coordinación para la programación de recursos necesarios para las mismas.

4) **Apoyar la gestión para la valoración y atención oportuna en salud.**

15 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL
15 de abril de 2026 MSR acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL
29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
29 de abril de 2026 KMBS acudió a ODONTOLOGIA en IPS SER SOCIAL
30 de abril de 2026 KMBS acudió a PSICOLOGIA en IPS SER SOCIAL

5). Hacer revisión de citas médicas por salud física y mental, para cumplimiento de las mismas o según necesidad e informar a la coordinación del programa generando las alertas pertinentes.

Durante el 30 de marzo al 29 del mes de abril no se presentó ninguna de novedad en el proceso de las citas

6). Atender a la población beneficiaria y contratistas que se encuentren en Casa de Refugio en situaciones de emergencias y urgencias, ofreciendo los servicios de enfermería y/o primeros auxilios.

Revisar el kardet en el horario que corresponde de suministrar el medicamento de las usuarias con el objetivo atención oportuna con calidad y eficaz, se realizó control toma de presión arterial

7) Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigidos o gestionados desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio.

Participar en reuniones de equipo

8) Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato.

Se realizó actualización de los formatos de cada una de la población beneficiaria con el objetivo mantener organizado las bases de datos cuando sean requeridas por alguna novedad que se llegue a presentar.

Mantener por escrito cada una de las novedades presentada

Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato. Dada para constancia de los cumplimientos de los objetivos que requiere la ejecución del periodo contractual

5) PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN

20/04/2026 Reunión de eje

	Supervisor
Celsa Reyes R Nombre: Celsa Rocio Reyes Rodriguez	Herica Nieto C Nombre: Herica Nieto Coma

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026
Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 33223952
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

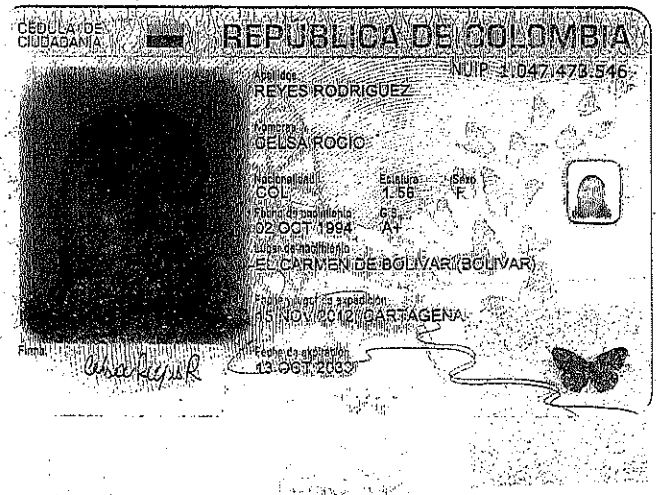
CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$ 3.682.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			$ 3.682.000

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Celsa Reyes R

Celsa Rocio Reyes Rodriguez
C.C 1047479546
Dirección: CARTAGENA DE INDIAS, BARRIO SAN FERNANDO CARRERA 83 5 -35
Teléfono: 3146906692


CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.473.546

Apellidos
REYES RODRIGUEZ

Nombres
CELSA ROCIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.55

Sexo
F

Fecha de nacimiento
02 OCT 1994

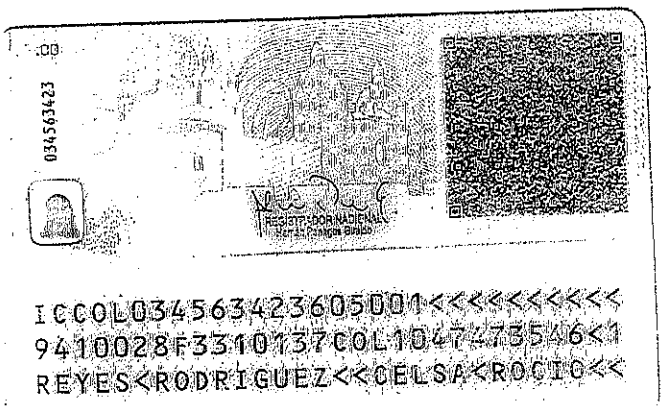
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
05 NOV 2012 CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
13 OCT 2023


00

034563423

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL034563423605D01<<<<<<<<<<<
9410028F3310137COL1047473546<1
REYES<RODRIGUEZ<<CELSA<ROCIO<<

CUENTA DE COBRO
TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO
NIT. 806008935-1

DEBE A:

VANESSA ESTRADA BARRIOS
C.C. 1051815087 DE SAN JUAN NEPOMUCENO

LA SUMA DE $2.945.000 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE.) POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN CASA REFIGIO ESPERANZA DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2026.

ATENTAMENTE:

Vanessa Estrada
VANESSA ESTRADA BARRIOS
C.C. 1051815087 DE SAN JUAN NEPOMUCENO
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO # 3225396210 DE NEQUI
DIRECCION: BARRIO SAN PEDRO VIA TURBACO DG 11
CELULAR: 3117932767
CORREO ELECTRONICO: yasmirar_guez@outlook.es

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA	INFORME No.
1051815087	

NOMBRE DEL CONTRATISTA
VANESSA ESTRADA BARRIOS

PERIODO DE EJECUCIÓN:		FECHA DE ELABORACIÓN
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENER LA LIMPIEZA, HIGIENE, ORDEN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS FÍSICAS

AVANCE EJECUCIÓN

1. **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

Durante el presente periodo, me complace informarles sobre las actividades realizadas en relación a la gestión de alimentos y el mantenimiento de la limpieza en el área de cocina. A continuación, detallamos las acciones llevadas a cabo:

- Limpieza y Aseo: Barrer, trapear, limpiar vidrios, desempolvar oficinas, muebles, computadores y ventanas.
- Higiene de Sanitarios: Desinfección diaria de baños, repostando insumos como papel higiénico, jabón y toallas de manos.
- Manejo de Residuos: Recolección, separación y disposición final de basuras y material reciclable (vidrio, plástico, papel).
- Servicio de Cafetería: Preparar y servir café o agua para empleados y visitantes, además de mantener limpias las cafeterías o comedores.
- Logística y Apoyo: Acomodar mobiliario para reuniones, atender recepciones, cargar/descargar insumos y apoyo en eventos institucionales.
- Control de Insumos: Solicitar, recibir y organizar los materiales de aseo y cafetería, controlando el buen uso de estos.
- Mantenimiento Básico: Reportar daños en infraestructura (bombillas, plomería, pintura) y colaborar con tareas sencillas de mantenimiento.

Estas actividades fueron realizadas con el compromiso de brindar servicios de calidad y asegurar la salud y bienestar de nuestros usuarios los días 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 28, 29 de abril de 2026.

Contratista	Supervisor
Vanessa Estrada Nombre: VANESSA ESTRADA BARRIOS	Herica Nieto C Nombre: HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentadapor el Decreto 3590 de Septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1048935061
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$2.945.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			$ 2.945.000

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Vanessa Estrada

VANESSA ESTRADA BARRIOS
C.C. 1051815087
Teléfono: 3117932767

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

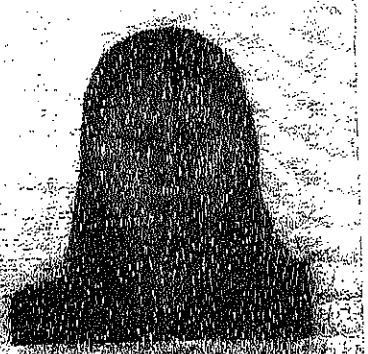
NUMERO 1.051.815.087
ESTRADA BARRIOS

APELLIDOS
VANESA DEL CARMEN

NOMBRES

Vanesa Estrada Barrios

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1986
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

12-MAR-2007 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0507900-00204217-F-1051815087-20091218 0019173129A 1 33341617

CUENTA DE COBRO

TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO
NIT. 806008935-1

DEBE A:

YASMIRA RODRIGUEZ ARIAS
C.C. 1051814839 DE SAN JUAN NEPOMUCENO

LA SUMA DE $2.945.000 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE.) POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN CASA REFIGIO ESPERANZA DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2026.

ATENTAMENTE:

Yasmira Rodriguez

YASMIRA RODRIGUEZ ARIAS
C.C. 1051814839 DE SAN JUAN NEPOMUCENO
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO # 5095716978 DE BANCOLOMBIA
DIRECCION: BARRIO SAN PEDRO VIA TURBACO DG 11
CELULAR: 3117932767
CORREO ELECTRONICO: yasmirar_guez@outlook.es

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1051814839		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
YASMIRA RODRIGUEZ ARIAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
MANTENER LA LIMPIEZA, HIGIENE, ORDEN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS FÍSICAS		

AVANCE EJECUCIÓN

1. **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

Durante el presente periodo, me complace informarles sobre las actividades realizadas en relación a la gestión de alimentos y el mantenimiento de la limpieza en el área de cocina. A continuación, detallamos las acciones llevadas a cabo:

- Limpieza y Aseo: Barrer, trapear, limpiar vidrios, desempolvar oficinas, muebles, computadores y ventanas.
- Higiene de Sanitarios: Desinfección diaria de baños, repostando insumos como papel higiénico, jabón y toallas de manos.
- Manejo de Residuos: Recolección, separación y disposición final de basuras y material reciclable (vidrio, plástico, papel).
- Servicio de Cafetería: Preparar y servir café o agua para empleados y visitantes, además de mantener limpias las cafeterías o comedores.
- Logística y Apoyo: Acomodar mobiliario para reuniones, atender recepciones, cargar/descargar insumos y apoyo en eventos institucionales.
- Control de Insumos: Solicitar, recibir y organizar los materiales de aseo y cafetería, controlando el buen uso de estos.
- Mantenimiento Básico: Reportar daños en infraestructura (bombillas, plomería, pintura) y colaborar con tareas sencillas de mantenimiento.

Estas actividades fueron realizadas con el compromiso de brindar servicios de calidad y asegurar la salud y bienestar de nuestros usuarios los días 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 28, 29 de abril de 2026.

Contratista	Supervisor
Yasmira Rodriguez Nombre: YASMIRA RODRIGUEZ ARIAS	Herica Nieto C Nombre: HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentadapor el Decreto 3590 de Septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1048935061
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

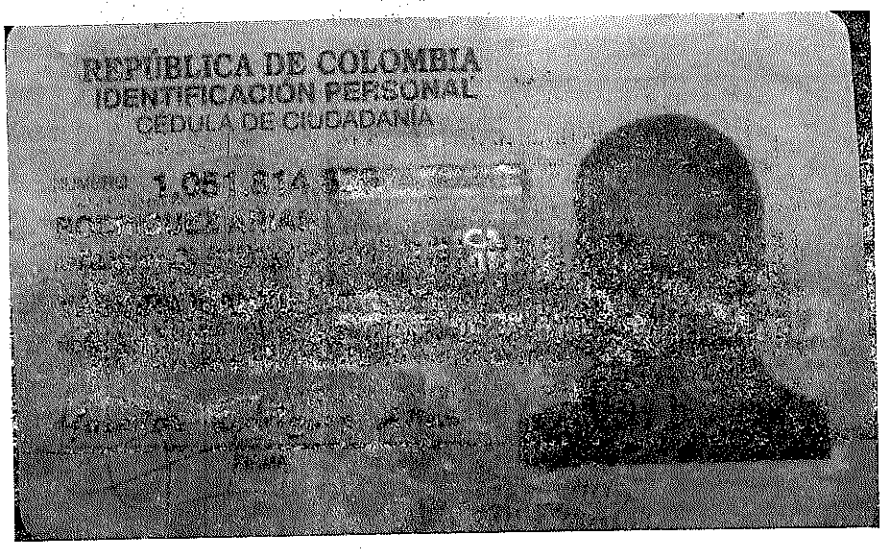
CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$2.945.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			$ 2.945.000

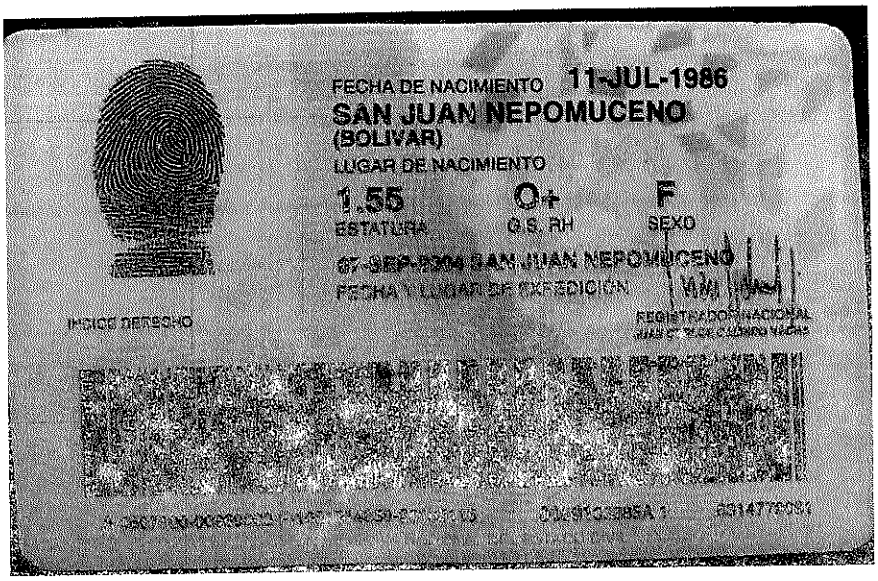
- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Yasmira Rodriguez

YASMIRA RODRIGUEZ ARIAS
C.C. **1051814839**
Teléfono: 3117932767


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA


FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1986
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
07-SEP-2004 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

CUENTA DE COBRO

TURBACO, BOLÍVAR 30 MARZO DE 2025

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

JESSICA PATRICIA SARCO VILLANUEVA
CC: 33223952 DE MOMPOX, BOLÍVAR

La suma de 3.156.000 (Tres millones ciento cincuenta y seis mil pesos m/cte) por concepto de prestación de servicio de enfermería en el apoyo en salud y acompañamiento en Casa Refugio Esperanzan en el municipio de Turbaco Bolívar labor que se llevó a cabo durante los días del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Jessica Patricia Sarco Villanueva

Jessica Patricia Sarco Villanueva

CC: 33223952 DE MOMPOX, BOLIVAR

TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 834955705DE BANCO AV VILLAS
DIRECCION: CARTAGENA DE INDIAS, BARRIO SAN FERNANDO CARRERA 83 5 -35
CELULAR: 3146906692
CORREO: sarcovillanuevaj@gmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
33223952		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
JESSICA PATRICIA SARCO VILLANUEVA		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 ABRIL DE 2026	29 ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCIÓN A MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA Y/O QUIEN LO MODIFIQUE O SUSTITUYA.		
AVANCE EJECUCIÓN		

DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.

1) **Apoyar la implementación del Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado con toda la población beneficiaria de la modalidad.**
Durante los turnos del 30 de marzo al 29 del mes de abril se realizó la administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica.

2) **Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso Buscar estrategia para el fortalecimiento y apoyo a las actividades para seguir creando espacios de constructivo como comunidad**

Seguir buscando herramientas que aporten al fortalecimiento de las propuestas planeadas y conseguir nuevos métodos para el desarrollo nuevas actividades.

14/04/2026 Acompañamiento a usuarias y realización de taller de yoga
19/04/2026 Acompañamiento a usuarias y actividad pediculosis

3) **Apoyar en la generación de espacios de reflexión e intervención grupales, en los que se abordarán temas relacionados con el goce efectivo de derechos y de acceso a servicios de salud, En otros considerados según necesidades individuales y grupales.**

Durante el 30 de marzo al 29 del mes de abril se realizó seguimientos de citas médicas y se realizó el respectivo reporte a coordinación para la programación de recursos necesarios para las mismas.

4) **Apoyar la gestión para la valoración y atención oportuna en salud.**

15 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL
15 de abril de 2026 MSR acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL
29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
29 de abril de 2026 KMBS acudió a ODONTOLOGIA en IPS SER SOCIAL
30 de abril de 2026 KMBS acudió a PSICOLOGIA en IPS SER SOCIAL

5). Hacer revisión de citas médicas por salud física y mental, para cumplimiento de las mismas o según necesidad e informar a la coordinación del programa generando las alertas pertinentes.

Durante el 30 de marzo al 29 del mes de abril no se presentó ninguna de novedad en el proceso de las citas

6). Atender a la población beneficiaria y contratistas que se encuentren en Casa de Refugio en situaciones de emergencias y urgencias, ofreciendo los servicios de enfermería y/o primeros auxilios.

Revisar el kardet en el horario que corresponde de suministrar el medicamento de las usuarias con el objetivo atención oportuna con calidad y eficaz, se realizó control toma de presión arterial

7) **Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigidos o gestionados desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio.**

Participar en reuniones de equipo

8) Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato.

Se realizó actualización de los formatos de cada una de la población beneficiaria con el objetivo mantener organizado las bases de datos cuando sean requeridas por alguna novedad que se llegue a presentar.

Mantener por escrito cada una de las novedades presentada

Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato. Dada para constancia de los cumplimientos de los objetivos que requiere la ejecución del periodo contractual

5) PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN

20/04/2026 Reunión de eje

	Supervisor
Jessica Patricia Sarco Villanueva Nombre: Jessica Patricia Sarco Villanueva	Herica Nieto C. Nombre: Herica Nieto Coma

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026
Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 33223952
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

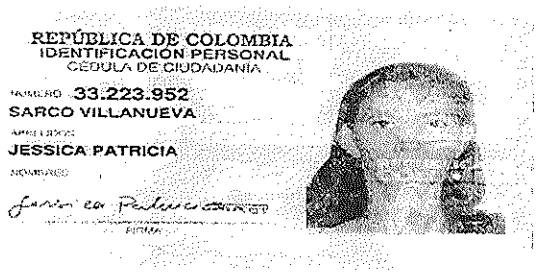
CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$ 6.312.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$ 3.156.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Jessica Patricia Sarco Villanueva

Jessica Patricia Sarco Villanueva
C.C 33.223952
Dirección: CARTAGENA DE INDIAS, BARRIO SAN FERNANDO CARRERA 83 5 -35
Teléfono: 3146906692



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 33.223.952
SARCO VILLANUEVA
APELLIDOS
JESSICA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA

NO VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARGARITA - BOLÍVAR
AUTENTICACIÓN DE COPIA DE ORIGINAL
El funcionario compareciente declara que la presente fotocopia corresponde a la que se le presentó para autenticación.
19 OCT 2020
JOSÉ DEL CARMEN VILLANUEVA ESPINOSA
Notario Único de Margarita - Bolívar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JOSE DEL CARMEN VILLANUEVA ESPINOSA
NOTARIO
NOTARIA UNICA DE MARGARITA

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1979
MOMPOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-MAY-2003 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14718509340

(415)7707212489984(8020) 000001471850934 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 2 2 3 9 5 2	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	33223952	2003052

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Mompóx 4 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SARCO	VILLANUEVA	JESSICA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Magangué 4 3

41. Dirección principal
BRR BARACOA CL 13 4 A 46 P 2

42. Correo electrónico sarcovillanuevaj@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 3 1 4 6 9 0 6 6 9 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8692	2019/03/21					5132	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2020-10-22 16:53:56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SARCO VILLANUEVA JESSICA PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-02-2023 12:38:24

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Banco AV Villas

NIT: 860.035.827-5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 834955705

El Banco AV Villas certifica que: **Jessica Patricia Sarco Villanueva**
identificada con el documento No. 33223952, tiene en la oficina PASEO DE LA CASTELLA(833) una Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 834955705 desde el 12 de febrero de 2021.

Fecha de expedición: 19/02/2023

TURBACO 29 DE ABRIL DE 2026.

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

LAURA VANESSA BARRIOS DE VOZ
CC: 1.007.264.544 DE TURBACO BOLÍVAR

La suma de ($3.156.000) Tres millones ciento cincuenta y seis mil pesos, por concepto de prestación de servicio de enfermería en el apoyo en salud y acompañamiento a las usuarias en la unidad casa del niño ubicada en el municipio de Turbaco Bolívar labor que se llevó a cabo durante los días del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Laura Barrios Devoz.
CC: 1.007.264.544 DE TURBACO BOLIVAR

TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 91292586090 DE BANCOLOMBIA
DIRECCION: TURBACO BOLIVAR, CALLE DEL COCO CR7 CLL 8 #11-06
CELULAR: 3144825790
CORREO: Laurabarrios0804@gmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B°: _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1.007.264.544		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
LAURA VANESSA BARRIOS DE VOZ		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE marzo DE 2026	Al: 29 DE abril DE 2026	29 DE abril DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCIÓN A MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA Y/O QUIEN LO MODIFIQUE O SUSTITUYA.		
AVANCE EJECUCIÓN		

- **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

- **Apoyar la implementación del Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado con toda la población beneficiaria de la modalidad.**
- Durante los turnos del 30 de marzo al 29 del mes de abril de 2026 se realizó acompañamiento de citas por especialistas a los siguientes usuarios asi como el desarrollo de acompañamiento a usuarios con actividades para empoderar en temas de salud y bienestar.

- **Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso**
  Buscar estrategia para el fortalecimiento, evaluación y seguimiento del apoyo a las actividades para seguir creando espacios de constructivo como comunidad.

- Se realizaron varias actividades para el fortalecimiento y evaluación del apoyo de las actividades.

- El dia 01 de abril de 2026 MSR acudió a URGENCIAS en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 14 de abril de 2026 CPSM acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 15 de abril de 2026 MSR acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 17 de abril de 2026 KMBS acudió a MEDICINA GENERAL en IPS SER SOCIAL.
- El dia 20 de abril de 2026 MSR acudió a PSIQUIATRIA en CAMINOS IPS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a MEDICINA GENERAL PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a TRABAJO SOCIAL PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a NUTRICION PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 30 de abril de 2026 KMBS acudió a PSICOLOGIA en IPS SER SOCIAL
- El dia 29 de abril de 2026 KMBS acudió a ODONTOLOGIA en IPS SER SOCIAL
- El dia 29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 14 de abril de 2026 YMA acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 14 de abril de 2026 ZBM acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 14 de abril de 2026 ABM acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a MEDICINA GENERAL en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a NUTRICION en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a QUIMICA Y FARMACIA en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a TRABAJO SOCIAL en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.

- El dia 27 de abril de 2026 SAB acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 28 de abril de 2026 LMBB acudió a ODONTOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.

- **Hacer revisión de citas médicas por salud física y mental, para cumplimiento de las mismas o según necesidad e informar a la coordinación del programa generando las alertas pertinentes.**
- Durante este mes se realizó acompañamiento de citas médicas de especialistas a los usuarios, acompañamiento al servicio de consulta externa y laboratorios y se hizo el respectivo reporte a la coordinación para la programación de recursos necesarios para las mismas.

- **Realizar formación en promoción de salud y prevención en enfermedades, hábitos y cuidados y auto cuidado y vida saludable.**

- Deberes en salud
- Talleres sobre enfermedades de transmisión sexual 4
- Tiempo de juegos (NNA)
- Refuerzo escolar

- **Atender a la población beneficiaria y contratistas que se encuentren en Casa de Refugio en situaciones de emergencias y urgencias, ofreciendo los servicios de enfermería y/o primeros auxilios.**
- Durante este periodo se realizó acompañamiento consulta externa, pyp y laboratorio clínico a diferentes usuarios. Reclamar medicamentos a usuarios en el dispensario de la EPS.

- **Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigidos o gestionados desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio.**
- Participación en reuniones de equipo para el mejoramiento de la atención al personal a cargo.
- Revisión del Kardex de enfermería en el horario que corresponde el suministro del medicamento de las usuarias con el objetivo atención oportuna con calidad y eficaz.

- **Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato.**

- Se realizó actualización de los formatos de cada una de la población beneficiaria con el objetivo mantener organizado las bases de datos cuando sean requeridas por alguna novedad que se llegue a presentar.
- Mantener por escrito cada una de las novedades presentada.
- Ofrecer cobertura de cuidados de enfermería cuando se requiera en el momento de traslado clínico.
- Realización de los procesos gestionados de para el fortalecimiento y acompañamiento en la estación de servicio

- **Ofrecer cobertura de primeros auxilios cuando se requiera en momentos de transado.**
- Durante el periodo se realizó acompañamiento al servicio de laboratorio clínico

- Monitoreo del suministro de medicamentos a los usuarios
- Acompañamiento en el área de consulta externa y programas de PYP
- Tramites de afiliación en EPS
- Reclamar medicamentos en el dispensario a usuarios ordenados por el medico en la EPS

- **PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN**

  20.04.26 Reunión eje intersectorial

	Supervisor
Laura Barrios Devoz Nombre LAURA VANESSA BARRIOS DE VOZ	Herica Nieto C Nombre: Herica Nieto Coma

Turbaco, Bolívar 29 de ABRIL de 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de MARZO al 29 de ABRIL de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1.007.264.544
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

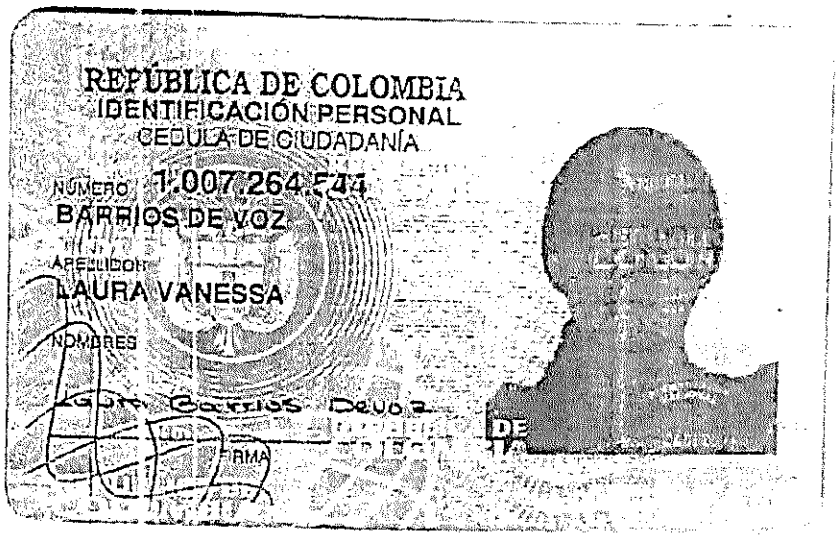
CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$ 6.312.000	30/03/2025	28/05/2025
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.156.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Laura Barrios Deuoz

LAURA VANESSA BARRIOS DE VOZ
Cc 1.007.264.544
TURBACO BOLIVAR, CALLE DEL COCO CR7 CLL 8 #11-06
CELULAR: 3144825790



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.264.544
BARRIOS DE VOZ
APELLIDOS
LAURA VANESSA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-2000
TURBACO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
11-ABR-2018 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-0511800-01065216-F-1007264544-20100718 0068512254A 2 8255521051

Certificación
Bancaria

Jueves, 30 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA VANESSA BARRIOS DE VOZ identificado(a) con CC 1007264544, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	91292586090	2025-10-14	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141249364271

(415)7707212489984(8020) 000014124936427 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 2 6 4 5 4 4	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 2 6 4 5 4 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRIOS	DE VOZ	LAURA	VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: CEN

42. Correo electrónico: laurabarrios0804@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 1 0 0 1	3 1 4 4 8 2 5 7 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 6 0 3 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-30 / 12:37:12PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BARRIOS DE VOZ LAURA VANESSA

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-04-2026 12:56:03PM

TURBACO 29 DE ABRIL DE 2026.

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

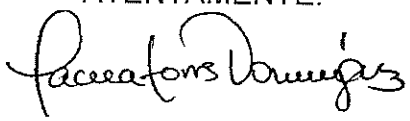
NIT. 806008935-1

DEBE A:

NACIRA DEL CARMEN TORRES DOMINGUEZ
CC: 30.838.348 DE TURBACO BOLÍVAR

La suma de ($3.156.000) Tres millones ciento cincuenta y seis mil pesos, por concepto de prestación de servicio de enfermería en el apoyo en salud y acompañamiento a las usuarias en la unidad casa del niño ubicada en el municipio de Turbaco Bolívar labor que se llevó a cabo durante los días del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:



CC: 30.838.348 DE TURBACO BOLIVAR

TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 08595716978 BANCOLOMBIA
DIRECCION: TURBACO BOLIVAR, CALLE LA CANDELARIA
CELULAR: 3008752056
CORREO: naciratorres@hotmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B°: _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
30.838.348		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
NACIRA DEL CARMEN TORRES DOMINGUEZ		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE marzo DE 2026	Al: 29 DE abril DE 2026	29 DE abril DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCIÓN A MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA Y/O QUIEN LO MODIFIQUE O SUSTITUYA.		

AVANCE EJECUCIÓN

- **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

- **Apoyar la implementación del Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado con toda la población beneficiaria de la modalidad.**
- Durante los turnos del 30 de marzo al 29 del mes de abril de 2026 se realizó acompañamiento de citas por especialistas a los siguientes usuarios asi como el desarrollo de acompañamiento a usuarios con actividades para empoderar en temas de salud y bienestar.

- **Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso**
  Buscar estrategia para el fortalecimiento, evaluación y seguimiento del apoyo a las actividades para seguir creando espacios de constructivo como comunidad.

- Se realizaron varias actividades para el fortalecimiento y evaluación del apoyo de las actividades.
- El dia 31 de marzo de 2026 LMBB acudió a cita de psicología en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 31 de marzo de 2026 SAB acudió a cita de psicología en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 02 de abril de 2026 MSR acudió a URGENCIAS en GESTION SALUD.
- El dia 03 de abril de 2026 MSR acudió a URGENCIAS en HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE.
- El dia 09 de abril de 2026 EDRS acudió a URGENCIAS en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 14 de abril de 2026 SAB acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 15 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 20 de abril de 2026 EDRS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 20 de abril de 2026 ERS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a QUIMICA FARMACEUTICA PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 24 de abril de 2026 LMBB acudió a OPTOMETRIA en AGOVISION IPS.
- El dia 27 de abril de 2026 SAB acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 28 de abril de 2026 LMBB acudió a ODONTOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 29 de abril de 2026 CPSM acudió a LABORATORIOS en CITISALUD
- El dia 17 de abril de 2026 KMBS acudió a MEDICINA GENERAL en IPS SER SOCIAL.
- El dia 20 de abril de 2026 MSR acudió a PSIQUIATRIA en CAMINOS IPS.
- El dia 20 de abril de 2026 ESRS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 20 de abril de 2026 EDRS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 22 de abril de 2026 KMBS acudió a PEDIATRIA en HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA.
- El dia 29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.

- El dia 29 de abril de 2026 CPSM acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 29 de abril de 2026 KMBS acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.

- **Hacer revisión de citas médicas por salud física y mental, para cumplimiento de las mismas o según necesidad e informar a la coordinación del programa generando las alertas pertinentes.**
- Durante este mes se realizó acompañamiento de citas médicas de especialistas a los usuarios, acompañamiento al servicio de consulta externa y laboratorios y se hizo el respectivo reporte a la coordinación para la programación de recursos necesarios para las mismas.

- **Realizar formación en promoción de salud y prevención en enfermedades, hábitos y cuidados y auto cuidado y vida saludable.**

- Deberes en salud
- Taller sobre enfermedades de transmisión sexual 1
- Taller sobre enfermedades de transmisión sexual 2

- **Atender a la población beneficiaria y contratistas que se encuentren en Casa de Refugio en situaciones de emergencias y urgencias, ofreciendo los servicios de enfermería y/o primeros auxilios.**
- Durante este periodo se realizó acompañamiento consulta externa, pyp y laboratorio clínico a diferentes usuarios. Reclamar medicamentos a usuarios en el dispensario de la EPS.

- **Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigidos o gestionados desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio.**
- Participación en reuniones de equipo para el mejoramiento de la atención al personal a cargo.
- Revisión del Kardex de enfermería en el horario que corresponde el suministro del medicamento de las usuarias con el objetivo atención oportuna con calidad y eficaz.

- **Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato.**

- Se realizó actualización de los formatos de cada una de la población beneficiaria con el objetivo mantener organizado las bases de datos cuando sean requeridas por alguna novedad que se llegue a presentar.
- Mantener por escrito cada una de las novedades presentada.
- Ofrecer cobertura de cuidados de enfermería cuando se requiera en el momento de traslado clínico.
- Realización de los procesos gestionados de para el fortalecimiento y acompañamiento en la estación de servicio

- **Ofrecer cobertura de primeros auxilios cuando se requiera en momentos de transado.**
- Durante el periodo se realizó acompañamiento al servicio de laboratorio clínico
- Monitoreo del suministro de medicamentos a los usuarios

- Acompañamiento en el área de consulta externa y programas de PYP
- Tramites de afiliación en EPS
- Reclamar medicamentos en el dispensario a usuarios ordenados por el medico en la EPS

- **PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN**

  20.04.26 Reunión eje intersectorial

	Supervisor
Nombre: Nacira Del Carmen Torres Dominguez	Nombre: Herica Nieto Coma

Turbaco, Bolívar 29 de abril de 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de MARZO al 29 de ABRIL de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 30.838.348
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$ 6.312.000	30/03/2025	29/05/2025
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.156.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Nacira del Carmen Torres Domínguez
C.C 30.838,348
Dirección: TURBACO BOLIVAR, CALLE LA CANDELARIA.
Teléfono: 3008752056

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30838348

TORRES DOMINGUEZ
APELLIDOS

NACIRA DEL CARMEN
NOMBRES

Nacira Torres Dominguez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1980
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2000 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0511800-30081932-F-0030838348-20000818 0646B00232A 01 080290641

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Consecutivo: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 14813216730

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional / Dirección de Catastro	13. Buzón electrónico
3 0 8 3 8 3 4 8	4		

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesion iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 8 3 8 3 4 8

Lugar de expedición — 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	DOMINGUEZ	NACIRA	DEL CARMEN

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: BRR LA CANDELARIA CL 23 12 114

42. Correo electrónico: nacinatorres@hotmail.com

43. Código postal: — 44. Teléfono 1: 6 8 4 9 1 6 7 — 45. Teléfono 2: 3 0 0 8 7 5 2 0 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 0 3 0 4 0 4	8 2 9 9	2 0 2 2 0 2 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] — 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y verídica. En caso de constatar inexactitud en alguna de las datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.4 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera se formalizan el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

61A. Nombre: BONILLA MORALES MARTIN GERARDO
61B. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 04/05/2025 10:13:45 PM

Documento Electrónico

Certificado
Bancario

Martes, 18 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NACIRA DEL CARMEN TORRES DOMINGUEZ identificado(a) con CC 30838348, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08595716978	2018/06/27	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CUENTA DE COBRO
TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPSNIT.
806008935-1

DEBE A:

AZICE PUELLO NUÑEZ
C.C. 1048935061 DE MAHATES

LA SUMA DE $2.945.000 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE.) POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIO COMO OPERARIA DE COCINA EN CASA REFIGIO ESPERANZA DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2026.

ATENTAMENTE:



AZICE PUELLO NUÑEZ
C.C. 1048935061 DE MAHATES
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO #78850893691 DE BANCOLOMBIA
DIRECCION: BARRIO SAN PEDRO VIA TURBACO DG 11
CELULAR: 3117932767
CORREO ELECTRONICO: puelloazice@outlook.es

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1.048.935.061		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
AZICE PUELLO NUÑEZ		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
ALMACENAR, PREPARAR Y SERVIR ALIMENTO DE ACUERDO CON LA DERIVACION DE MENUS Y LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA		
AVANCE EJECUCIÓN		

1. **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

Durante el presente periodo, me complace informarles sobre las actividades realizadas en relación a la gestión de alimentos y el mantenimiento de la limpieza en el área de cocina. A continuación, detallamos las acciones llevadas a cabo:

- Almacenar los alimentos:

Cada semana, recibimos el suministro de alimentos necesario para nuestras actividades. Una vez recibidos, nos aseguramos de verificar su calidad y organizarlos en recipientes adecuados para su conservación. Además, nos aseguramos de almacenarlos en un lugar fresco y seco, siguiendo las mejores prácticas de almacenamiento.

- Preparar los alimentos con la higiene adecuada:

En casa Refugio Esperanza, otorgamos una gran importancia a la higiene alimentaria. Por esta razón, cada preparación de alimentos se realiza siguiendo los estándares de calidad establecidos por las normas vigentes. Conociendo las propiedades de cada alimento y utilizarlos de manera óptima, garantizando así la seguridad y calidad de las comidas que ofrecemos.

- Informar periódicamente sobre la cantidad y calidad de los productos:

Para mantener un control adecuado sobre los productos alimentarios, llevamos a cabo un inventario semanal. Durante este proceso, registramos la cantidad y calidad de los alimentos existentes. Posteriormente, compartimos esta información con nuestra nutricionista, quien realiza una evaluación y, en base a ello, realiza los pedidos necesarios para mantener un suministro adecuado y oportuno.

- Mantener limpia el área de cocina:

La limpieza y el mantenimiento de un ambiente sanitario en nuestra área de cocina son fundamentales. Con el objetivo de prevenir la proliferación de gérmenes, bacterias y microorganismos, llevamos a cabo una rutina de limpieza exhaustiva tres veces al día. Esto nos permite garantizar un entorno seguro y saludable para la preparación de los alimentos y minimizar cualquier riesgo de contaminación.

Estas actividades fueron realizadas con el compromiso de brindar servicios de calidad y asegurar la salud y bienestar de nuestros usuarios los días 4,5,6,7,9,10,11,12,13,16,17,18,19,22,23,24,25,28,29 de abril de 2026.

Contratista	Supervisor
AZICE PUELLO NUÑEZ	
Nombre: AZICE PUELLO NUÑEZ	Nombre: HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentadapor el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1048935061
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$5.890.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$ 2.945.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,



AZICE PUELLO NUÑEZ
C.C. 1048935061
Teléfono: 3117932767

Certificación Bancaria

Bancolombia

Cartagena 31 Mayo 2024

Señor(a)

A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AZICE PUELLO NUÑEZ identificado (a) con C.C 1048935061, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	788-508936-91	2023/04/01	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (574) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 560 [illegible] - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos: (1) 1 866 379 97 14.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Carácter: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14897130890

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 4 8 9 3 5 0 6 1 | 8

6. DV

12. Dirección seccional: 6

13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

21. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida. 2

22. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

23. Número de identificación: 1 0 4 8 9 3 5 0 6 1

24. Fecha expedición: 2 0 0 6 1 2 0 8

Lugar de expedición: 25. País: COLOMBIA 1 6 9

26. Departamento: Bolívar 1 3

27. Ciudad/Municipio: Turbaco 9 3 1

31. Primer apellido: PUELLO

32. Segundo apellido: NUÑEZ

33. Primer nombre: AZICE

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bolívar 1 3

40. Ciudad/Municipio: Turbaco 9 3 1

41. Dirección principal: CRT CA cuarta norte

42. Correo electrónico: [redacted]@gmail.com

43. Departamento: 1 3 1 0 0 1

44. Teléfono 1: 3 0 1 7 6 2 5 2 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 9 6 0 9

47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 8 0 3 1 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 - 6

55. Observación NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

56. Forma

58. Tipo

Sucursal 1 2 3

57. Modo

59. CIIU

IMPORTANTE: Los peticionarios de los actos administrativos a que haya lugar, la información en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y su permanencia en el registro no representa

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIAN

61. Actúa: SI [X] NO [ ]

62. No. de Folios: 2

63. Fecha: 2020 - 02 - 17 10:35:42

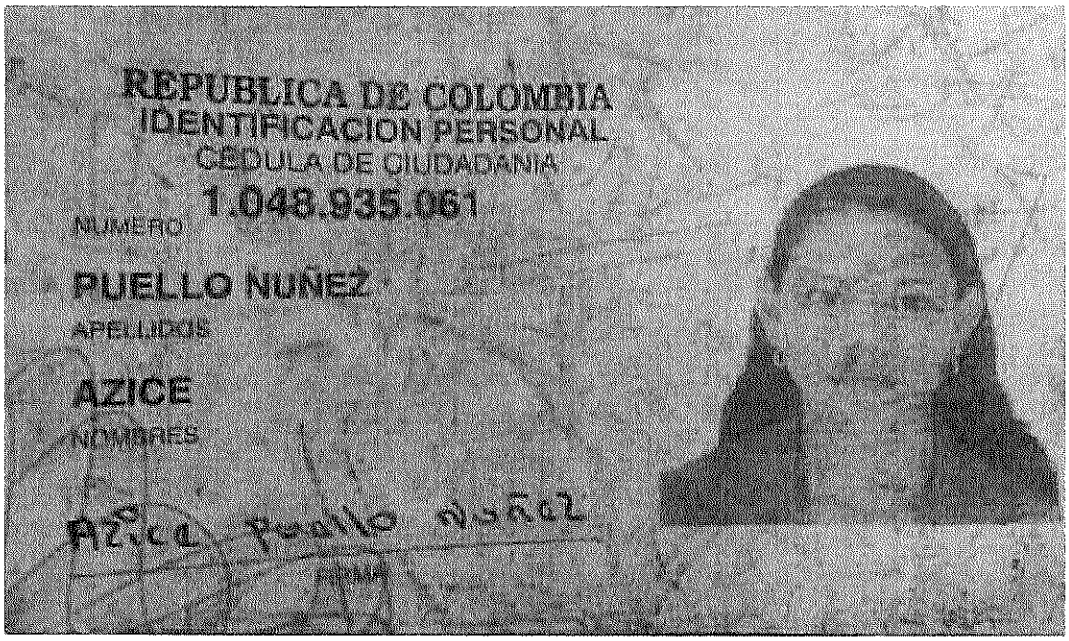
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser auténtica y verificable, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2788 de 2004.
Firmado (en artículo 14 Ley 527/99 del Decreto 2150 de 1995)
Firma del solicitante.

Autorizamos a la DIAN para que verifique toda la información aquí suministrada.
Firma autorizada.

64. Nombre: PUELLO NUÑEZ AZICE

65. Cargo: Contribuyente

Formulario generado electrónicamente con Web Services - Versión 1.0 - 2020-02-17 10:35:42



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.048.935.061
PUELLO NUÑEZ
APELLIDOS
AZICE
NOMBRES
Azice Puello Nuñez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1983
TURBACO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-DIC-2006 MAHATES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
0265507127C 42 2210

CUENTA DE COBRO
CIUDAD Y FECHA: CARTAGENA, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA
CC: 22.799.618 DE CARTAGENA, BOLÍVAR

La suma de ($3.156.000) TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE, por concepto de prestación de servicio como técnica de apoyo administrativo en Casa Refugio Esperanza del 30 marzo a 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Karen Hernandez M.

KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA
CC: 22.799.618 DE CARTAGENA, BOLIVAR
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 0582 7008 2918 DE DAVIVIENDA
DIRECCION: CLL 19B #89-90, URBANIZACION VILLAS DE LA VICTORIA CS 61
CELULAR: 3238020056
CORREO: karen.medina.hernandez@hotmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
22.799.618		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR COMO TECNICA ADMINISTRATIVA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCION Y/O QUIEN LO MODIFIQUE O SUSTITUYA.		

AVANCE EJECUCIÓN

Durante el presente periodo realice las siguientes actividades:

1) Apoyar la organización de los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de ésta con la coordinadora, todo ello en articulación con el área directiva y/o administrativa de la Fundación.

Apoye la organización de los procesos administrativos y coordine el manejo financiero en colaboración con la coordinadora y el área directiva. Mis responsabilidades incluyeron la planificación, organización y control de la documentación interna y externa, la gestión del ingreso de beneficiarias, la preparación y entrega de dotaciones básicas, y el aseguramiento de la eficacia de los procesos en todas las áreas. Además, proporcione apoyo en la gestión documental para la toma de decisiones, sistematice documentos relevantes, gestione solicitudes del personal, y realice inventarios y controles de insumos. También me encargue de mantener el orden y aseo en las habitaciones de las usuarias, garantizando un ambiente seguro y adecuado para su bienestar.

2) Llevar soportes contables de acuerdo a los gastos que se le autoricen administrar y teniendo en cuenta las orientaciones de legalización y de presentación de informes financieros dadas desde el área directiva y/o administrativa de la Fundación

✓ apoye la gestión de la Coordinadora creando y manteniendo una base de datos para el control de ingresos y egresos, donde registre todas las consignaciones y gastos generados en Casa Refugio Esperanza, garantizando un manejo adecuado de los recursos. Además, recepcione y registre las facturas de compras, verificando su correspondencia con los gastos efectuados. También organice las facturas en formatos físico y digital para su envío a la Fundación Casa del Niño IPS, asegurando el cumplimiento de los procedimientos y orientaciones del

área administrativa.

3) Apoyar a la coordinación de la modalidad en todos los procesos administrativos para la operación que garanticen de forma constante el cumplimiento de las condiciones mínimas con criterio de calidad en la prestación del servicio.

✓ contribuí en la atención a las necesidades de las usuarias, asegurando que se cubrieran de manera oportuna y eficiente. Realicé pedidos para satisfacer las necesidades del talento humano, garantizando también su cobertura adecuada. Además, verifiqué constantemente las minutas para asegurar que se cumplieran los estándares de calidad en la prestación del servicio.

4) Sistematizar la información de la población beneficiaria en los instrumentos o herramientas dadas para la operación

✓ apoyé efectivamente en el diligenciamiento físico y magnético de los instrumentos, lo que permitió asegurar la actualización y precisión de la base de datos de las usuarias. Sistematizé la información en las herramientas y plataformas asignadas para la operación, logrando una gestión más eficiente y precisa. Además, cumplí con las normas de privacidad y protección de datos, garantizando la confidencialidad de la información de las usuarias.

5) Realizar los procesos de archivo digital y físico

✓ llevé a cabo una alimentación constante del archivo en ambos formatos, lo que aseguró la integridad y accesibilidad de la información de Casa Refugio Esperanza. Clasifiqué y organicé adecuadamente la información, facilitando la localización y consulta de los datos requeridos. Además, establecí y mantuve un sistema de gestión de documentos y archivos eficiente, lo que permitió una gestión más efectiva y eficiente de la información.

6) Apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión.

✓ Participé activamente en la elaboración de los informes, lo que facilitó la presentación de información clara y precisa sobre los logros, retos y áreas de mejora. Proporcioné datos oportunos y confiables, mejorando la calidad de la información presentada. Efectué un seguimiento continuo de los progresos en la modalidad, garantizando que la información fuera actualizada y pertinente. Además, colaboré en la creación de la galería fotográfica, lo que permitió una representación visual de las actividades realizadas.

7) Retroalimentar desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer operativo (contable y administrativo)

de la modalidad.

- ✓ llevé a cabo un control riguroso de los registros contables y financieros, asegurando la correcta documentación de ingresos y gastos en casa refugio. Supervisé el correcto llenado de los recibos de caja utilizados durante los desplazamientos, garantizando la precisión de los datos registrados. Realicé un análisis continuo del proceso contable y administrativo, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora y riesgos, y proporcioné retroalimentación al equipo sobre las mejores prácticas en estas áreas.

8) Revisión de necesidades básicas de la población beneficiaria para las actividades propias de cada eje de atención, compra y suministro de la dotación o elementos requeridos.

- ✓ Realicé un seguimiento constante para asegurar que se atendieran adecuadamente. Identifiqué las necesidades específicas de grupos como niños, jóvenes, mujeres, y determiné las actividades necesarias para satisfacer requerimientos básicos como alimentación, vestimenta.
- ✓ Coordine la compra y suministro de los elementos necesarios, realizando solicitudes y colaborando con la persona responsable en la fundación Casa del Niño IPS para la adquisición y entrega de recursos. Mantuve un control riguroso del inventario para garantizar un uso adecuado y evitar pérdidas. También llevé un registro detallado de los gastos asociados a las compras, asegurando una gestión financiera eficiente.
- ✓ Trabajé en estrecha colaboración con cada eje de atención para garantizar el uso efectivo de los recursos y atender las necesidades de la población beneficiaria. Estuve atenta a las necesidades emergentes y mantuve una comunicación fluida con el equipo y la fundación, asegurando la adquisición de los recursos adecuados. Finalmente, realicé un seguimiento riguroso del uso de los recursos adquiridos para garantizar su correcta utilización.

9) Revisar las necesidades básicas para el desarrollo de acompañamientos y/o gestiones externas y apoyar su gestión administrativa.

- ✓ Coordiné la logística para el transporte de los recursos y gestioné el presupuesto para la adquisición de herramientas. Elaboré informes y registros administrativos relevantes para un seguimiento adecuado de las actividades. Solicité cronogramas de actividades para coordinar la logística y los recursos necesarios, y realicé una planificación anticipada para garantizar que los recursos estuvieran disponibles a tiempo, evitando retrasos en el desarrollo de las actividades.

10) Gestionar los transportes requeridos de la población beneficiaria y del talento humano acompañante para las

movilizaciones en el marco de la implementación de los ejes de atención.

- ✓ Evalué detalladamente las necesidades de transporte, considerando distancias, tiempos de movilización y requisitos especiales de las personas beneficiarias.
- ✓ Elabore un plan logístico que incluía detalles sobre los transportes requeridos, así como las fechas y necesidades especiales de los beneficiarios. Aseguré que los recursos estuvieran disponibles en el momento adecuado, coordinando la logística y gestionando el presupuesto necesario. Finalmente, realicé un seguimiento constante de las movilizaciones para garantizar su efectividad y eficiencia.

11) Cumplir desde sus competencias, todas las funciones en cada uno de los ejes de atención definidas en el Plan Operativo Vigente de la modalidad.

- ✓ Cumplí a cabalidad y con integralidad cada una de mis funciones dentro de cada eje de atención definidas en el Plan Operativo vigente de la modalidad.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS

- ✓

Contratista	Supervisor
Karen Hernandez M. Nombre: KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA	Nombre: HERICA NIETO

Cartagena, Bolívar 29 de abril del 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 de abril de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de Septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 22799618
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado Común
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$ 3.156.000	30/03/2026	29/04/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.156.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Karen Hernandez M.

KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA
CC: 22.799.618 DE CARTAGENA, BOLIVAR
DIRECCION: CLL 19B #89-90,
URBANIZACION VILLAS DE LA VICTORIA CS 61
CEL: 3238020056
Karen.medina.hernandez@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.799.618
HERNANDEZ MEDINA
APELLIDOS
KAREN CECILIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1979
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

04-FEB-1998 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0500150-00865867-F-0022799618-20161116 0052179615A 2 6004161465

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	22798618
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	BRR SANTA LUCIA	TELÉFONO:	6613783
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6012240031**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	abril
	AÑO:	2026		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		234208321	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201-PROTECCION	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CARTAGENA DE INDIAS, BOLIVAR, COLOMBIA,
A quién interese

23/04/2023

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **KAREN CECILIA HERNANDEZ MEDINA** con **Cédula de Ciudadanía** número **22799618**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**058270082918**
Fecha de apertura	**07/04/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14758229038

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2279961	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	22799618	1998/02/04

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bolívar 13	Cartagena 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	MEDINA	KAREN	CECILIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 001

41. Dirección principal: BRR LA CONSOLATA MZ D LT 9

42. Correo electrónico: karen.medina.hernandez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6512346	3157735226

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6920	2005/06/16	7729	2014/07/03			2411	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 22 49 52

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021-05-13 23:14:34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

594. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

595. Cargo

Fecha generación documento PDF: 01-11-2023 02:15:01PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CUENTA DE COBRO

CIUDAD Y FECHA: TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

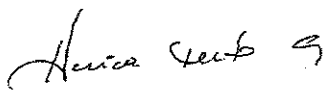
NIT. 806008935-1

DEBE A:

HERICA NIETO COMAS
CC: 23.075.474 DE CARTAGENA, BOLÍVAR

La suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.208.000), por concepto de prestación de servicio como COORIDINADORA GENERAL en CASA REFUGIO ESPERANZA ubicada en el municipio de Turbaco, labor que se llevó a cabo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:



HERICA NIETO COMAS
CC:23.075.474 DE SAN FERNANDO, BOLIVAR
TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°:78724983358 BANCOLOMBIA
DIRECCION: KM 12, ZONA NORTE - PARQUE RESIDENCIAL PUERTA DE LAS AMERICAS BLOQUE 9 APTO 2F.
CELULAR: 3114010315
CORREO: hericanieto28@gmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

23.075.474		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
HERICA NIETO COMAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 2026	Al: 29 DE ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO COORDINADORA GENERAL DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCION DE CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN RIESGO DE FEMINICIDIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		
AVANCE EJECUCIÓN		

✓ **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Liderar el diseño e implementación del Plan Operativo de la modalidad y todos los documentos y/o productos requeridos para la atención acorde con las obligaciones contractuales, la normativa y los lineamientos técnicos vigentes en la materia.

El manual operativo de casa refugio se ha venido implementando por el equipo interdisciplinario de la casa refugio.

- ✓ Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo.

Desde la coordinación de la casa refugio se continua con las reuniones con el equipo interdisciplinario, con el fin de promover la motivación hacia las actividades a realizar con las mujeres acogidas y protegidas, hijos e hijas. El equipo interdisciplinario organiza sus actividades a través de los cronogramas para dar cumplimiento en los días y horas establecidas.

- ✓ Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de los objetivos, metas y planes de atención con la población beneficiaria.

En la modalidad Casa refugio, a través de la estrategia por ejes, le ha permitido al equipo interdisciplinario tener un modelo de atención, donde se establecen los objetivos, metas y planes de atención, el cual está soportado con las actividades que se realizan a diario con las usuarias del programa. En el mismo sentido se han establecido reuniones periódicas con el equipo para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas, de la misma manera la información es sistematizada en los

equipos de cómputo de casa refugio, con el fin llevar registro de las acciones realizadas.

- ✓ Atender, estudiar y dar respuesta a las solicitudes de cupo de las autoridades administrativas y supervisión del contrato, teniendo en cuenta los criterios de ingreso, la capacidad y condiciones técnicas aplicables.

Durante el 30 marzo al 29 de abril se recibieron solicitudes de cupo por parte de la secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la Gestión Social de la Gobernación de Bolívar.

- ✓ Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de ésta con la técnica de apoyo administrativo, todo ello en articulación con el área directiva y/o administrativa de la Fundación.

De acuerdo a las indicaciones impartidas por el operador de la casa Refugio Esperanza, día a día se articula con el área directiva y/o administrativa los requerimientos para el buen funcionamiento de la casa.

- ✓ Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de todos los integrantes del talento humano.

Para estos espacios se ha utilizado la comunicación asertiva en el trabajo, como también en los ratos de descanso, donde se hacen pausas activas el cual permite la interacción entre el recurso humano, también se realizan reuniones periódicas con el equipo interdisciplinario con el fin de mejorar la prestación de servicios en la Casa Refugio.

- ✓ Autorizar los acompañamientos por parte del talento humano a las salidas de la población beneficiaria en el marco del desarrollo de cualquiera de los ejes de atención.

Desde el área de coordinación se le ha autorizado al equipo interdisciplinario el acompañamiento a las usuarias en las diferentes entidades que les ha correspondido acudir por requerimiento del mismo proceso desde su ingreso a Casa Refugio. A continuación, se describen las instituciones a las cuales se les ha autorizado salida a la población beneficiaria: Mutual Ser, Coosalud, Empresa Social del Estado ESE Zona de Influencia Casa Refugio, Caminos IPS, Clínica Gestión Salud, Hospital Universitario del Caribe, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Ser Social Ips, Agovision, Registraduría Municipal, Audifarma

- ✓ Aprobar el cronograma de actividades de tipo individual y grupal, previo envío del profesional responsable de cada eje de atención.

A inicios del mes de septiembre de 2025 se aprobó el cronograma de las actividades que realizó el equipo interdisciplinario y el cronograma de atención en casa refugio.

- ✓ Realizar alianzas públicas y privadas (IPS/EPS) en articulación con el equipo interdisciplinario de Casa Refugio, con el fin de fortalecer cada uno de los ejes de atención.

- EPS: para las autorizaciones en servicios de salud y portabilidades. Mutual Ser, Coosalud.
- IPS: Empresa Social del Estado ESE Zona de Influencia Casa Refugio, Caminos IPS, Clínica Gestión Salud, Hospital Universitario del Caribe, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Ser Social Ips, Agovision,
- Otras Entidades: Registraduría Municipal, Audifarma.
  - ✓ Verificar el cumplimiento constante de las condiciones técnicas y administrativas que garanticen las condiciones óptimas de calidad para la operación de la Casa Refugio.

En articulación con el auxiliar administrativo, constantemente se verifican las condiciones del buen funcionamiento de la casa refugio, así como la revisión del cumplimento desde el área administrativa.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS

01.04.26 Reunión de equipo
20.04.26 Reunión de eje intersectorial

	Supervisor
Nombre: HERICA NIETO COMAS	Nombre: NESTOR RAFAEL DE ORO LORA.

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 de abril de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011.

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1° del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 23.075.474
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$ 4.208.000	30/03/2026	29/04/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$ 4.208.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

HERICA NIETO COMAS
C.C 1.128.044.130
Dirección: KM 12, ZONA NORTE PARQUE RESIDENCIAL PUERTA DE LAS AMERICAS BLOQUE 9 APTO 2F
Teléfono: 3114010315





FECHA DE NACIMIENTO: 28-MAY-1976

SAN FERNANDO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-DIC-1994 SAN FERNANDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-0500100-00434222-F-0023075474-20130507 0032906201A 1 6012279407

Referencia Bancaria

Martes, 17 de agosto de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HERICA NIETO COMAS identificado(a) con CC 23.075.474, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	78724983358	2021/08/17	ACTIVA

* Importante Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: *Medellín* - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 00 88 - Cali - Local: *(57-2) 554 05 05 - Resto del país:* 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14845001121

(415)7707217489984(8020) 000001484500112 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 3 0 7 5 4 7 4	3	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 0 7 5 4 7 4	1 9 9 4 1 2 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	San Fernando 6 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NIETO	COMAS	HERICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
AV 2 65 183 BRR CRESPO

42. Correo electrónico hericanietoc@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 0 0 1	3 1 1 4 0 1 0 3 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 8 1 0 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 06 / 10 : 33: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIETO COMAS HERICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-03-2024 06:34:53PM

TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2025

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

MARCELA DEL CARMEN GARCIA LLAMAS

CC: 1.128.044.130 DE CARTAGENA, BOLÍVAR

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.682.000), por concepto de prestación de servicio como TRABAJADORA SOCIAL en la CASA REFUGIO ubicada en el municipio de Turbaco, labor que se llevó a cabo del 30 de MARZO 2026 al 29 de ABRIL de 2026.

ATENTAMENTE:

MARCELA DEL CARMEN GARCIA LLAMAS
CC: 1.128.044.130 DE CARTAGENA, BOLIVAR
CUENTA DE AHORRO N°: **055005630014738**8 DE DAVIVIENDA
DIRECCION: TURBACO, URB LA GRANJA MZ LL LT 17 C2
CELULAR: 301-4891650
CORREO: mdcgll@yahoo.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

CEDULA DEL CONTRATISTA		INFORME No.
1.128.044.130		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
MARCELA DEL CARMEN GARCIA LLAMAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN		**FECHA DE ELABORACIÓN**
DEL 30 DE MARZO 2026	AL 29 DE ABRIL 2026	29 DE ABRIL 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO TRABAJADORA SOCIAL DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCION DE CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

AVANCE EJECUCION

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

1. Liderar y responder por la implementación del Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado con toda la población beneficiaria de la modalidad: se coordinan entre los integrantes del eje, enfermeras y trabajo social, las actividades a realizar desde los ámbitos individuales y grupales.
   A nivel individual: acompañamientos a citas médicas desde enfermería y trabajo social, solicitudes de citas, reclamación de medicinas, solicitud de autorizaciones médicas, gestiones ante EPS e IPS, citas de laboratorio etc.
   A nivel grupal: actividades grupales con las usuarias y grupo familiar, que desde enfermería y trabajo social se realizan: talleres grupales para mujeres y destinados al fortalecimiento del grupo familiar, empoderamiento de las mujeres, y actividades con los NNA hijos e hijas de las usuarias, los cuales se describen más adelante.

2. Realizar, acompañar y desarrollar el plan de atención de acuerdo al Eje intersectorial y articulación con Servicios del Estado para la beneficiaria y para quienes ingresen con ella a Casa Refugio: se desarrollan los planes de atención elaborados de las usuarias que han ingresado a Casa refugio desde el eje de articulación con Servicios del Estado, previa revisión por las áreas que componen el eje (trabajo social y enfermería), en el cual se adecua a cada usuaria y personas a cargo dependiendo de sus características y necesidades en el área de salud, de interacción con otras entidades privadas o del estado y aquellas concernientes a las actividades grupales de fortalecimiento de hábitos, crianza, primeros auxilios, fortalecimiento familiar etc.
   - En el periodo de reporte se realizó valoración de ingreso YMA - NM
   - En el periodo de reporte se realizó plan de atención a usuarias nuevas CPSM-YMA-NM
   - En el periodo de reporte se realizaron seguimiento a los planes de atención de las usuarias: LMBB-MSR-
   - En el periodo de reporte se realizaron informes de seguimiento a las entidades competentes (comisarías de familia) de las usuarias: LMBB-MSR-
   - En el periodo de reporte NO se realizó informe de egreso por cumplimiento de la medida.
   - En el periodo de reporte NO se realizó informe de egreso por desistimiento a la medida
   - En el periodo de reporte NO se realizó formatos de egreso.
   - En el periodo de reporte NO se realizaron actas de recomendación y entrega de pertenencias/medicamentos/historias clínicas etc.
   - Se realizó proceso de bienvenida, ingreso, explicación de manual de convivencia, compromisos, permisos, aceptación de modalidad, etc a usuarias nuevas. NM

3. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso: se participan en las reuniones programadas desde la coordinación de Casa Refugio, para evaluar las acciones y tomar correctivos: diariamente se dialoga con coordinación de CR sobre las actividades programadas y situaciones acaecidas.

4. Generar espacios de reflexión, formación e intervención grupales, en los que se abordarán temas relacionados con el goce efectivo de derechos y de acceso a servicios del Estado para el empoderamiento y la autonomía en materia de actividades intersectoriales de responsabilidad civil, entre otros considerados según necesidades individuales y grupales: Desde trabajo social se desarrollaron los siguientes espacios de reflexión grupales:

Con las usuarias:

- Valoración inicial (usuarias nuevas)
- Salud: procedimiento portabilidad.
- Gestiones en salud: citas médicas.
- Reconociendo mis colores.
- Cruzar sin destruir
- Manejo de conflictos y empatia.
- Encontrando Alas.
- Fortaleciendo la resiliencia.

- Proyección de cortometraje VUELA.
- El árbol de la vida y autonomía.
- Retroalimentación constante de gestiones médicas.
- Manual de convivencia.
- Importancia de a familia.
- Actividad de proyección personal.
- Vida libre de violencias #1: conceptos básicos
- Vida libre de violencia #2: Análisis de casos

Con las personas a cargo:

- Refuerzo escolar: matemáticas, lectura, escritura.
- Actividades varias de estimulación cognitiva: lenguaje, atención, memoria, razonamiento, etc
- Aprendiendo valores con Elmer.
- Relajación guiada.

5. Propiciar y coordinar espacios con el eje de Transformación del Ser, para el fortalecimiento de las relaciones familiares al interior del programa: en el mes de reporte se desarrollaron los siguientes espacios, para el fortalecimiento de las relaciones familiares, donde participaron las usuarias y los miembros de su grupo familiar.

Grupales y de fortalecimiento familiar.

- Juego el ahogado.
- Cine en Familia: Lyle Cocodrile- el gato en el sombrero- mi pobre angelito 2.
- Conversatorio: jugar con limites y respeto.
- Tiempo de juego.
- Karaoke
- El camino secreto
- Juego cooperativo
- Fortalecimiento de cultura general

6. Generar espacios y acompañamientos en conjunto con el eje de Transformación del Ser, con las beneficiarias, con el fin de identificar la red de apoyo familiar o la ruta de egreso seguro. Para el cumplimiento de esta función, desde las valoraciones de cada área (psicología y trabajo social) se indaga sobre la red de apoyo, relaciones, vínculos con la familia para establecer conjuntamente quienes son las personas que pueden aportar al cumplimiento de los objetivos propuestos y sean referentes positivos como red de apoyo. Tras la identificación, entre los ejes se generan los espacios de comunicación y/o encuentros telefónicos a los que tienen derecho las usuarias cuyo fin, es también, el fortalecimiento de las relaciones familiares.
   Se dio cumplimiento a las llamadas para las usuarias de forma semanal.

7. Realizar alianzas con entidades públicas y privadas para la atención pronta y eficiente a la población beneficiaria en diferentes servicios (salud física y mental, educación, entre otros): en el mes, se ha dado seguimiento a articulaciones con diferentes instituciones para la activación de rutas y el acceso a los derechos tanto de las usuarias como de las personas a su cargo.
   En el mes de reporte se realizó contacto con las siguientes entidades:

- EPS: Mutual Ser, Coosalud.
- IPS: Empresa Social del Estado ESE zona de influencia de CR, Caminos IPS, Clinica Gestion Salud, Hospital Universitario del Caribe, Hospital infantil Napoleón Franco Pareja, Ser social IPS,Agovisión.
- Otras entidades: Registraduria Municipal, Audifarma

8. Revisión de citas médicas por salud física y mental, para el cumplimiento de las mismas o según necesidad e informar a dirección del programa y esta a su vez al ente territorial: constantemente la trabajadora social y la enfermera jefe mantienen comunicación para la verificación de las citas asignadas en el mes de informe, para así poder dar cumplimiento de las mismas en el tiempo oportuno.

   Se dio cumplimiento a las citas en el periodo de reporte así:

- El día 31 de marzo de 2026 LMBB acudió a cita de psicología en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 31 de marzo de 2026 SAB acudió a cita de psicología en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 01 de abril de 2026 MSR acudió a URGENCIAS en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 02 de abril de 2026 MSR acudió a URGENCIAS en GESTION SALUD.
- El día 03 de abril de 2026 MSR acudió a URGENCIAS en HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE.
- El día 09 de abril de 2026 EDRS acudió a URGENCIAS en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 14 de abril de 2026 CPSM acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 14 de abril de 2026 SAB acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 15 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 15 de abril de 2026 MSR acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 17 de abril de 2026 KMBS acudió a MEDICINA GENERAL en IPS SER SOCIAL.
- El día 20 de abril de 2026 MSR acudió a PSIQUIATRIA en CAMINOS IPS.
- El día 20 de abril de 2026 EDRS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 20 de abril de 2026 ERS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El día 21 de abril de 2026 CPSM acudió a MEDICINA GENERAL PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El día 21 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.

- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a TRABAJO SOCIAL PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a NUTRICION PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a QUIMICA FARMACEUTICA PROGRAMA PVVS en CAMINOS IPS.
- El dia 24 de abril de 2026 LMBB acudió a OPTOMETRIA en AGOVISION IPS.
- El dia 27 de abril de 2026 SAB acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 28 de abril de 2026 LMBB acudió a ODONTOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 29 de abril de 2026 CPSM acudió a LABORATORIOS en CITISALUD
- El dia 30 de abril de 2026 KMBS acudió a PSICOLOGIA en IPS SER SOCIAL
- El dia 29 de abril de 2026 KMBS acudió a ODONTOLOGIA en IPS SER SOCIAL
- El dia 29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 14 de abril de 2026 YMA acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 14 de abril de 2026 ZBM acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 14 de abril de 2026 ABM acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 15 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 15 de abril de 2026 MSR acudió a MEDICINA GENERAL en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 17 de abril de 2026 KMBS acudió a MEDICINA GENERAL en IPS SER SOCIAL.
- El dia 20 de abril de 2026 MSR acudió a PSIQUIATRIA en CAMINOS IPS.
- El dia 20 de abril de 2026 ESRS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 20 de abril de 2026 EDRS acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a MEDICINA GENERAL en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a PSICOLOGIA en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a NUTRICION en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a QUIMICA Y FARMACIA en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 21 de abril de 2026 CPSM acudió a TRABAJO SOCIAL en CAMINOS IPS – PROGRAMA PVVS.
- El dia 22 de abril de 2026 KMBS acudió a PEDIATRIA en HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA.
- El dia 27 de abril de 2026 SAB acudió a PEDIATRIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 28 de abril de 2026 LMBB acudió a ODONTOLOGIA en ESE HOSPITAL LOCAL ZONA DE INFLUENCIA.
- El dia 29 de abril de 2026 MSR acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 29 de abril de 2026 CPSM acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.
- El dia 29 de abril de 2026 KMBS acudió a LABORATORIOS en CITISALUD.

9. Realizar acompañamientos a citas en salud, aportando al restablecimiento de derechos de las mujeres y sus hijos e hijas: en acuerdo con el personal el eje intersectorial y de articulación con el estado, el profesional de trabajo social en este mes se ha encargado de la gestión de citas, autorizaciones ante las EPS, mientras que el personal de enfermería se ha encargado del acompañamiento a las citas médicas con los protocolos de bioseguridad.

10. Gestionar la portabilidad de los servicios médicos cuando sea requerido: en el periodo de reporte se solicitaron portabilidades: se gestionaron las portabilidades pertinentes.

11. Realizar gestión y articulación de citas médicas requeridas con sus entidades prestadoras de servicio de salud: en el periodo de reporte se realizaron articulaciones para la atención en salud de las usuarias y grupo familiar de la siguiente forma:

    USUARIA LMBB: odontología, psicología, medicina general, optometría, laboratorios, pediatría.
    USUARIA MSR : laboratorios, hospitalización, pediatría, psicología, psiquiatría, urgencias.
    USUARIAYMA: medicina general
    USUARIA CPSM : odontología, medicina general, atención integral programa PVVS, laboratorios, psicología, nutrición, trabajo social, química farmacéutica,

12. Gestionar autorizaciones médicas y reclamación de medicamentos:
    En el periodo de reporte se gestionaron las citas médicas de las usuarias y grupo familiar registradas en ítems G.

13. Suministrar insumos y dotaciones para el desarrollo de las actividades intersectoriales y la atención integral de la población beneficiaria: para el desarrollo de las actividades grupales desde el área de trabajo social o enfermería, se coordina con el auxiliar administrativo para la entrega de materiales a utilizar tales como cartulinas, marcadores, papel kraft, cinta pegante, colbón, colores, entre otros.

14. Realizar seguimiento y acompañamiento en la articulación y gestión de servicios del Estado a favor de la población beneficiaria: con las entidades visitadas se mantiene contacto para el seguimiento de los compromisos adquiridos, a través de llamadas o correo electrónico mencionadas en el punto 12 de este informe.

15. Coordinar espacios de encuentros familiares virtuales y presenciales con las familias de las beneficiarias con el fin de dar a conocer el objetivo del programa y los avances de procesos de vida de las mujeres y personas a cargo: se realizaron los espacios de encuentros familiares en el periodo de reporte de las usuarias según lo descrito en el punto 6 de este informe.

16. Liderar el restablecimiento de los derechos de las beneficiarias extranjeras y empoderamiento de las mujeres beneficiarias, así como también de las personas a cargo: actualmente no hay usuarias extranjeras.

17. Aportar a los procesos de bienestar en salud de las mujeres beneficiarias, así como también de las personas a cargo: se realizaron gestiones para la atención en salud de las usuarias (y personas dependientes) a través de sus EPS´s. A las usuarias se les informa con anterioridad el

dia asignado por parte de la IPS para el cumplimiento de las citas médicas. A través de la articulación con la entidad competente se les brinda atención en prevención de enfermedades y atención de las manifestaciones actuales de malestar físico y mental.

18. Informar a personal de apoyo en eje intersectorial de los procesos y gestiones de portabilidades y registros de menores cuando sea requerido con el fin de solicitar a coordinación del Programa, que articule con el Ente territorial: se mantiene constante comunicación con la enfermera jefe y auxiliares de enfermería, a fin de informar todos los procedimientos o procesos que se realicen desde trabajo social que impliquen directamente el área de salud, en el mes de diciembre se informaron todas las gestiones referentes a las solicitudes de citas médica, autorizaciones o entrega de medicamentos. Se mantiene organizada una carpeta con copia de los documentos de identidad de las usuarias y grupo familiar, a fin de llevarlos a las diferentes gestiones, en especial para el cumplimiento de citas médicas.

19. Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigido o gestionado desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio: se ha participado en las actividades y reuniones programadas para la cualificación del talento humano.

    - 01.04.26 Reunión de equipo
    - 20.04.26 Reunión eje intersectorial

20. Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato : se realizaron las valoraciones por trabajo social las cuales permanecen en los archivos de las usuarias, se realizaron las actas de actividades en el formato dispuesto para tal fin (grupales, individuales y visitas institucionales de articulación), ya que desde trabajo social solo fueron dispuestos dos formatos :valoración por trabajo social y actas de actividades.

21. Cumplir desde sus competencias, todas las funciones en cada uno de los ejes de atención definidas en el Plan Operativo vigente de la modalidad: dentro de cada eje de atención se realizan las debidas articulaciones para la atención de las mujeres y personas a cargo y también se tiene como base, los principios establecidos en el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia, tales como (Capitulo 4, articulo 10):

- Justicia
- Libertad
- Dignidad
- Igualdad
- Respeto
- Solidaridad
- Confidencialidad

CONTRATISTA	SUPERVISOR
MARCELA DEL CARMEN GARCIA LLAMAS	HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 206

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de **MARZO** de 2026 al 29 de **ABRIL** de 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de Septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1.128.044.130
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	**$3.682.000**	30/04/2026	29/04/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$3.682.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

MARCELA DEL CARMEN GARCIA LLAMAS
C.C 1.128.044.130

Dirección: TURBACO, URB LA GRANJA MZ LL LT 17 C2
Teléfono: 3014891650

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.044.130**

GARCIA LLAMAS
APELLIDOS

MARCELA DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1985**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-DIC-2003 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0500100-30125076-F-1128044130-20040517 **00586**04138P 02 151251214

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **19/02/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARCELA DEL CARMEN GARCIA LLAMAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1128044130**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550056300147388**
Fecha de apertura	**23/04/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

CS Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14587881716

(415)7707212489984(8020) 000001458788171 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 8 0 4 4 1 3 0	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 8 0 4 4 1 3 0	2 0 0 3 1 2 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	LLAMAS	MARCELA	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: URB LA GRANJA CL 34 MZ L L 17

42. Correo electrónico: mdcgll@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	6 8 4 9 3 5 4	3 0 1 4 8 9 1 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 0	2 0 0 7 0 6 2 0					2 4 4 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-02-2023 12:38:39PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CS Escaneado con CamScanner

CUENTA DE COBRO No

CARTAGENA, BOLÍVAR 30 DE ABRIL 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

CLAUDIA PATRICIA ESCUDERO BANQUET
CC: 32787576 DE BARRANQUILLA- ATLANTICO

LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS. (3.682.000) POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO NUTRICIONISTA EN LA CASA REFUGIO LA ESPERANZA, PROGRAMA DE LA FUNDACIÓN CASA EL NIÑO DE SAN JUAN NEPOMUCENO LABOR QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL 2026

TITULAR DE LA CUENTA NEQUI: 3213747780
DIRECCION: CALLE 7 # 9-22
BARRIO LA BODEGA
CELULAR: 3213747780
CORREO: claudiaescuderobanquet87@gmail.com

ATENTAMENTE:

Claudia Escudero

CLAUDIA ESCUDERO BANQUET
CC: 32787576 DE BARRANQUILLA- ATLANTICO

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
32.787.576		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
CLAUDIA PATRICIA ESCUDERO BANQUET		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL	29 DE ABRIL 2026	30 DE ABRIL 2026

OBJETO DEL CONTRATO

DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCION DE CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN RIESGO DE FEMINICIDIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

AVANCE EJECUCIÓN

1. DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

1.Se dio cumplimiento a la implementación del Eje de acompañamiento nutricional con toda la población beneficiaria de la modalidad realizando vigilancia y control desde su ingreso socializando pautas de convivencia y buenos hábitos de alimentación.

2.Se realizó acompañamiento durante el desarrollo del plan de atención de acuerdo al Eje nutricional para las dos beneficiarias y para los niños y niñas que ingresaron con ellas a casa refugio.

3.Practica de actividad física tres veces por semana al grupo familiar a través de aeróbicos, bailes, juegos didácticos en los cuales los beneficiarios se mostraron muy participativos y activos durante cada jornada.

4. Formación e intervención grupales, en los que se abordaron temas relacionados con la importancia de los controles de peso y talla de manera frecuente.

5. Educación nutricional sobre la importancia de una alimentación saludable motivándolos a crear hábitos de consumo frecuente de cada uno de los diferentes grupos de alimentos desarrollo de talleres como elaboración de recetas saludables, Taller sobre la importancia de una alimentación variada, Socialización manual de convivencia Actividades lúdicas con temas de nutrición.
6. Seguimiento al cumplimiento de las Minutas aprobadas para las mujeres beneficiarias y sus personas a cargo brindándoles 5 tiempos de alimentación (3 comidas diarias y 2 refrigerios) los siete días de la semana Los cuales constan de 14 días con su respectivo calculo y análisis químico de calorías y necesidades de nutrientes según el grupo atareo.

7.Toma de peso y talla para los beneficiarios; se realiza un control mensual verificando el estado nutricional de cada uno socialización del estado nutricional con las madres beneficiarias y recomendaciones nutricionales para los beneficiarios .

8.implementacion de documentos de control dentro del servicio de alimentación como son kardex de alimentos, formatos de limpieza y desinfección.

Supervisión de cada uno de los procesos dentro del servicio de alimentación verificando la calidad e inocuidad de la alimentación brindada.

8.1 Seguimiento a la estandarización de porciones con el personal manipulador de alimentos con el fin de brindar una alimentación acorde a las cantidades estipuladas según las recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes RIEN por grupos de edad.

2. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO, OPERADOR DE LA CASA REFUGIO ESPERANZA.

Contratista	Supervisor
Claudia Escudero	
Nombre: CLAUDIA ESCUDERO BANQUET	Nombre: HERICA NIETO COMAS

Cartagena, Bolívar 29 de abril 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 de abril 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011.

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 32787576
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO	806.008.935-1	$3682000	30/03/2026	29/04/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			$3.682.000

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Claudia Escudero

CLAUDIA ESCUDERO BANQUET
C.C 32787576

Dirección: CALLE 7 # 9-22
Teléfono: 3213747780
Correo: claudiaescuderobanquet87@gmail.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 32.787.576
ESCUDERO BANQUET
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1975
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
20-JUN-1994 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-0300150-00141487-F-0032787576-20061222
0008627197A 1
99230825

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 ACTUALIZACION

4. Número de formulario: 14906309875

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 2 7 8 7 5 7 6

6. DV: 4

12. Dirección seccional

13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 7 8 7 5 7 6	1 9 9 4 0 6 2 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
CALCULISTA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESCUDERO	BANQUET	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 46 B 73 B 47 BRR LIPAYA

42. Correo electrónico: claudiaescuderobanquet07@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 4 8 2 1 1

45. Teléfono 2: 3 2 1 3 7 4 7 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	2 2 2 9	
8 6 9 2	2 0 0 9 / 1 1 / 2 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Marca			
		58. CIIU			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en cons ecuencia no será exigible su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 09 - 21 11 : 47 : 22

La información suministrada al momento del formato oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser auténtica y veraz, en caso de advertirse inexactitud en alguna de los datos relacionados la autoridad tributaria podrá imponer multa, clausura, suspensión o cancelación, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

62. Nombre: ESCUDERO BANQUET CLAUDIA PATRICIA

63. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-09-2023 11:47:22AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Martes, 01 de julio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CLAUDIA PATRICIA ESCUDERO BANQUET identificado(a) con CC 32787576, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	24855296477	2016-02-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ARL | sura

Medellín, 30 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que CLAUDIA PATRICIA ESCUDERO BANQUET identificado(a) con C32787576 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C327875762527337054

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.13

ARL

sura

Medellín, 30 de septiembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que CLAUDIA PATRICIA ESCUDERO BANQUET con documento de identidad C32787576, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS con NIT N806008935.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código CT	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2025-02-22	3000-12-31	DEPENDIENTE	PRINCIPAL BOLIVAR	0000000001	1	0.522	EN COBERTURA

CUENTA DE COBRO No

CARTAGENA, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

LUZ YERIN TORRES CASTELLANO
CC.: 1.047.491.960 BOLÍVAR

LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS. (3.682.000) POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO PEDAGOGA EN LA CASA REFUGIO LA ESPERANZA, PROGRAMA DE LA FUNDACIÓN CASA EL NIÑO DE SAN JUAN NEPOMUCENO QUE SE LLEVÓ A CABO EN del 29 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026.

TITULAR DE LA CUENTA DE AHORRO N°: 67856499097 de Bancolombia
DIRECCION: urbanización colombiatom mz 1c lote 101
CELULAR: 3022091917
CORREO: yerintorres@hotmail.com

ATENTAMENTE

LUZ YERIN TORRES CASTELLANO
CC.: 1.047.491.960. DE CARTAGENA, BOLÍVAR

V°B° _____

	INFORME N.:	
1047491920		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
LUZ YERIN TORRES CASTELLANO		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		FECHA DE ELABORACIÓN
DEL 30 DE MARZO DE 2026	AL 29 ABRIL DE 2026	29 DE ABRIL 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO PEDADOGA DE ACUERDO CON EL MANUAL OPERATIVO VIGENTE PARA LA MODALIDAD DE ATENCION DE CASA REFUGIO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		
AVANCE EJECUCIÓN		

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

Liderar y responder por la implementación del eje de acompañamiento pedagógico con toda la población beneficiaria de la modalidad.

Se continúa desarrollando actividades que responden a las necesidades de todas las personas que hacen parte de la Casa Refugio. Estas se llevan a cabo en horarios previamente establecidos, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo, respeto y camaradería. El objetivo principal es contribuir al bienestar integral de los participantes mediante la oferta de talleres formativos, espacios de recreación y acompañamiento emocional. Asimismo, se busca fortalecer habilidades personales y sociales, brindando herramientas que favorezcan el desarrollo del potencial individual y la mejora de la calidad de vida de cada integrante.

Realizar acompañar y desarrollar el plan de atención de acuerdo al eje de acompañamiento pedagógico para la beneficiaria y para quienes ingresen con ella a la casa refugio.

- Se desarrollan diariamente actividades pedagógicas dirigidas a cada uno de los usuarios del programa Casa Refugio La Esperanza. Este programa está estructurado en dos fases: la primera se enfoca en el apoyo pedagógico, y la segunda en la capacitación a través de talleres ocupacionales. Dentro de este marco, se llevan a cabo actividades de nivelación para los niños que presentan rezagos en los conceptos básicos, principalmente debido a la falta de continuidad en su educación. Se implementan diversas estrategias didácticas que fomentan la superación de sus dificultades, asegurando que cada niño reciba la atención personalizada que necesita para avanzar en su aprendizaje. Además, los niños que reciben refuerzo en un horario específico. Estos grupos trabajan de manera continua, permitiendo una atención más focalizada a aquellos que tienen necesidades educativas especiales. Las actividades están diseñadas para ser dinámicas y motivadoras, con el fin de estimular el interés y la participación activa de los niños.
- El programa también promueve la colaboración entre educadores y familias, creando un entorno de apoyo que favorece el desarrollo integral de los niños. A través de esta iniciativa, se busca no solo mejorar el rendimiento académico, sino también fortalecer la autoestima y la confianza de los participantes, preparándolos para enfrentar futuros desafíos educativos.

Participan en las estrategias de planeación seguimiento y evaluación del proceso, para esto fue necesario las siguientes actividades:

- el cumplimiento de los Cronogramas, las leyes, la necesidad de socializar constantemente a las usuarias el manual de convivencia, los Talleres Ocupacionales articular con psicología para la realización de actividades del proyecto ocupacional y educativo.

Elaboración de diferentes grupos focales para las pedagogías de tipo individual y grupal Teniendo en cuenta estos fiemos se lograron realizar las siguientes acciones

Se organizó un cronograma de actividades para asegurar el apoyo pedagógico especialmente dirigido a los niños que, por diversas circunstancias, no pudieron continuar con actividades de nivelación dirigidas a ellos. Este cronograma permite una atención estructurada y continua, facilitando el aprendizaje y la recuperación de los contenidos básicos. De igual manera, se proponen una variedad de talleres ocupacionales con el objetivo de capacitar a las usuarias en diferentes artes y estrategias de empleabilidad. Estos talleres están diseñados para proporcionar habilidades prácticas que les permitan mejorar sus oportunidades laborales y fomentar su desarrollo personal y profesional. Con estas iniciativas, buscamos no solo apoyar el aprendizaje académico, sino también empoderar a las usuarias en su camino hacia la autonomía y la inserción laboral.

Generar espacios de reflexión formación e intervenciones grupales, este se realizó de la siguiente manera

- Talleres Formativos: Se desarrollaron talleres dirigidos a las mujeres beneficiarias, enfocados en el desarrollo vocacional, emprendimientos, preparación para la vida productiva y autonomía económica, teniendo en cuenta sus capacidades e intereses.
- Actividades Lúdico-Pedagógicas: Se realizaron actividades lúdico-pedagógicas que permitieron a los participantes expresar sus sentimientos e inconformidades, así como abordar y solucionar dificultades presentes, mejorando así sus relaciones personales en la institución.
- Acciones Culturales y Recreativas: Se llevaron a cabo diversas acciones culturales y recreativas, como actividades en la piscina y juegos tradicionales, creando espacios significativos que fomentaron la integración del recurso humano.
- Acciones Recreativas en Familia: Se trabajaron acciones recreativas que involucraron a toda la familia, con el fin de fortalecer los lazos afectivos. Esto facilitó la adaptación a un nuevo entorno y el seguimiento de las rutinas de trabajo, contribuyendo al desarrollo integral de los beneficiarios.
- Grupos de socialización sobre el manual de convivencia en casa refugio.
- Los días viernes a las 8:00 am rutina dirigida por el eje pedagógico.
- Actividad cognitiva.
- Salida a la plaza
- Valor del respeto
- Yo me llamo
- Tardes de cine grupal
- Juegos de tiro al blanco.
- Celebración día del niño.
- Actividad 22 de abril día de tierra
- Juego de preguntas y respuestas con premio.

PROYECTO OCUPACIONAL.

Se llevaron a cabo talleres ocupacionales con las usuarias, motivándolas a considerar el emprendimiento personal como una opción viable. En los talleres vocacionales, las usuarias de la casa refugio tienen la oportunidad de identificar sus talentos, intereses y habilidades. Esta información es clave para que puedan analizar y determinar las posibles carreras que se adaptan a sus cualidades y personalidad, entendiendo el proyecto de vida como un proceso continuo, mutable, dinámico y multidimensional que cada persona atraviesa a lo largo de su vida

- Taller sobre las necesidades de DIOS en nuestra vida
- Estudio del manual de convivencia
- Rompiendo los estereotipos de las mujeres
- Taller de elaboración de hoja de vida

Por medio de las actividades desarrolladas en los talleres ocupacionales se refuerza el desarrollo motriz, dispositivos básicos de aprendizajes con esto se busca fortalecer y mantener las funciones motrices cognitivas y emocionales. Durante el mes de noviembre se realizaron los siguientes talleres productivos ocupacionales, los cuales están enfocados al desarrollo vocacional, emprendimientos, preparación para la vida productiva y la autonomía económica, teniendo en cuenta sus capacidades e intereses.

- Elaboración de moñas lisas en máquinas de coser taller 1.
- Elaboración de moñas con flores en máquinas de coser. 2
- Taller de elaboración de tapete
- Festival del dulce
- Preparación de dulces

- Taller de elaboración de vinchas.

Apoyar en la nivelación académica de las beneficiarias y/o personas a cargo aspirantes a continuar con su formación académica con las instituciones educativas articuladas
Brindar asesorías y acompañamiento en la realización de actividades pedagógicas.

Estas responsabilidades fueron desarrolladas mediante estas actividades:

- Se han implementado actividades de nivelación dirigidas a niños y niñas que presentan dificultades para responder a conceptos pedagógicos básicos. Estos estudiantes, que han estado poco tiempo en la institución o han tenido periodos de desvinculación, requieren un acompañamiento constante, así como estrategias específicas de refuerzo para superar sus rezagos y adaptarse al ritmo escolar.
- De manera diaria, se trabaja en el fortalecimiento de la comprensión lectora, así como en la aplicación de estrategias para mejorar la fluidez y la entonación durante la lectura. Paralelamente, se refuerzan habilidades en el área de razonamiento lógico-matemático, abordando temas como cantidades, secuencias, ubicaciones espaciales y resolución de problemas.
- Asimismo, se desarrollan actividades de refuerzo académico de forma continua, especialmente antes del inicio de cada nuevo periodo escolar, con el fin de preparar a los estudiantes y garantizar una base sólida que les permita avanzar con mayor seguridad en los contenidos propuestos.

Apoyar al componente de trabajo social en las alianzas con las Instituciones Educativas Estas funciones se ejecutaron de esta manera.

- El día 1 de abril de 2026 se enviaron guías resueltas escaneadas por correo electrónico, se dejó descripción de notas: quedando pendiente la entrega de las guías de inglés.
- El 7 de abril de 2026 se contactó a la secretaria Daira Martínez, quien informó que se realizaba una reunión con docentes y que la siguiente semana se entregaría el boletín del primer periodo, así como el envío de las primeras guías del segundo periodo.
- El 17 de abril de 2026 se recibió el boletín del primer periodo, evidenciando que la menor aprobó todas las materias. Además, se informó que el 21 de abril de 2026 se enviarían las primeras guías del segundo periodo. Finalmente, se indicó que la menor se encontraba próxima a su egreso y que se enviaría una carta por correo para formalizar el proceso y su retorno a la institución de manera presencial.
- El 22 de abril se realizó articulación con el rector Felipe Carmona de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de garantizar la continuidad educativa de la usuaria N.M.C. Durante este proceso, el rector brindó la garantía de permanencia de la menor en la institución. Posteriormente, se suministró el contacto del director de grupo, Bernel Barrio Pérez, para mantener una comunicación constante. El 23 de abril, la institución educativa envió guías correspondientes a las áreas de lenguaje, matemáticas e informática; sin embargo, estas fueron remitidas de manera errónea, por lo cual se acordó su reenvío el día 27 de abril para dar continuidad adecuada al proceso académico.
- El día 24 de abril se envió una carta por correo a la Institución Educativa Técnica Industrial de Turbana – INETIT, con el fin de informar el egreso de la menor, programado para el día 28 de abril. Asimismo, se estableció que el día 29 de abril debía asistir de manera presencial a la institución en compañía de su madre. Cabe resaltar que la secretaria manifestó que, en conjunto con los docentes y el área de coordinación, se decidió no enviar guías académicas, dado que las actividades podían ser desarrolladas directamente en el aula con el acompañamiento de los docentes.
- En articulación con la asesora de la Secretaría de la Mujer, se viene gestionando ante la Secretaría de Educación Departamental la consecución de dos (02) cupos en la Institución Educativa Técnico Industrial de Turbana (INETI), entidad reconocida por brindar acompañamiento a niños, niñas y adolescentes que han ingresado a Casa Refugio. Por tal motivo, se consideró pertinente realizar la solicitud de estos cupos para el caso específico de dos (02) menores cuya medida de atención es de seis (06) meses. Es importante resaltar que esta gestión no solo beneficiará a los menores en mención, sino que también podrá favorecer a otros niños, niñas, adolescentes o personas a cargo que ingresen a Casa Refugio y se encuentren desvinculados del sistema educativo, contribuyendo así a garantizar su acceso y continuidad en el proceso educativo.

Realizar talleres que estimulen el desarrollo de la motricidad fina de las beneficiarias.

Los talleres requieren realizar diversas actividades que fomentan el desarrollo de habilidades esenciales para la vida diaria tanto en el entorno laboral. Entre las actividades mencionadas, se encuentran la motricidad fina, que es fundamental para

mejorar la destreza de las manos y los dedos. Esto se logra a través de tareas como el uso de herramientas, el manejo de materiales pequeños, la pintura, el, la escritura, el recorte y la clasificación de objetos.

Además de la motricidad fina, se trabaja también la motricidad gruesa, que involucra movimientos más grandes y coordinación corporal, como caminar, correr y saltar. Los talleres ocupacionales también favorecen el desarrollo cognitivo y social, ya que incluyen actividades que requieren resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo y comunicación interpersonal.

Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con la población beneficiaria, realizando los registros en los formatos establecidos y garantizando que toda la información esté diligenciada, consolidada, actualizada y disponible de acuerdo con las indicaciones de la Gestión Documental de la Fundación y las obligaciones del contrato.

- Se sistematizan y se elaboran las actas correspondientes a todas las actividades grupales lideradas por el eje pedagógico en la casa refugio, asegurando un registro detallado y organizado de cada una de ellas. Además, se gestionan los formatos de atención individual para los menores a cargo, manteniendo un seguimiento exhaustivo de su evolución. Este proceso incluye la realización de un registro semanal que documenta todas las acciones y actividades trabajadas con cada menor, garantizando una atención personalizada y un monitoreo constante de su desarrollo.

Participar en todos los procesos de cualificación al talento humano dirigidos o gestionados desde la modalidad para el fortalecimiento de su eje de acompañamiento y el mejoramiento en la prestación del servicio, de esta forma se evidencian las actividades realizadas.

- Participación activa en las Reuniones y charlas del Equipo Interdisciplinario las cuales se realizaron durante este mes en espacios oportunos con la finalidad de recordar la importancia de los informes a tiempo, repasar los lineamientos ,las leyes , el cumplimiento de los Cronogramas, la necesidad de socializar constantemente a las usuarias el manual de convivencia, los Talleres Ocupacionales que aparecen anexos y la necesidad de trabajar de forma articulada con psicología frente al proyecto de vida con las usuarias, cumpliendo a cabalidad con las acciones establecidas en el contrato.

Cumplir desde sus competencias, todas las funciones en cada uno de los ejes de atención definidas en el plan operativo vigente de la modalidad.

- Como respuesta a este compromiso, y a través de las diversas actividades previamente mencionadas, se ha evidenciado el cumplimiento de la mayoría de las funciones asignadas en el rol de pedagoga. Se han alcanzado los objetivos propuestos, cumpliendo con los compromisos establecidos y aportando al adecuado desarrollo del eje pedagógico. Este cumplimiento se refleja en la planificación, organización y sistematización de las actividades grupales, en la atención individualizada brindada a los niños y niñas, así como en el seguimiento y registro detallado de su progreso. Todo ello ha permitido garantizar una intervención pedagógica oportuna, efectiva y de calidad.

Contratista	Supervisor
Luzyerin Torres Castellano	Herika Nieto C.
Nombre: LUZYERIN TORRES CASTELLANO	Nombre: HERIKA NIETO COMA

Cartagena, Bolívar 29 de abril del 2025

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentada por el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011.

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 1.047.491.960
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$3.682.000	30/03/2026	29/05/2025
	VALOR TOTAL MENSUAL			$3.682.000

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literal anterior

Atentamente,

Luz Yerin Torres Castellano

LUZ YERIN TORRES CASTELLANO
CC.: 1.047.491.960. DE CARTAGENA, BOLÍVAR

Dirección urbanización colombiatom mz 1c lote 101
CELULAR: 30220919127
CORREO: yerintorres@hotmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.047.491.960
APELLIDOS TORRES CASTELLANO
NOMBRES LUZ YERIN
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 24-OCT-1996
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
05-NOV-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0500100-00658592-F-1047491960-20150120 0042350177A 4 42648718

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14939807563

(415)7707212489984(8020) 000001493980756 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 4 9 1 9 6 0	3	Impuestos de Cartagena	6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 9 1 9 6 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	CASTELLANO	LUZ YERIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 C # 101 C BRR COLOMBIATON

42. Correo electrónico: yerintorres@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 0 9 1 9 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 9 1	2 0 2 3 0 3 1 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TORRES CASTELLANO LUZ YERIN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Martes, 18 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ YERIN TORRES CASTELLANO identificado(a) con CC 1047491960, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	67856499097	2023-08-22	ACTIVO	*****

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CUENTA DE COBRO
TURBACO, BOLÍVAR 29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPSNIT.
806008935-1

DEBE A:

YORLLANIS YOSMAR MONTERROSA MULFORD
C.C. 30.855.575 DE ZAMBRANO

LA SUMA DE $2.945.000 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MC/TE.) POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIO COMO OPERARIA DE COCINA EN CASA REFIGIO ESPERANZA DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2026.

ATENTAMENTE:

Yorllanis Monterrosa

YORLLANIS YOSMAR MONTERROSA MULFORD
C.C. 30.855.575 DE ZAMBRANO
TITULAR DE LA CUENTA DAVIPLATA # 3116687548
DIRECCION: CL 19 # 8 BARRIO ROSARIO
CELULAR: 3116687548
CORREO ELECTRONICO: yoryanismonterrosamulford@gmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

V°B° _____

C.C DEL CONTRATISTA		INFORME No.
30.855.575		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		
YORLLANIS YOSMAR MONTERROSA MULFORD		
PERIODO DE EJECUCIÓN:		**FECHA DE ELABORACIÓN**
Del: 30 DE MARZO DE 206	Al: 30 DE ABRIL DE 2026	30 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		
ALMACENAR, PREPARAR Y SERVIR ALIMENTO DE ACUERDO CON LA DERIVACION DE MENUS Y LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA		

AVANCE EJECUCIÓN

1. **DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON EFICIENCIA.**

Durante el presente periodo, me complace informarles sobre las actividades realizadas en relación a la gestión de alimentos y el mantenimiento de la limpieza en el área de cocina. A continuación, detallamos las acciones llevadas a cabo:

- Almacenar los alimentos:

Cada semana, recibimos el suministro de alimentos necesario para nuestras actividades. Una vez recibidos, nos aseguramos de verificar su calidad y organizarlos en recipientes adecuados para su conservación. Además, nos aseguramos de almacenarlos en un lugar fresco y seco, siguiendo las mejores prácticas de almacenamiento.

- Preparar los alimentos con la higiene adecuada:

En casa Refugio Esperanza, otorgamos una gran importancia a la higiene alimentaria. Por esta razón, cada preparación de alimentos se realiza siguiendo los estándares de calidad establecidos por las normas vigentes. Conociendo las propiedades de cada alimento y utilizarlos de manera óptima, garantizando así la seguridad y calidad de las comidas que ofrecemos.

- Informar periódicamente sobre la cantidad y calidad de los productos:

Para mantener un control adecuado sobre los productos alimentarios, llevamos a cabo un inventario semanal. Durante este proceso, registramos la cantidad y calidad de los alimentos existentes. Posteriormente, compartimos esta información con nuestra nutricionista, quien realiza una evaluación y, en base a ello, realiza los pedidos necesarios para mantener un suministro adecuado y oportuno.

- Mantener limpia el área de cocina:

La limpieza y el mantenimiento de un ambiente sanitario en nuestra área de cocina son fundamentales. Con el objetivo de prevenir la proliferación de gérmenes, bacterias y microorganismos, llevamos a cabo una rutina de limpieza exhaustiva tres veces al día. Esto nos permite garantizar un entorno seguro y saludable para la preparación de los alimentos y minimizar cualquier riesgo de contaminación.

Estas actividades fueron realizadas con el compromiso de brindar servicios de calidad y asegurar la salud y bienestar de nuestros usuarios los días 1,2,3,4,7,8,9,10,13,14,15,16,19,20,21,22,25,26,27,28 de abril de 2026.

Contratista	Supervisor
Yorllanis Monterrosa	
Nombre: YORLLANIS YOSMAR MONTERROSA M.	Nombre: HERICA NIETO COMAS

Turbaco, Bolívar 29 de abril del 2026

Señores
FUNDACION CASA DEL NIÑO
San Juan Nepomuceno

CERTIFICO

Que los ingresos totales que recibo como trabajador independiente del 30 de marzo al 29 del mes de abril del 2026, no superan las 300 UVT; por tanto, solicito que la RETENCION EN LA FUENTE a título de renta sea calculada con la medida contenida en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 reglamentadapor el Decreto 3590 de Septiembre 28 de 2011

En cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 1º del decreto 3590, me permitir informar:

- Identificación C.C: 30.855.575
- Régimen del impuesto a las ventas a que pertenece Simplificado ■ Común ☐
- Relación de contratos de prestación de servicios

CONTRATANTE	NIT	VALOR	INICIACION	TERMINACION
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	806.008.935-1	$2.945.000	30/03/2026	29/05/2026
	VALOR TOTAL MENSUAL			**$ 2.945.000**

- Los valores por pagar en el mes, por cada contrato son los mismos relacionados en el literalanterior

Atentamente,

Yorllanis Monterrosa

YORLLANIS YOSMAR MONTERROSA MULFORD
C.C. 30.855.575 de Zambrano
Teléfono: 3116687548

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Banco Davivienda S.A.

Que YORLLANIS MONTERROSA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 30855575, posee en el Banco Davivienda el producto DaviPlata número 3116687548.

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 5 días de Noviembre del año 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Unidad de Servicio DaviPlata

BANCO DAVIVIENDA S.A.

TICKET: 26705534

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.855.575**
MONTERROSA MULFORD

APELLIDOS
YORLLANIS YOSMAR

NOMBRES

Yorlanis monterrosa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1979**
ZAMBRANO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

24-FEB-1999 ZAMBRANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0511800-00209515-F-0030855575-20100118 **0020050062A 1** 6250588736

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 141136916724

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 0 8 5 5 5 7 6 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena

13. Buzón electrónico: 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento		26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida	2 Cédula de Ciudadanía	1 3	3 0 8 5 5 5 7 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar	1 3	Zambrano	8 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTERROSA	MULFORD	YORLLANIS	YOSMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar	1 3	Turbaco	8 3 6

41. Dirección principal: CL 19 # 8 BRR rosario

42. Correo electrónico: yoryanssmonterrosamulford@gmail.com

43. Código postal: 1 3 0 0 0 1 | 44. Teléfono 1: 3 1 1 6 6 8 7 5 4 8 | 45. Teléfono 2: 3 1 0 5 1 4 7 2 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código / 52. Número establecimientos
1 0 8 4	2 0 2 4 0 4 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CIIC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a los que hubiere lugar, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. Del igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

994. Nombre: MONTERROSA MULFORD YORLLANIS YOSMAR

995. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 08-11-2025 08:24:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONCEPTO	VALOR
ALIMENTACION	$ 35.280.000,00
TOTAL	**$ 35.280.000,00**

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Tralysu De Colombi

Producto destino
550 - 978140 - 58

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901181904

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 42.997.500,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NC 29/04/2026

CERTIFICADO A NOTA CONTABLE

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación la Casa del Niño, identificada con Nit 806.008.935-1 certifica que realiza la ejecución del Rubro Alimentación del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 027 del 2026, el cual tuvo una ejecución para el periodo del 30 de marzo al 30 de abril de treinta y cinco millones doscientos ochenta mil pesos (35.280.000), por error el pago se realizó por valor total disponible para el rubro , es decir cuarenta y seis millones cien mil pesos ($46.100.000) sin embargo el operador hizo la respectiva devolución del valor pagado de más.

Para constancia de esto se firma a los 29 días del mes de abril de 2026.

NESTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación la Casa del Niño

CLAUDIA AGAMEZ ROMERO
Contadora
TP 138821-T
Fundación la Casa del Niño

Elaboró y proyecto: María Ramos

TRALYSU DE COLOMBIA SAS
NIT 901181904 - 7
SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° TRA2416

Datos del Cliente

FUNDACION LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806008935-1
Dirección: CRA 11 #7-12 / SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR
Teléfono: 68914633

Dirección de Envío:
Tipo De Negociación: CONTADO
Correo: contabilidadfucanino@gmail.com

Datos de Documento — Prefijo TRA

CUFE: 111f7deecd900b5bf6cfb9a1392aafb667790db0134753adb14019a2f330cd34d542aef81272a0089b80fcae1464da54

Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
04/29/2026, 10:06:01	04/29/2026	04/29/2026, 10:06:06	JERLIN HERRERA	Efectivo	Estandar

N°	Código	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	%	Valor de Venta por Item
1	0872	ALMUERZO	UND	360	25,000	0.0	0.00	0	0	9,000,000
2	0773	CENA	UND	360	23,000	0.0	0.00	0	0	8,280,000
3	0871	DESAYUNO	UND	360	22,000	0.0	0.00	0	0	7,920,000
4	03001	REFRIGERIOS	UND	720	14,000	0.0	0.00	0	0	10,080,000

OBSERVACIONES 1:

OBSERVACIONES 2: None

CUENTAS BANCARIAS -

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un título valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS

IVA			SALUDABLES		OTROS		RETENCIONES	
TARIFA	BASE	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR
19%	0.00	0.00	IBUA	0.00	IC	0.00	ReteIVA	0.00
5%	0.00	0.00	ICUI	0.00	INC	0.00	ReteICA	0.00
Exento	35,280,000.00	0.00			ZZ	0.00	ReteRenta	0.00
Excluido	0.00	0.00			22-IP BOLSA	0.00		

SUBTOTAL	35,280,000.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	0.00
RETENCIONES	0.00
OTR. CARGOS +	0.00
OTR. CARGOS -	0.00
TOTAL	**35,280,000.00**
TOTAL A PAGAR	**35,280,000.00**
TOTAL REDONDEADO	**35,280,000.00**

Valor en Letras: treinta y cinco millones doscientos ochenta mil

Firma Z8DnUlKnnHTWnc3Iz8SK+rX45bbgOWAuhNv6aMQHsp0BiR5W7PgbLEm/rt799Aoamjf7BxAJD6bqF02Ydf33AUsOpGkcGsKE31XGLrudIDOVnCetqVhd9prSlr13aLzx2ubeHiSMBzY+W12sfhmlcw2HICx2DeciVevjBkSQkpsD2ezCXOkrW3nLhZ+OsXaN/kwT9idYNftLlE4m7+RTWViNBPx+JjfZ3rR3TNvFXqOvPfBWxGluufhVj9avfQRmSFGQph5qsujr+661FLHxiQZ8B+GZvYvgOG4eK8lEWv1Wh+/XWDyIDCYnbC9uL8oF4O3Np7qMDHHVtHk3w/5Hnw== https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

RESOLUCION DIAN N° 18764092903094 VALIDA DESDE 2025-05-07 HASTA 2027-05-07 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE TRA-2000 HASTA TRA-2999

Obligado a facturar electrónicamente. Software 901181904_TRALYSU_FE creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1

REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Drogueria Y Minima

Producto destino
550 - 000019 - 13

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901578363

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 1.950.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
fb0b9b774a1f8ef8fd14690909e68a7bb05605ac34ec4ec662f9a5e6d15e9075bb840db4b7353a769e60d406284ea2ae

Número de Factura: LFD-2189
Fecha de Emisión: 20/04/2026
Fecha de Vencimiento: 20/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DROGUERIA Y MINIMARKET LA FORMULA S.A.S.
Nombre Comercial: DROGUERIA Y MINIMARKET LA FORMULA S.A.S.
Nit del Emisor: 901578363
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4773

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: San Juan Nepomuceno
Dirección: BRR CENTRO CL 9 12 32
Teléfono / Móvil: 3168330806
Correo: laformuladrogueriasas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 806008935
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: San Juan Nepomuceno
Dirección: CRA 11 N 7-12
Teléfono / Móvil: 6891699
Correo: contabilidadfucanino@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	40001	SIMILAC 1 5HMO LATA X 350 GR	94	5,00	$ 88.100,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 440.500,00
2	40002	SIMILAC 2 5HMO LATA X 350 GR	94	5,00	$ 81.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 407.500,00
3	4000017	ENFAMIL PREMIUM 1 X 375	94	5,00	$ 77.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 385.000,00
4	4000018	ENFAMIL PREMIUM 2 X 350	94	5,00	$ 79.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 395.000,00
5	40003	NESTOGENO 2 LATA X 400 GR	94	6,00	$ 48.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 288.000,00
6	400005	NESTOGENO 012 MESES B OLSA	94	3,00	$ 28.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 84.000,00

Datos Totales

Documento generado el:
20/04/2026 16:21:37
Documento validado por la DIAN:
20/04/2026 16:21:37
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	2000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 2000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	2.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 2.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070540805 Rango desde: 2000 Rango hasta: 2999 Vigencia: 2026-05-10

CONCEPTO	VALOR
KIT DE ASEO PERSONAL	$ 4.800.000,00
TOTAL	**$ 4.800.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Fundcasaniñoips - Nit: 806008935

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:02:07 a.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Drogueria Y Minima

Producto destino
550 - 000019 - 13

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901578363

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 5.850.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 201.182.249.58

NC 29/04/2026

CERTIFICADO A NOTA CONTABLE

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación la Casa del Niño, identificada con Nit 806.008.935-1 certifica que realiza la ejecución del Rubro Kit de aseo e higiene del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 027 del 2026, el cual tuvo una ejecución para el periodo del 30 de marzo al 30 de abril de cuatro millones ochocientos mil pesos (4.800.00), por error el pago se realizó por valor total disponible para el rubro , es decir seis millones de pesos ($6.000.000) sin embargo el operador hizo la respectiva devolución del valor pagado de más.

Para constancia de esto se firma a los 29 días del mes de abril de 2026.

NESTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación la Casa del Niño

CLAUDIA AGAMEZ ROMERO
Contadora
TP 138821-T
Fundación la Casa del Niño

Elaboró y proyecto: María Ramos

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ab6c02c5746c2b5cbfb147f46d1ebb9e27b7774b95dace7a4939aef966c31a9ee5d2faf3164380b72c56cb715dd217c0

Número de Factura: LFD-2190
Fecha de Emisión: 20/04/2026
Fecha de Vencimiento: 20/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DROGUERIA Y MINIMARKET LA FORMULA S.A.S.
Nombre Comercial: DROGUERIA Y MINIMARKET LA FORMULA S.A.S.
Nit del Emisor: 901578363
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4773

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: San Juan Nepomuceno
Dirección: BRR CENTRO CL 9 12 32
Teléfono / Móvil: 3168330806
Correo: laformuladrogueriasas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 806008935
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: San Juan Nepomuceno
Dirección: CRA 11 N 7-12
Teléfono / Móvil: 6891699
Correo: contabilidadfucanino@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	000013	KIT DE HIGIENE	94	12,00	$ 400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.800.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
20/04/2026 16:22:47
Documento validado por la DIAN:
20/04/2026 16:22:48
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		4800000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4800000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		4800000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4800000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.800.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.800.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		4.800.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 4.800.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070540805 Rango desde: 2000 Rango hasta: 2999 Vigencia: 2026-05-10

Hoja 2 de 2

CONCEPTO	VALOR
ALOJAMIENTO	$ 16.000.000,00
TOTAL	**$ 16.000.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Transferencia a productos Bancolombia

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:03:08 a.m.
FUNDCASANIÑOIPS
NIT: 806008935

Transacción exitosa

Comprobante No. 5734

Fecha de la transferencia
30 Abr 2026 - 8:57:34 a.m.

Banco
Bancolombia

Tipo de producto origen
Cuenta corriente

Producto origen
***1550**

Tipo de producto destino
Cuenta corriente

Producto destino
550 - 716197 - 06

Valor
COP $ 16.000.000,00

Costo
COP $ 0,00

Información de referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 201.182.249.58

CUENTA DE COBRO

FUNDACION LA CASA DEL NIÑO

NIT 806008935-1

DEBE A

SANDRA RUIZ ARRIETA

CC 30.773.399

LA SUMA DE: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L $16.000.000

CONCEPTO: canon de arrendamiento del inmueble donde opera Casa refugio Esperanza Periodo del 30 de marzo 2026 hasta el 29 de abril del 2026

SANDRA RUIZ ARRIETA

CC 30.773.399

CONCEPTO	VALOR
TALLERES OCUPACIONALES	$ 8.000.000,00
TOTAL	**$ 8.000.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Transferencia a productos Bancolombia

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:03:20 a.m.
FUNDCASANIÑOIPS
NIT: 806008935

Transacción exitosa

Comprobante No. 5734

Fecha de la transferencia
30 Abr 2026 - 8:57:34 a.m.

Banco
Bancolombia

Tipo de producto origen
Cuenta corriente

Producto origen
***1550**

Tipo de producto destino
Cuenta corriente

Producto destino
550 - 716197 - 06

Valor
COP $ 8.000.000,00

Costo
COP $ 0,00

Información de referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 201.182.249.58

CUENTA DE COBRO # 01

29 DE ABRIL DE 2026

LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS

NIT. 806008935-1

DEBE A:

MIRAVELIS CASTRO RIVERA
CC: 33.341.699 DEL GUAMO, BOLÍVAR

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) por concepto de realización de talleres pedagógicos en el programa CASA REFUGIO ESPERANZA labor que se llevó a cabo durante el mes de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

Miravelis Castro R.

MIRAVELIS CASTRO RIVERA
CC: 33.341.699 DEL GUAMO, BOLÍVAR
DIRECCION: Carrera 12 # 11-47
CELULAR: 3234984806
CORREO: miravelis1973@gmail.com

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.341.699

CASTRO RIVERA

APELLIDOS

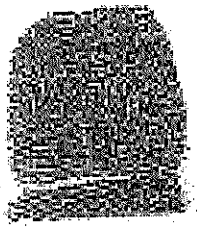
MIRAVELIS

NOMBRES

Miravelis Castro

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1973

EL GUAMO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

26-ABR-1993 SAN JUAN NEPOMUCENO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

ENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO

LA FUNDACIÓN LA CASA DEL NIÑO

NIT. 806008935-1

DEBE A:

DEBE A:

DANA PAOLA ROMERO ORTIZ

CC: 1002429031

DE PESOS M/CTE La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), por concepto de realización de talleres desde el área de TRABAJADO SOCIAL en la CASA REFUGIO *ESPERANZA*, labor que se llevó a cabo del 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

ATENTAMENTE:

ATENTAMENTE:

Dana Paola Romero O.

DANA PAOLA ROMERO ORTIZ

CC: 1002429031

DIRECCION: SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR BARRIO NUEVO VALLE CALLE DEL CENTRO CULTURAL

PERTENEZCO A RÉGIMEN SIMPLIFICADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.429.031
ROMERO ORTIZ
APELLIDOS
DANA PAOLA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-2002
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

24-JUN-2020 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

P-0507900-01151714-F-1002429031-20200810 0071427566A 1 51291732

CONCEPTO	VALOR
VIGILANCIA	$ 16.000.000,00
TOTAL	**$ 16.000.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Transferencia a productos Bancolombia

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:03:34 a.m.
FUNDCASANIÑOIPS
NIT: 806008935

Transacción exitosa

Comprobante No. 5734

Fecha de la transferencia
30 Abr 2026 - 8:57:34 a.m.

Banco
Bancolombia

Tipo de producto origen
Cuenta corriente

Producto origen
***1550**

Tipo de producto destino
Cuenta corriente

Producto destino
550 - 716197 - 06

Valor
COP $ 16.000.000,00

Costo
COP $ 0,00

Información de referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 201.182.249.58

TORONTO DE COLOMBIA LTDA

NIT. 830.080.092-0

I.V.A - RÉGIMEN COMÚN

RESPONSABLES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 8010

A PARTIR DEL 1 ENERO 2026 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION RESOLUCION: DDI-029334 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025:

(Por medio de la cual se establecen los Grandes Contribuyentes de los impuestos distritales a partir del primero de enero 2026)

UNICAMENTE PARA LA CIUDAD DE BOGOTA

TARIFA ICA DE ACUERDO AL MUNICIPIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO (CODIGO CIIU 8010)

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

F7 -63632

directorfinanciero@seguridadtoronto.com

CR 72 B 48 03

PBX: 756 28 00

BOGOTÁ-COLOMBIA

CLIENTE:	FUNDACION CASA DEL NINO IPS		
NIT. / CC.	806008935 - 1		
DIRECCION:	CR 11 NO. 7 - 12 BRR LA BODEGA	**CENTRO :**	20301027
CIUDAD	SAN JUAN NEPOMUCENO	**TELEFONO:**	3205432353
CORREO	contabilidadfucanino@gmail.com	**FORMA DE PAGO:**	CREDITO
VENDEDOR:	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	**HORA DE VALIDACIÓN**	2026-04-20 07:32:34

FECHA FACTURA		
DÍA:	MES:	AÑO:
20	ABR	2026

FECHA VENCIMIENTO		
DÍA:	MES:	AÑO:
20	MAY	2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN/NOTA	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
CM-24H-ARM	SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS PERMANENTES DE LUNES A DOMIN 1 SERVICIO 24 HRS VIGILANCIA FIJA SECTOR COMERCIAL CON ARMA -EN EL MES DE ABRIL 2026	INT	1	15,968,924.00	15,968,924.00
	BASE DE IMPUESTOS: **1,596,892**				
	RETENCIÓN: **31,938**				

Favor consignar Cta. Cte. Davivienda No. **005369997852** , Si gira cheque Cruzado a **TORONTO DE COLOMBIA LTDA** e informar su deposito al correo **analistacartera@seguridadtoronto.com**

VALOR EN LETRAS: DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

OBSERVACIONES:

Periodo de Facturación: 01-04-2026 A 30-04-2026

SUB-TOTAL	15,968,924.00
I.V.A	303,410.00
TOTAL A PAGAR	16,272,334.00

EXPEDIDA POR:

TORONTO DE COLOMBIA LTDA
NIT. 830.080.092-0

RECIBIDA POR:

NOMBRE Y CEDULA RECIBIDO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestacion de servicios descrito en este titulo - Valor. Resolución y/o Autorización de Facturación No. 18764098854896 Aprobada el 18-09-2025 con el Prefijo F7 desde el número 60001 hasta 70000 .

4ba0108795177d80bb0785a3dc1567916a2bab7288a3b43ee8b0b17c0753b6c96b0195e29e2ed27acb55ac214d51b2d

CONCEPTO	VALOR
TRANSPORTE	$ 12.900.000,00
TOTAL	**$ 12.900.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Fundcasaniñoips - Nit: 806008935

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:01:01 a.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Tralysu De Colombi

Producto destino
550 - 978140 - 58

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901181904

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 13.510.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 201.182.249.58

NC 29/04/2026

CERTIFICADO A NOTA CONTABLE

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación la Casa del Niño, identificada con Nit 806.008.935-1 certifica que realiza la ejecución del Rubro Transporte del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 027 del 2026, el cual tuvo una ejecución para el periodo del 30 de marzo al 30 de abril de treinta y doce millones novecientos cincuenta mil pesos (12.950.000), por error el pago se realizó por valor total disponible para el rubro , es decir catorce millones de pesos ($14.000.000) sin embargo el operador hizo la respectiva devolución del valor pagado de más.

Para constancia de esto se firma a los 29 días del mes de abril de 2026.

NESTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación la Casa del Niño

CLAUDIA AGAMEZ ROMERO
Contadora
TP 138821-T
Fundación la Casa del Niño

Elaboró y proyecto: María Ramos

TRALYSU DE COLOMBIA SAS
NIT 901181904 - 7
SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° TRA2417

Datos del Cliente

FUNDACION LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806008935-1
Dirección: CRA 11 #7-12 / SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR
Teléfono: 68914633

Dirección de Envío:
Tipo De Negociación: CONTADO
Correo: contabilidadfucanino@gmail.com

Datos de Documento | Prefijo TRA | CUFE: a527eecb6090e3a866107436ad4f5e8cb46c3f1e54bc21c0a0a6278290a66c6c180aadd12d6d06703a24fd7c5a5fa1c8

Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
04/29/2026, 10:06:35	04/29/2026	04/29/2026, 10:06:45	JERLIN HERRERA	Efectivo	Estandar

N°	Código	Descripcion	UM	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	%	Valor de Venta por Item
	0478	SERVICIO DE TRANSPORTE	UND	1	12,900,000	0.0	0.00	0	0	12,900,000

OBSERVACIONES 1:

OBSERVACIONES 2: None

CUENTAS BANCARIAS -

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un título valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS

IVA			SALUDABLES		OTROS		RETENCIONES	
TARIFA	BASE	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR
19%	0.00	0.00	IBUA	0.00	IC	0.00	ReteIVA	0.00
5%	0.00	0.00	ICUI	0.00	INC	0.00	ReteICA	0.00
Exento	12,900,000.00	0.00			ZZ	0.00	ReteRenta	0.00
Excluido	0.00	0.00			22-IP BOLSA	0.00		

SUBTOTAL	12,900,000.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	0.00
RETENCIONES	0.00
OTR. CARGOS +	0.00
OTR. CARGOS -	0.00
TOTAL	**12,900,000.00**
TOTAL A PAGAR	**12,900,000.00**
TOTAL REDONDEADO	**12,900,000.00**

Valor en Letras: doce millones novecientos mil pesos

Firma V9s+mVOqvcOTxwHHGr2r6sxKIXSIUg/XpK2CyvzBlpYoEh0ljQNLK0+CiBJdz5DrcMSHcL6AxioouFynRuKWElvnl2aNxTqTSjg7STDTs1Hng2L8nn7ALISbqrCP6mb+SGMFbE+1BaqCCfPbWj8IhHI322IUWLnTQ+Djvql82s4g9lkiLsxcLzwA7nIiFqkMMGySwd4T+omAVHnxhe4/YdTzppdGKjz80hPMBQfWgN12z4C86dHWwamyFBGzn2Ney9ZF5/i6ZTw3tp8t3oGw4mcG2+DPNk+pbOMhbSCSkguZhEY9b7uWB27I3Rsbcua313MRcfvDAsRpd6uOmkniIQ== https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

RESOLUCION DIAN N° 18764092903094 VALIDA DESDE 2025-05-07 HASTA 2027-05-07 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE TRA-2000 HASTA TRA-2999

Obligado a facturar electrónicamente. Software 901181904_TRALYSU_FE creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1

REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Página 1 de 1

CONCEPTO	VALOR
ELEMENTOS PEDAGOGICOS	$ 6.000.000,00
TOTAL	**$ 6.000.000,00**

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Tralysu De Colombi

Producto destino
550 - 978140 - 58

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901181904

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 5.850.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



TRALYSU DE COLOMBIA SAS
NIT 901181904 - 7
SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° TRA2419

Datos del Cliente

FUNDACION LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806008935-1
Dirección: CRA 11 #7-12 / SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR
Teléfono: 68914633

Dirección de Envío:
Tipo De Negociación: CONTADO
Correo: contabilidadfucanino@gmail.com

Datos de Documento | Prefijo TRA | CUFE: eb6664054e59b2ce2f0f0f8bfdbc597a1fb8de852dbce6e622f1c01f346ab213585989f2379812285ed603a3a9a3b4fd

Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
04/29/2026, 10:55:10	04/29/2026	04/29/2026, 10:55:14	JERLIN HERRERA	Efectivo	Estandar

N°	Código	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	%	Valor de Venta por Item
1	902	ARCILLA MOLDEABLE F	UND	10	27,500	0.0	0.00	0	0	275,000
2	0830	ARMATODO 104 F	UND	5	40,336.200	0.0	38,319.39	0	0	201,681
3	0475	AZ OFICIO F	UND	5	14,285.800	0.0	13,571.51	0	0	71,429
4	0468	BLOCK IRIS F	UND	10	2,941.200	0.0	5,588.28	0	0	29,412
5	886	BOLAS DE PIMPOM F	UND	100	500	0.0	0.00	0	0	50,000
6	0469	BOLIGRAFO PUNTA FINA F	UND	4	8,403.250	0.0	6,386.47	0	0	33,613
7	795	CARTAS CONSTRUCTORAS F	UND	10	12,000	0.0	0.00	0	0	120,000
8	797	CARTAS FOTOGRAFICAS F	UND	5	12,000	0.0	0.00	0	0	60,000
9	796	CARTAS UNO F	UND	10	10,000	0.0	0.00	0	0	100,000
10	864	CARTON PAJA 1/8 F	UND	20	462.200	0.0	1,756.36	0	0	9,244
11	865	CARTULINA BRISTOL BLANCA F	UND	15	924.400	0.0	2,634.54	0	0	13,866
12	0592	CARTULINA EN 1/8 PAQUETE F	UND	10	2,000	0.0	0.00	0	0	20,000
13	866	CARTULINA FLUORESCENTE 1/8 F	UND	10	2,100.800	0.0	3,991.52	0	0	21,008
14	867	CARTULINA NEGRA F	UND	10	2,521	0.0	4,789.90	0	0	25,210
15	0595	COLBON 250 CC F	UND	15	4,000	0.0	0.00	0	0	60,000
16	0594	COLORES JUMBO F	UND	5	16,000	0.0	0.00	0	0	80,000
17	0594	COLORES JUMBO F	UND	10	16,000	0.0	0.00	0	0	160,000
18	0834	DIDACTICO 02 F	UND	5	29,411.800	0.0	27,941.21	0	0	147,059
19	0835	DIDACTICO 03 F	UND	5	29,411.800	0.0	27,941.21	0	0	147,059
20	893	FIGURAS DE PERCEPCION F	UND	10	25,000	0.0	0.00	0	0	250,000
21	0757	FOAMY LISO PAQUETE F	UND	15	5,500	0.0	0.00	0	0	82,500
22	0756	FOAMY PAQUETE ESCARCHADO F	UND	15	9,400	0.0	0.00	0	0	141,000
23	805	JUEGO DE GESTOS F	UND	5	45,000	0.0	0.00	0	0	225,000
24	884	LANA SURTIDA F	UND	20	1,000	0.0	0.00	0	0	20,000
25	0758	LAPIZ PAPER MATE NEGRO F	UND	20	1,000	0.0	0.00	0	0	20,000
26	0929	LEGAJADOR AZ PLUS F	UND	2	1,680.50	0.0	638.59	0	0	3,361
27	0839	LIBRO DE COLORES F	UND	20	10,592.450	0.0	40,251.31	0	0	211,849
28	0840	LOTERIA DIVERSION F	UND	5	12,605	0.0	11,974.75	0	0	63,025
29	0612	MARCADOR F	UND	6	2,100.830	0.0	2,394.95	0	0	12,605
30	874	MARCADOR SHARPIE AZUL F	UND	2	3,781.50	0.0	1,436.97	0	0	7,563

31	875	MARCADOR SHARPIE NEGRO F	UND	2	3,781.50	0.0	1,436.97	0	0	7,563
32	876	MARCADOR SHARPIE ROJO F	UND	2	3,781.50	0.0	1,436.97	0	0	7,563
33	0842	MUÑECOS ROLES F	UND	6	25,210.170	0.0	28,739.59	0	0	151,261
34	0607	NACHO LEE VARIADOS F	UND	15	7,200	0.0	0.00	0	0	108,000
35	877	PAPEL BOND BLANCO F	UND	15	420.200	0.0	1,197.57	0	0	6,303
36	878	PAPEL KRAF F	UND	10	588.200	0.0	1,117.58	0	0	5,882
37	885	PAPEL PERIODICO F	UND	15	1,000	0.0	0.00	0	0	15,000
38	0843	PAPEL SEDA SURTIDO F	UND	15	37,563	0.0	107,054.55	0	0	563,445
39	0476	PASTA CATALOGO 2 P.S F	UND	50	9,947.900	0.0	94,505.05	0	0	497,395
40	0605	PEGANTE EN BARRA F	UND	5	3,000	0.0	0.00	0	0	15,000
41	0598	PERFORADORA MAXI F	UND	2	16,500	0.0	0.00	0	0	33,000
42	903	PINCELES SURTIDOS F	UND	10	3,500	0.0	0.00	0	0	35,000
43	0470	PISTOLA DE SILICONA F	UND	2	30,252	0.0	11,495.76	0	0	60,504
44	0604	PLASTILINA BOQUE S F	UND	10	6,722.700	0.0	12,773.13	0	0	67,227
45	0464	RESALDADOR SERX12 F	UND	1	22,000	0.0	0.00	0	0	22,000
46	0614	RESMA CARTA F	UND	20	18,067.250	0.0	68,655.55	0	0	361,345
47	0614	RESMA CARTA F	UND	22	18,067.230	0.0	75,521.02	0	0	397,479
48	794	ROMPECABEZAS F	UND	5	23,000	0.0	0.00	0	0	115,000
49	0900	SACAGRAPAS F	UND	2	2,521	0.0	957.98	0	0	5,042
50	0602	VINILOS GRANDES S F	UND	60	4,500	0.0	0.00	0	0	270,000

OBSERVACIONES 1:

OBSERVACIONES 2: None

CUENTAS BANCARIAS -

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un título valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS								
IVA			SALUDABLES		OTROS		RETENCIONES	
TARIFA	BASE	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR
19%	3,128,993.06	594,508.68	IBUA	0.00	IC	0.00	ReteIVA	0.00
5%	0.00	0.00	ICUI	0.00	INC	0.00	ReteICA	0.00
Exento	2,276,500.00	0.00			ZZ	0.00	ReteRenta	0.00
Excluido	0.00	0.00			22-IP BOLSA	0.00		

SUBTOTAL	5,405,493.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	594,508.68
RETENCIONES	0.00
OTR. CARGOS +	0.00
OTR. CARGOS -	0.00
TOTAL	**6,000,001.68**
TOTAL A PAGAR	**6,000,001.68**
TOTAL REDONDEADO	**6,000,000.00**

Valor en Letras: seis millones

Firma cKogyx72EY1oO/TuUDrff9n5xLQ6i3ICCidH6f7iB29bsdFRzfQ4LhyzEGlFlLrOrmk6B0HzInyqBboWS5zGXg5yzqlSEOdXBQm6iChZH3o+m5cAEAskmEYf3Ct3Z+HDrvlVZV3iF+riK+7EfPouU8aJ0cJRrA+EctnSydMJnPaC3AGJqpoG/ajGfREv2Zapy42vShvqQMGpwhjdhAyDT61dtkCCxWpcVFHIR19OoDTxbpaHsl6QXgVGNnW/aD5sFFV2aOwSDEVxtt4PxwFoJoYX8OsWTVKtdlkoJ0ZpQuUg+SyzRdlg0vu7ZA6cW9Mb6b5Mzql8TPpBvGynXR+/tg== https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

RESOLUCION DIAN N° 18764092903094 VALIDA DESDE 2025-05-07 HASTA 2027-05-07 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE TRA-2000 HASTA TRA-2999

Obligado a facturar electrónicamente. Software 901181904_TRALYSU_FE creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1

REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CONCEPTO	VALOR
VESTUARIO	$ 10.000.000,00
TOTAL	**$ 10.000.000,00**

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Tralysu De Colombi

Producto destino
550 - 978140 - 58

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901181904

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 9.750.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



TRALYSU DE COLOMBIA SAS
NIT 901181904 - 7
SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° TRA2418

Datos del Cliente

FUNDACION LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806008935-1
Dirección: CRA 11 #7-12 / SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR
Teléfono: 68914633

Dirección de Envio:
Tipo De Negociación: CONTADO
Correo: contabilidadfucanino@gmail.com

Datos de Documento Prefijo TRA

CUFE: 9608b5b5afe8faf9df72d804f8cbfbd65940358aa8c3bdef1086242578d523eb5b172896b3468c896e40809eb5b1da1e

Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
04/29/2026, 10:34:31	04/29/2026	04/29/2026, 10:34:34	JERLIN HERRERA	Efectivo	Estandar

N°	Código	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	%	Valor de Venta por Item
1	0424	BERMUDA	UND	1	54,622	0.0	10,378.18	0	0	54,622
2	0424	BERMUDA	UND	1	54,622	0.0	10,378.18	0	0	54,622
3	0424	BERMUDA	UND	3	54,622	0.0	31,134.54	0	0	163,866
4	0424	BERMUDA	UND	1	54,622	0.0	10,378.18	0	0	54,622
5	0424	BERMUDA	UND	1	54,622	0.0	10,378.18	0	0	54,622
6	0447	BLUSA ZAFIRO	UND	2	50,420	0.0	19,159.60	0	0	100,840
7	0425	BLUSAS N	UND	2	37,815	0.0	14,369.70	0	0	75,630
8	880	BOXER DAMA	UND	1	12,605	0.0	2,394.95	0	0	12,605
9	880	BOXER DAMA	UND	1	12,605	0.0	2,394.95	0	0	12,605
10	0427	BOXER LAOS	UND	1	14,286	0.0	2,714.34	0	0	14,286
11	0427	BOXER LAOS	UND	2	14,285.50	0.0	5,428.49	0	0	28,571
12	0426	BOXER PAQUETE	UND	3	21,008.330	0.0	11,974.75	0	0	63,025
13	0428	BRASIERE ANGELA	UND	1	31,933	0.0	6,067.27	0	0	31,933
14	0428	BRASIERE ANGELA	UND	1	31,933	0.0	6,067.27	0	0	31,933
15	0428	BRASIERE ANGELA	UND	1	31,933	0.0	6,067.27	0	0	31,933
16	0790	CALZADO DAMA	UND	6	70,000	0.0	0.00	0	0	420,000
17	0790	CALZADO DAMA	UND	7	85,000	0.0	0.00	0	0	595,000
18	0806	CALZADO NIÑA	UND	5	45,000	0.0	0.00	0	0	225,000
19	0828	CALZADO NIÑO	UND	5	45,000	0.0	0.00	0	0	225,000
20	0591	CAMISAS	UND	10	42,016.800	0.0	79,831.92	0	0	420,168
21	0786	CAMISETA DAMA	UND	10	35,000	0.0	0.00	0	0	350,000
22	0449	CAMISETAS SHERON	UND	10	50,420.200	0.0	95,798.38	0	0	504,202
23	0826	CONJUNTO BEISBOLERO	UND	3	25,000	0.0	0.00	0	0	75,000
24	0825	CONJUNTO DEPORTIVO	UND	10	45,000	0.0	0.00	0	0	450,000
25	0811	CONJUNTO LEGUIS	UND	10	55,000	0.0	0.00	0	0	550,000
26	0810	CONJUNTO NIÑA	UND	10	50,420.200	0.0	95,798.38	0	0	504,202
27	0822	CONJUNTO NIÑO	UND	10	54,621.800	0.0	103,781.42	0	0	546,218
28	0451	CONJUNTO SURTIDO M	UND	15	67,226.870	0.0	191,596.58	0	0	1,008,403
29	0452	JEAN SURTIDO	UND	1	50,420	0.0	9,579.80	0	0	50,420
30	0452	JEAN SURTIDO	UND	1	50,420	0.0	9,579.80	0	0	50,420

TRALYSU DE COLOMBIA SAS
NIT 901181904 - 7
SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR COLOMBIA

31	0452	JEAN SURTIDO	UND	1	50,420	0.0	9,579.80	0	0	50,420
32	0803	JOGGER DAMA	UND	10	21,008.400	0.0	39,915.96	0	0	210,084
33	755	JOGGER NIÑO	UND	5	45,000	0.0	0.00	0	0	225,000
34	0812	LEGUIS NIÑA ESTAMPADO	UND	5	25,000	0.0	0.00	0	0	125,000
35	0788	LICRA DAMA	UND	5	25,000	0.0	0.00	0	0	125,000
36	0785	MEDIA TOBILLERA	UND	10	7,000	0.0	0.00	0	0	70,000
37	0800	MEDIA VALETA	UND	10	12,605	0.0	23,949.50	0	0	126,050
38	0744	MEDIAS	UND	10	8,403.400	0.0	15,966.46	0	0	84,034
39	0440	PANTY ESTEFA	UND	5	15,546.200	0.0	14,768.89	0	0	77,731
40	0441	PIJAMA NIÑA	UND	10	29,411.800	0.0	55,882.42	0	0	294,118
41	0824	PIJAMA NIÑO	UND	10	35,000	0.0	0.00	0	0	350,000
42	0442	PIJAMAS BATOLA	UND	10	31,932.800	0.0	60,672.32	0	0	319,328
43	0797	PLAYERA NIÑO	UND	3	46,218.330	0.0	26,344.45	0	0	138,655
44	0725	TOALLA AAA	UND	1	14,706	0.0	2,794.14	0	0	14,706
45	0802	TOP DAMA X3	UND	1	37,815	0.0	7,184.85	0	0	37,815

OBSERVACIONES 1:

OBSERVACIONES 2: None

CUENTAS BANCARIAS -

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un título valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS

IVA			SALUDABLES		OTROS		RETENCIONES	
TARIFA	BASE	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR	IMPUESTO	VALOR
19%	5,222,689.03	992,310.92	IBUA	0.00	IC	0.00	ReteIVA	0.00
5%	0.00	0.00	ICUI	0.00	INC	0.00	ReteICA	0.00
Exento	3,785,000.00	0.00			ZZ	0.00	ReteRenta	0.00
Excluido	0.00	0.00			22-IP BOLSA	0.00		

SUBTOTAL	9,007,689.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	992,310.92
RETENCIONES	0.00
OTR. CARGOS +	0.00
OTR. CARGOS -	0.00
TOTAL	**9,999,999.92**
TOTAL A PAGAR	**9,999,999.92**
TOTAL REDONDEADO	**10,000,000.00**

Valor en Letras: diez millones

Firma RZpcFB2xU1rvK5hXJdPGgy1RBwqe5MmGYp6gk/IIMVl4zqruQOXA3kP9Qgxtq49WALx3UTCz7c/NycpB3mbiKd7AS7Wx8H7EReqvZmZxD7QoRE25m6GUbFdHPYyEtB1/QbW3AmWo+ZKJqvFSf8V0nkxEPgYp0aNvIk7NLBnmbKuv3oiRsXwdKb4fh16NEdMubvAVY2zCBy15jaRCIJYWQv1z6NLLSP36RgFZrmdFG+OtpiKfa57qSneJ26cy7C6zJVCl4zIAMEpfGUJnRt8WOf6dHwDcsI1c8CBbrlGbWkD620d+MfYLjSkoxXIcwMPyZnNs3OgZWPsdCVK1i8p9Q== https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

RESOLUCION DIAN N° 18764092903094 VALIDA DESDE 2025-05-07 HASTA 2027-05-07 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE TRA-2000 HASTA TRA-2999

Obligado a facturar electrónicamente. Software 901181904_TRALYSU_FE creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1

REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CONCEPTO	VALOR
SERVICIOS PUBLICOS	$ 6.000.000,00
TOTAL	**$ 6.000.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Transferencia a productos Bancolombia

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:02:51 a.m.
FUNDCASANIÑOIPS
NIT: 806008935

Transacción exitosa

Comprobante No. 5835

Fecha de la transferencia
30 Abr 2026 - 8:58:35 a.m.

Banco
Bancolombia

Tipo de producto origen
Cuenta corriente

Producto origen
***1550**

Tipo de producto destino
Cuenta corriente

Producto destino
550 - 716197 - 06

Valor
COP $ 6.000.000,00

Costo
COP $ 0,00

Información de referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 201.182.249.58

MEJORAMOS NUESTRA RED MÓVIL

ESTADO DE CUENTA

FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS

Servicio Móvil - No. Línea: **3184113880**
KR 11 7 12 LA BODEGA SAN JUAN NEPOMUCENO
SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR
Nit o CC.: 806008935

QR DIAN

Total a Pagar
$ 212,263
Fecha de vencimiento y pago: **21/Mar/2026**
Fecha de suspensión: **22/Mar/2026**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
10439328691

Periodo facturado: 13/Mar/2026 al 12/Abr/2026

13/03	13/03	21/03	22/03	12/04
Inicio Periodo	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Periodo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 147,591
Pagos Realizados	- $ 147,591
Servicio mes actual	**$ 121,018**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 121,018
Subtotal a Pagar Equipo a Cuotas	**$ 91,245**
Valor Cuota(s)	$ 91,245
Total a Pagar Servicio y Equipo a Cuotas	**$ 212,263**

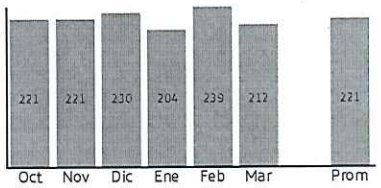
¿Qué Necesitas Saber?

En Movistar no enviamos mensajes ofreciendo porcentajes (%) de descuento para pago de tus deudas, tu factura mensual o de tu equipo con pago en cuotas. **No caigas en engaños.** Verifica siempre el estado de tu cuenta en nuestros canales oficiales.

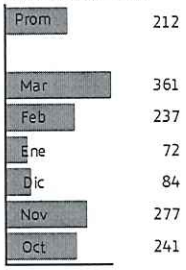
¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos



Histórico consumo datos (Gb)



REPRESENTACIÓN GRÁFICA NO VÁLIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobros de reconexión por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS

(415)7707176960178(8020)0000010439328691(3900)00000000212263(96)20260321

Numero para Pagos 10439328691 **$**

Total a pagar

2129XXXXXXX

Surtigas | 018000 910 164 — un mejor país

N° DE CONTRATO	4086985	TOTAL A PAGAR ($)	433,287	FECHA DE VENCIMIENTO	23/04/2026

DATOS DEL USUARIO

NOMBRE SUSCRIPTOR RUIZ ARRIETA SANDRA
Dirección Predio KR 25 CL 1C - 11
Dirección Entrega KR 25 CL 1C - 11
Ruta 12712981250097700
Estrato UNICO -COMERCIAL
Ciclo 1271
Medidor 13835414213
Barrio OSPINA PEREZ (TURBACO)
Referencia Catastral 00130008360101017600040000000
Estado ORDEN DE SUSPENSION PARCIAL ----ORDEN DE
Uso COMERCIAL

SERVICIO PÚBLICO	BIENES	SERVICIOS	VALOR VENCIDO
251,988	0	0	$181,299

INFORMACIÓN GENERAL

Mes Facturado	ABR2026
Fecha de Emisión	07/ABR/2026
Meses de Deuda	2
Saldo a Favor	
Fecha Último Pago	20/02/2026
Valor Último Pago	43,875.00

DATOS LECTURA

	LECTURA	FECHA
Lectura Anterior	10132	03/03/2026
Lectura Actual	10215	04/04/2026
Causa No Lectura		
Factor de Corrección	.9827	

Brilla — ¡Brilla de Surtigas no entrega dinero en efectivo por tu cupo o productos!

Cupo Asignado
$ 0

Cupo Disponible
$ 0

*Aplica términos y condiciones

REVISION PERIÓDICA

Tu revisión periódica está al día. Te avisaremos cuando debas realizar tu próxima revisión.

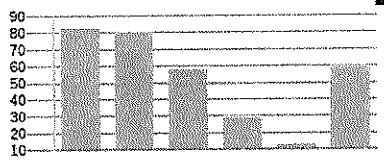
CARTERA

CONSUMO DE GAS (m^3): (Lectura Actual – Lectura Anterior) x Factor de Corrección

Consumo Mes:

Consumo Recuperado:

Consumo Total Facturado:



Escanea este código y paga tu factura desde tu celular

¡Es fácil, rápido y seguro! Con Surtigas, todo es más fácil

DETALLE DE CONCEPTOS FACTURADOS

CONCEPTO	VALOR FACTURADO	VALOR A PAGAR DEL MES	SALDO	CUOTAS PENDIENTES
0017 CARGO FIJO MENSUAL	3,856	3,856	0	0
0031 CONSUMO DE GAS NATURAL	225,992	225,992	0	0
0037 CONTRIBUCION	20,456	20,456	0	0
0156 RECARGO MORA SERVICIO PUBLICO	1,684	1,684	0	0
TOTAL DEL MES ($)			$ 0	

Tasa de Interés de Mora Servicio Público

Representante legal

Somos Grandes Contribuyentes Resolución 7029 Nov. 22/96. Somos Auto retenedores Resolución 0227 Nov. 30/94 Este documento equivalente a factura, prestará mérito ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la ley 142 de 1994. Nit: 890.400.869-9 www.surtigas.com.co / surtigas@surtigas.com.co.

(415)7709998002777 (8020)0402068079 (3900)0000181299 (96)20360423

SURTIGAS S.A.E.S.P.

Número de Cupón	N° DE CONTRATO	Meses de Deuda	VALOR VENCIDO A PAGAR
402068078	4086985	2	$181,299

FAVOR NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

(415)7709998002777 (8020)0402068049 (3900)0000433287 (96)20360423

SURTIGAS S.A.E.S.P.

Número de Cupón	N° DE CONTRATO	Meses de Deuda	VALOR TOTAL A PAGAR
402068049	4086985	2	433,287

FAVOR NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

SAS
NIT 900.923.095-5
CRA 15 29 30 PLAN PAREJO
Tel: (3126910526) 573112120193
Turbaco - Colombia
administracion@redenlaces.net

Factura electrónica de venta
No. FW 39587

Señores	FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS		
NIT	806.008.935-1	**Teléfono**	3166001109
Dirección	DG 13 KR 31 132 00 OSPINA PEREZ	**Ciudad**	Turbaco - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2026, 17:43
Expedición	15/04/2026, 17:55
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PLAN PLATA PEQUEÑOS NEGOCIOS DE 200MBPS +IVA SERVICIO DE INTERNET ABRIL 2026	1.00	115,504.97

Total items: 1

Valor en Letras:
ento quince mil quinientos cuatro pesos m/cte con noventa y siete cent.

Total Bruto	97,063.00
IVA 19%	18,441.97
Total a Pagar	**115,504.97**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 115,504.97

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094325321 aprobado en 20250612 prefijo FW desde el número 4011 al 100000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas Tarifa
CUFE: 5833530992064b757d1f41d8a70047a930b0bd62119b9aae07f7ccef07e1dd0e9be217e0a0e3cae2ec2ba573e58e4398

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 18271545
Call Center: 115 – 605–6502120
Dirección: Carrera 13B # 26–78 Piso 3 Ed. Chambacu – Cartagena.
Telefon

NIC.: 6240556

Total a Pagar:	$5.011.030
Total Mes:	$ 5.011.030
Fecha de pago oportuno:	07/05/2026
Suspensión a partir de:	08/05/2026
No. Facturas vencidas:	0
Saldo anterior:	$ 0
Fecha emisión:	24/04/2026
Documento equivalente No.:	22302604028299
ID. de Cobros:	6240556280 - 99

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
ALVAREZ RUIZ MARIA ALEJANDRA

Usuario o suscriptor
ALVAREZ RUIZ MARIA ALEJANDRA

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 2 E.Carib

Dirección de suministro
DG 13 CR 31–132
OSPINA PEREZ
TURBACO
ENTRE CL 7 Y 6

Dirección de Envío
DG 13 CR 31–132
OSPINA PEREZ
TURBACO
TURBACO

Resumen facturación mes

Periodo facturado 20/03/2026 - 20/04/2026

Energía		Otras Entidades				
Energia	+	Aseo	+	Imp. Alumbrado Público	+	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	=	Total mes
$ 4.607.730		$ 34.500,00		$ 368.800,00		$ 0,00		$ 5.011.030

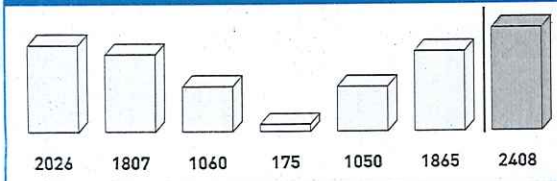
El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Tu seguridad nos importa – Paga tu factura registrándote en nuestra Oficina Virtual en www.afinia.com.co o a través de Afiniapp. Reporta sospechas al 115.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)



Promedio Consumo Diario [kWh]: 43,62

Información regulatoria

Caribemar–Afinia continúa con el cobro del cargo por opción tarifaria – "COT" dentro del cargo de comercialización, conforme lo establecido en la Resolución CREG 101 028 de 2023.

Caribemar–Afinia continúa con una senda de reducción de los indicadores de calidad del servicio según lo previsto en la resolución particular de aprobación de ingresos, Resolución CREG 025 de 2021.



Tu servicio de energía, es fácil por WhatsApp
Consulta tu factura, reporta daños y más.
Escríbenos 304 243 3322
Con soluciones Encendiendo nuestra energía.
afinia Grupo·epm

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A. 0000000000013894 - 2210 - 0003 - 0185 - 008440

Documento equivalente electrónico

N. factura: 22302604028299
Fecha: 2026-04-25
Hora: 08:52:54-05:00
NIT: 901380949
Documentos: 222222222222

CUDE: CUDE: 5ed30523 bd789ca7a82037866209547fe45e0 79c19c8fae892fc4796376db8d614 789f86291a6d8cee95c0cc9a4b6a5

Documento validado por la DIAN

NIC (Referencia de pago): 6240556

ID de Cobro: 6240556280 - 99 / Titular: ALVAREZ RUIZ MARIA ALEJANDRA

Somos grandes contribuyentes según resolución No 012220 del 26 de diciembre de 2022, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, Art. 130 Ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará " Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con os establecido en el dur 1625 de 2.016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la Ley 142 de 1.994, resolución No 012220 del 26 de diciembre de 2022.

Representante Legal
Ricardo Arango Restrepo
Gerente General

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra línea Afinia 115

Total de documentos adeudados	Total de documentos por pagar
0	$ 5.011.030

(415)7709998169074(8020)624055628009903900)0002511030(96)20260507

ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

Acualco

Nit
Direccion
Telefono

CODIGO INTERNO	PERIODO
10286	ABR-2026

Factura de Venta	Fecha Emision	Fecha Suspension	FECHA VENCIMIENTO	VALOR A PAGAR
641724	2026-06-04		2026-04-09	234.110

NOMBRE SANDRA RUIZ A
DIRECCION DG 8A TR 34
BARRIO TURBACO - OSPINA PEREZ

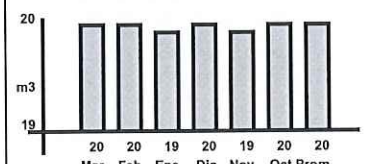
USO Comercial UNIDADES 1
ESTRATO RUTA 10-1380-078294-0000
UBICACION TURBACO CICLO 10

PERIODO DE CONSUMO

DESDE A??	DESDE MES	DESDE DIA	HASTA A??	HASTA MES	HASTA DIA	DIAS
2026	03	02	2026	04	01	31

ULT.FECHA PAGO 2026-02-20 MESES V.
VALOR PAGO 107.170 1

CONSUMO ULTIMOS 6 MESES



LECT.ANTERIOR	708
LECT.ACTUAL	708
CONSUMO	20
PROMEDIO	20
No. MEDIDOR	372267
MARCA	
ESTADO DE MEDIDOR	Medidor Empado

DESCRIPCION	CONSUMO	TARIFA	SUBTOTAL	SUB/APO	TOTAL
CARGO FIJO		11.473	11.473	11.473	22.946
BASICO	16	2.751	44.023	30.816	74.840
COMPLEMENTARIO	4	2.751	11.006	7.704	18.710
SUNTUARIO	0	2.751	0	0	0
TOTAL CONSUMO			66.502	49.994	16.496

SUBSIDIO/APORTE % 0,70
VALOR INTERESES 1.118
DEUDA ANTERIOR 116.496

TOTAL ACUEDUCTO 234.110

SERVICIO	DESCRIPCION	A??/MES	No.CUOTA	SALDO	VALOR MES

Esta factura presta merito ejecutivo (Art.130 ley 142 de 1.994)
Vigilada SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS - Representante Legal

TOTAL OTROS COBROS 0

Acualco

FACTURA 641724 CODIGO INTERNO 10286
NOMBRE SANDRA RUIZ A
DIRECCION DG 8A TR 34

PERIODO ABR-2026
MESES 1
VENCIMIENTO 2026 - 04 - 09

FACTURAS PENDIENTES
116.496

4151000000000000802000200102863900000116496

Acualco

FACTURA 641724 CODIGO INTERNO 10286
NOMBRE SANDRA RUIZ A
DIRECCION DG 8A TR 34

PERIODO ABR-2026
MESES 1
VENCIMIENTO 2026 - 04 - 09

VALOR TOTAL MES
117.614

4151000000000000802000000102863900000117614

CONCEPTO	VALOR
ASEO Y MANTENIMIENTO	$ 5.000.000,00
TOTAL	**$ 5.000.000,00**

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Drogueria Y Minima

Producto destino
550 - 000019 - 13

Banco
Bancolombia

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación
30 Abr 2026

Identificación destinatario
901578363

Tipo de producto
Cuenta corriente

Valor
COP $ 4.875.000,00

Código
OKA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
5d35cc9c8b133b5a25[illegible]bc6c86c9af9bea89c441116ec54a1ed5dda9a5f6901369bcb092efc8d43193a006680d9

Número de Factura: LFD-2191
Fecha de Emisión: 21/04/2026
Fecha de Vencimiento: 21/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DROGUERIA Y MINIMARKET LA FORMULA S.A.S.
Nombre Comercial: DROGUERIA Y MINIMARKET LA FORMULA S.A.S.
Nit del Emisor: 901578363
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4773

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: San Juan Nepomuceno
Dirección: BRR CENTRO CL 9 12 32
Teléfono / Móvil: 3168330806
Correo: [illegible]@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 806008935
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: San Juan Nepomuceno
Dirección: CRA 11 N 7-12
Teléfono / Móvil: 6891699
Correo: contabilidad[illegible]canino@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento de línea	Recargo de línea	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	100019	Detergente en polvo multi usos Bulto x 15kg	94	6,00	$ 145.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 870.000,00
2	20001	Desinfectante de pisos Ga lón x 5l. Aroma Lavanda	94	12,00	$ 32.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 384.000,00
3	1500035	Hipoclorito de Sodio al 5 p or ciento Galón x 5L	94	10,00	$ 24.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 240.000,00
4	265000	Desengrasante industrial Garrafa x 5L	94	2,00	$ 55.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 110.000,00
5	20009	Jabón líquido lavaloza Gal ón x 5L	94	4,00	$ 42.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 168.000,00
6	100024	Limpiavidrios multiusos Gal ón x 5L	94	2,00	$ 32.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 64.000,00
7	250005	Paños de microfibra Paqu ete x 12 unidades	94	3,00	$ 36.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 108.000,00
8	10000028	Esponjas para loza Paque te x 12 unidades	94	2,00	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 36.000,00
9	10040	Papel Higiénico Jumbo Pac a x 12 rollos de 250m	94	12,00	$ 115.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.380.000,00
10	100017	Toallas de manos en papel Paquete x 150 hojas	94	40,00	$ 9.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 380.000,00
11	300069	Bolsas para basura negra s Gran calibre Paquete x 1 00	94	6,00	$ 45.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 270.000,00
12	20011	Bolsas para basura rojas Residuos biológicos Pq x 1 00	94	3,00	$ 38.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 114.000,00
13	10005	Jabón líquido para manos Galón x 5L	94	7,00	$ 38.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 266.000,00
14	100098	Alcohol Glicerinado al 70 p or ciento Galón x 5L	94	1,00	$ 60.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 60.000,00
15	700008	Pastillas desinfectantes p ara tanque Caja x 12	NIU	5,00	$ 10.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 50.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
21/04/2026 08:13:51
Documento validado por la DIAN:
21/04/2026 08:13:52
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	5000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	5.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070540805 Rango desde: 2000 Rango hasta: 2999 Vigencia: 2026-05-10

CONCEPTO	VALOR
OTROS GASTOS DIVERSOS	$ 5.429.929,92
TOTAL	**$ 5.429.929,92**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Transferencia a productos Bancolombia

Jueves, 30 de abril de 2026, 9:03:45 a.m.
FUNDCASANIÑOIPS
NIT: 806008935

Transacción exitosa

Comprobante No. 5835

Fecha de la transferencia
30 Abr 2026 - 8:58:35 a.m.

Banco
Bancolombia

Tipo de producto origen
Cuenta corriente

Producto origen
***1550**

Tipo de producto destino
Cuenta corriente

Producto destino
550 - 716197 - 06

Valor
COP $ 6.073.233,00

Costo
COP $ 0,00

Información de referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 201.182.249.58

NC 29/04/2026

CERTIFICADO A NOTA CONTABLE

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación la Casa del Niño, identificada con Nit 806.008.935-1 certifica que realiza la ejecución del Rubro Otros Gastos diversos del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 027 del 2026, el cual tuvo una ejecución para el periodo del 30 de marzo al 30 de abril de cinco millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta pesos (5.429.930), por error el pago se realizó por valor total disponible para el rubro , es decir seis millones setenta y tres mil Doscientos treinta y tres pesos ($6.073.233) sin embargo el operador hizo la respectiva devolución del valor pagado de más.

Para constancia de esto se firma a los 29 días del mes de abril de 2026.

NESTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación la Casa del Niño

CLAUDIA AGAMEZ ROMERO
Contadora
TP 138821-T
Fundación la Casa del Niño

Elaboró y proyecto: María Ramos

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2026/03/31 HASTA: 2026/04/30

CUENTA CORRIENTE

NÚMERO 55044061550

SUCURSAL GUACARI

fundacion casa de ni o ips

CR 11 7 12

SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	14,553,798
TOTAL ABONOS	$	302,500,000.00	*CUPO SOBREGIRO*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	168,385,662.92	*VALOR INTERESES COBRADOS*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	134,114,337.08	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/04	PAGO INTERBANC TESORERIA DPTAL			302,500,000.00	302,500,000.00
29/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000 CXC			-399.92	302,499,600.08
30/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-429,530.00	302,070,070.08
30/04	PAGO A NOMIN Claudia Escudero			-3,500,000.00	298,570,070.08
30/04	PAGO A NOMIN DIANA PUELLO GO			-3,500,000.00	295,070,070.08
30/04	PAGO A NOMIN AZICE PUELLO NU			-2,500,000.00	292,570,070.08
30/04	PAGO A NOMIN LUZ YERIN TORRE			-3,500,000.00	289,070,070.08
30/04	PAGO A NOMIN LAURA BARRIOS D			-2,800,000.00	286,270,070.08
30/04	PAGO A NOMIN HERIKA NIETO CO			-4,000,000.00	282,270,070.08
30/04	PAGO A NOMIN NACIRA TORRES D			-2,800,000.00	279,470,070.08
30/04	PAGO A PROVE TRALYSU DE COLO			-9,750,000.00	269,720,070.08
30/04	PAGO A PROVE DROGUERIA Y MIN			-1,950,000.00	267,770,070.08
30/04	PAGO A PROVE TRALYSU DE COLO			-42,997,500.00	224,772,570.08
30/04	PAGO A PROVE DROGUERIA Y MIN			-4,875,000.00	219,897,570.08
30/04	PAGO A PROVE TRALYSU DE COLO			-13,510,000.00	206,387,570.08
30/04	PAGO A PROVE DROGUERIA Y MIN			-5,850,000.00	200,537,570.08
30/04	PAGO A PROVE TRALYSU DE COLO			-5,850,000.00	194,687,570.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-16,000,000.00	178,687,570.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-16,000,000.00	162,687,570.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-6,073,233.00	156,614,337.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-6,000,000.00	150,614,337.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-2,500,000.00	148,114,337.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-8,000,000.00	140,114,337.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-2,500,000.00	137,614,337.08
30/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-3,500,000.00	134,114,337.08
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA DE COBRO

FUNDACION LA CASA DEL NIÑO
NIT 806.008.935-1

DEBE A:

GABRIEL EDUARDO RUA AGAMEZ
C.C. N°.73.229.409

POR CONCEPTO DE:

SERVICIO DE ANIMACION, PRESENTACION ARTISTICA DE PAYASOS Y OBRAS TEATRALES, ACTIVIDADES LUDICO – DEPORTIVAS, CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS, DIA DEL NIÑO Y REFRIGERIOS PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA CASA REFUGIO ESPERANZA OPERADO POR LA FUNDACION LA CASA DEL NIÑO DURANTE EL MES DE MARZO-ABRIL.

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)

ATENTAMENTE,

GABRIEL EDUARDO RUA AGAMEZ
C.C. N°.73.229.409

SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR 16 DE ABRIL DE 2026.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14858805196

(415)7707212489984(8020) 000001485880519 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 2 2 9 4 0 9	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	73229409	1 9 9 6 0 4 2 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUA	AGAMEZ	GABRIEL	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

41. Dirección principal: CR 20 N 15 33 BRR PROGRESO

42. Correo electrónico: ruagamez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 6 1 4 9 9 4	3 1 4 4 2 6 7 5 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 0 0 7 2 2	8 2 9 9	2 0 1 6 0 5 1 1	9 0 0 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 02 / 11 : 10: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUA AGAMEZ GABRIEL EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-04-2024 02:58:56PM

CONSULTA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **73.229.409**

RUA AGAMEZ

APELLIDOS

GABRIEL EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1977**

SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ABR-1996 SAN JUAN NEPOMUCENO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0507900-00945578-M-0073229409-20171011 **0058**051522A 1 6314645278

LA FUNDACION LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806.008.935-1

DEBE A:

ROGELIO MORA BELLIDO
CC No. 73.158.395

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
($2.500.000)

POR CONCEPTO DE:

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADORES, RED ELECTRICA, INSTALACION DE BREAKER E INTERRUPTORES ELECTRICOS, A TODO COSTO, EN LAS OFICINAS DE COORDINACION, PERSONAL PSICOSOCIAL Y DORMITORIOS DE LA SEDE DE LA MODAILDAD CASA REFUGIO.

Rogelio Mora Bellido
ROGELIO MORA BELLIDO
CC No. 73.158.395

BARRIO: BODEGA, SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR, 26 DE ABRIL DEL 2026.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.158.395

MORA BELLIDO

APELLIDOS

ROGELIO

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1972

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-JUL-1991 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0507900-00054201-M-0073158395-20080821 0002421555A 1 6450000335

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14541240832

(415)7707212489984(8020) 000001454124083 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 5 8 3 9 5	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 5 8 3 9 5	1 9 9 1 0 7 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	BELLIDO	ROGELIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LOS CERROS MZ 3 LT 3

42. Correo electrónico: lilipacheco1973@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 7 4 0 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 2 1	2 0 0 5 0 6 1 5	3 3 1 2	1 9 9 3 0 8 0 3		4 3 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 04 - 17 / 03 : 17: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 17-04-2022 03:17:54PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO